

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS MOVIMIENTOS DE ACCIÓN
COLECTIVA DE LA MINGA INDÍGENA DEL CAUCA: UNA MIRADA DESDE
LOS MEDIOS DIGITALES DE EL TIEMPO Y EL ESPECTADOR EN 2020**

**ANGIE TATIANA FONSECA CUELTAN
SARA VALENTINA ROMERO GALINDO
LAURA VANESSA VILLAMIL CABALLERO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
GIRARDOT, CUNDINAMARCA
2022**

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS MOVIMIENTOS DE ACCIÓN
COLECTIVA DE LA MINGA INDÍGENA DEL CAUCA: UNA MIRADA DESDE
LOS MEDIOS DIGITALES DE EL TIEMPO Y EL ESPECTADOR EN 2020**

**ANGIE TATIANA FONSECA CUELTAN
SARA VALENTINA ROMERO GALINDO
LAURA VANESSA VILLAMIL CABALLERO**

**Trabajo de grado para optar al título de:
Comunicador Social y Periodista**

Asesora de tesis

CINDY MARIANA ARIZA RODRÍGUEZ

Comunicadora Social y Periodista

Magíster en Educación

Doctorante en Humanidades

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
GIRARDOT, CUNDINAMARCA**

2022

Dedicatoria

A Dios, por ser mi apoyo incondicional y fuente de esperanza.

A mis padres Fernando Fonseca y Gloria Cueltan, por creer siempre en mí, convertirsen en mi lugar favorito de descanso y ser mi motivación para seguir adelante.

A mis hermanos David y Luis, por cuidar de mí y amarme como lo hacen.

A mis amigos y amigas, que siempre me han recordado lo capaz que soy para hacer las cosas y no rendirme, en especial a Lau, mi fiel acompañante durante estos años.

Tatiana Fonseca

A Dios, por ser mi fortaleza, luz, y fuente de sabiduría, sosteniendo cada uno de mis pasos.

A mis padres, Vicente Romero, Maribel Galindo, y a mis hermanos, Marcela, Robinson, Wendy, Daniel y Juana, por estar para mí en todo momento, apoyándome y brindándome su amor, siendo siempre mi principal razón para salir adelante.

A mi ángel, por brindarme su magia, motivación, apoyo incondicional y sincero amor, Juli.

A mis colegas y amigas, por ser parte de este gran sueño.

Sara Romero

A Dios, por ser mi guía en aquellos momentos en los que sentía que no podía seguir.

A mis padres Nancy Caballero, Miguel Villamil y a mi hermano Camilo, por ser la razón de mi lucha, por enseñarme que aunque hayan mil obstáculos soy valiente para superarlos.

A mi arcoiris David Saénz, por su amor incondicional, su apoyo y por ser mi lugar seguro.

A mis amigas con quienes compartí gratos momentos y en especial a mi gran amiga Tatiana con quien estuve desde el día uno en esta aventura y ha sido una gran compañía.

Laura Villamil

Agradecimientos

Agradecemos enormemente a todos aquellos grupos de indígenas que día a día luchan por defender su cultura y no permitir que Colombia olvide sus raíces. Gracias a la gran cantidad de movimientos sociales que levantan su voz y ponen los intereses colectivos antes que los propios como muestra de solidaridad, en un mundo donde el individualismo predomina, deseando que se asome un futuro que prometa reconocimiento adecuado a estas minorías que viven para defender a otros.

De igual manera, un agradecimiento para todos los docentes que nos han cultivado la importancia de hacer periodismo del pueblo y para el pueblo, dejando huella con sus enseñanzas a lo largo de nuestra carrera. Pero en especial gracias a la profesora, Mariana Ariza, una docente excepcional que nos acogió con cariño en el semillero de investigación ASOPRICOR, cuando creíamos estar perdidas, nos brindó su apoyo para realizar el presente trabajo y quien además nos contagió de su amor por la investigación.

También, queremos agradecer a nuestras familias, quienes a lo largo de nuestra vida han caminado junto a nosotras, llevándonos de su mano con amor incondicional para que nuestros pasos no caigan, se dirijan hacia el camino correcto y podamos seguir luchando por nuestros sueños.

Por último, le agradecemos a Dios por permitirnos realizar este análisis de contenido con los medios digitales El Tiempo y El Espectador en relación a la Minga Indígena del Cauca 2020, para poder ofrecerle así a la comunidad un análisis sobre las representaciones que se crean a partir de la emisión de noticias desde una mirada que involucra la participación de nuestros indígenas colombianos, mediante un espacio que se les ha brindado en esta investigación para que sea recordada su importancia por todo aquel que llegue a leer el presente trabajo.

Contenido

Introducción	12
1. Capítulo primero	15
1.1 Planteamiento del problema	15
1.1.1 Pregunta problema	15
1.1.2 Formulación del problema	15
1.2 Justificación	20
1.3 Objetivos	24
1.3.1 Objetivo General	24
1.3.2 Objetivos Específicos	25
2. Capítulo segundo	26
2.1 Estado del arte	26
2.1.1 Movimientos sociales destacados e investigaciones de la minga indígena desde una mirada internacional	27
2.1.2 Movimientos sociales destacados e investigaciones alrededor de la minga indígena en Colombia	33
2.1.3 Contexto local e investigaciones de la Minga indígena del Cauca...50	50
2.2 Marco Teórico	58
2.2.1 Teoría de Acción colectiva	59
2.2.2 Movimientos indígenas colombianos	65
2.2.3 Medios de comunicación digital	68
2.3 Marco Conceptual	72
2.4 Marco Legal	77
2.4.1 Artículo 20 de 1991.....	77

2.4.2 Artículo 88 de 1991.....	79
2.4.3 Decreto Ley 4633 de 2011.....	80
2.4.4 Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.....	81
2.5 Marco Institucional.....	83
3. Capítulo tercero	90
3.1 Metodología	90
3.2 Tipo de investigación	92
3.3 Población y muestra.....	93
3.4 Técnicas e instrumentos de investigación para recolectar información.....	95
3.5 Fases de la investigación.....	99
3.5.1 Rastreo de la información.....	100
3.5.2 Investigación documental.....	105
3.5.3 Triangulación teórica.....	148
3.6 Análisis de la información recolectada.....	159
4. Capítulo cuarto	168
4.1 Resultados de la investigación.....	168
4.2 Conclusiones.....	169
4.3 Recomendaciones.....	172
Referencias	174

Lista de tablas

Tabla 1: Comunidades indígenas y ubicación.....	38
Tabla 2: Movimientos sociales que cambiaron al mundo.....	62
Tabla 3: Entidades de la Organización Minuto de Dios (OMD).....	84
Tabla 4: Medios que publicaron sobre la Minga 2020.....	101
Tabla 5: Comparación del tratamiento noticioso de los medios analizados.....	107
Tabla 6: Esquema de triangulación teórica.....	149
Tabla 7: Cantidad de noticias publicadas según cada mes.....	160
Tabla 8: Palabras que identifican a la minga en las publicaciones de los medios.....	162
Tabla 9: Medios analizados.....	164

Lista de figuras

Figura 1: Búsqueda constante del tema.....	17
Figura 2: Aumento de la interacción con la información de la Minga.....	18
Figura 3: Medios a nivel nacional.....	31
Figura 4: Consulta sobre la Minga Colombia a nivel mundial.....	32
Figura 5: Consulta sobre minga a nivel mundial.....	33
Figura 6: Medios colombianos.....	47
Figura 7: Medios dentro del análisis.....	48
Figura 8: Consulta sobre la Minga Colombia a nivel nacional.....	49
Figura 9: Consulta sobre minga a nivel nacional.....	49
Figura 10: Consulta de la Minga a nivel local.....	58
Figura 11: Consulta de la Minga en el Cauca.....	58
Figura 12: Noticias publicadas.....	105
Figura 13: Medios digitales que publicaron sobre la Minga indígena.....	159
Figura 14: Medios abordados.....	160

Lista de anexos

Anexo 1: Medios Nacionales digitales con los que se llevó a cabo el análisis de contenido.....	183
Anexo 2: Noticias publicadas de enero a diciembre del 2020.....	185

Resumen

Para comprender de manera general la representación de los movimientos sociales por parte de los medios digitales, es trascendental conocer el contexto social en el que se encuentran las minorías en específico la Minga 2020, puesto que son los pueblos indígenas quienes han tenido que movilizarse por sus derechos, su identidad y su territorio. Por este motivo resulta vital entender cómo los medios generan contenido frente a esta acción colectiva, dado que logran que la audiencia cree un imaginario frente a la lucha social.

En ese sentido, la presente investigación tiene como fin analizar cómo El Tiempo, El Espectador, CRIC y ONIC, han abordado la Minga indígena del año 2020. Por lo que es necesario realizar un análisis de contenido cualitativo de tipo etnometodológico, en el cual se emplea el rastreo de información de las noticias emitidas en diversos contextos frente al movimiento y se elige las noticias de los medios a analizar como fuente documental para generar la investigación.

Posteriormente, se llevó a cabo una triangulación teórica entre los medios digitales, los medios propios de los indígenas y la teoría de acción colectiva mediante un cuadro comparativo que permite entender cómo se está representando a la Minga en los medios seleccionados y explicar el por qué esta lucha corresponde a una acción colectiva.

El resultado relevante en esta investigación es que los medios abordados manejan en parte la subjetividad ante el tema de la Minga 2020 ofreciendo contenido, el cual queda a la interpretación de cada receptor, cabe mencionar que estos medios representan en su mayoría de manera positiva las acciones de la Minga indígena.

Palabras clave: Minga, acción colectiva, medios digitales, movimiento social, indígenas y análisis de contenido.

Abstract

To understand the representation of the social movements, in general terms by part of the digital media, it's important to know the social context of the minorities, in specific, the Minga 2020, because the natives towns have had to fight for their rights, identity and territory. By this way, it's totally important to understand how the media create content about this collective action, because they achieve that the audience gain an imaginary about social fight.

In that way, the present investigation has by objective to analyze how El Tiempo, El Espectador, CRIC and ONIC, had investigated la Minga indígena 2020. Is necessary to analyze the ethnomethodological qualitative content, that use the information tracking about the news in different contexts about the movement and it'll be chosen the news in the media to analyze as documentary source to generate the investigation.

Subsequently, it was made a theory triangulation between the digital media, the media that is made by the natives and the theory of the collective action through a comparative scheme that allows understanding how the Minga is being represented in the media selected and explaining why this fight corresponds to a collective action.

The relevant result in this investigation is that the selected media use the subjectivity with the Minga 2020 offering content, that has to be interpreted by the receiver, it has to be mentioned that this media represents the positive actions about the Minga.

Key words: Minga, collective action, digital media, social movement, natives and content analysis.

Introducción

Los medios digitales, se han convertido en el lugar al que la población recurre a informarse sobre aquellos acontecimientos que suelen ser importantes para la sociedad como los movimientos sociales. Por ello, en la presente investigación se pretende responder cómo representan los medios digitales a la Minga 2020, el año se eligió debido a que en este tiempo se llevó a cabo la acción colectiva Minga 2020, la cual tiene relevancia por las protestas que realizaron al buscar una mesa de negociación.

Así las cosas, en el documento se evidencia una serie de fases:

En el primer capítulo se encuentra el planteamiento del problema, en este se aborda cuál es la importancia de los movimientos sociales, qué tanta búsqueda de información hubo sobre la Minga del 2020, argumentación de la selección de los dos medios que acompañan el título de esta investigación El Tiempo y El Espectador, y la razón del porqué los medios emiten o no información acerca de un hecho en particular. Dichos temas fueron algunos de los indicios que se pudieron observar en primera instancia sobre la relación que existe entre los movimientos sociales y los medios digitales.

El interés por ahondar la representación que los medios digitales hacen a la Minga 2020 surge al evidenciar la influencia que tienen las noticias emitidas por los medios digitales más leídos del país. Aspectos como: la relevancia que tuvo la Minga 2020 por alzar la voz y defender sus derechos en medio de una pandemia, la importancia de los movimientos sociales para las comunidades a estos permitir expresar inconformidades y el poder que tienen los medios digitales, generaron la pregunta de ¿Cómo fueron representados los movimientos de acción colectiva de la minga indígena del Cauca en los medios de comunicación digitales de El Tiempo y El Espectador?

En ese orden de ideas, en el primer apartado se justifica porqué es necesario hablar no solo del contenido que publican los medios digitales de comunicación, sino también de la importancia de realizar un buen periodismo objetivo. También, se plantea el objetivo general, este consiste en analizar el contenido creado por los medios de comunicación digitales El Tiempo y El Espectador en 2020 sobre los movimientos de acción colectiva de la minga indígena para determinar la legitimidad desde la cual se representan las comunidades en la prensa nacional.

Lo anterior con el fin de delinear cómo es el tratamiento noticioso en los medios digitales y los objetivos específicos que ayudan al cumplimiento del objetivo general con verbos como: establecer, comprender y evaluar. Por su parte, en el segundo capítulo se establecen los movimientos sociales que causaron mayor impacto en la sociedad, los trabajos e investigaciones que aportan al tema desde una mirada diferente, pero con bases teóricas que se pueden abordar para argumentar el presente análisis de contenido, también las noticias y búsquedas realizadas sobre la Minga 2020; cabe resaltar que los temas mencionados son desde una mirada internacional, nacional y local.

En cuanto a la teoría, se habla de la acción colectiva de la mano de los movimientos indígenas de Colombia, el poder de los medios de comunicación digital y el motivo del por qué debe ser tomado con responsabilidad el rol de informar. De igual modo, se hace una definición de los términos implicados a la investigación, seguidamente se exponen diferentes leyes que protegen los movimientos sociales en especial a la Minga por la historia que simboliza para la cultura de Colombia. Como último se hace una relación entre la investigación y la praxeología UNIMINUTO.

Seguidamente, en el tercer capítulo, se habla de la metodología usada para hallar respuesta a la pregunta problema, más las técnicas utilizadas para llevar a cabo las

actividades planteadas en cada objetivo específico. Añadido a esto, se realiza un análisis con los resultados de lo que se desarrolló en las fases para dar cumplimiento al objetivo general desde las técnicas de investigación. Por último, en el apartado número cuatro se presentan los resultados de la investigación que puede servir como insumo para otros profesionales que quieran o necesiten conocer sobre la unidad de análisis. Además, se finaliza la investigación con las conclusiones del tema base y algunas recomendaciones que pueden funcionar como guía acerca del análisis de contenido realizado.

1. Capítulo primero

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Pregunta problema

¿Cómo fueron representados los movimientos de acción colectiva de la minga indígena del Cauca en los medios de comunicación digitales de El Tiempo y El Espectador?

1.1.2. Formulación del problema

Hablar de movimientos sociales en Colombia es abordar el concepto de minorías debido a que las personas que forman parte de estos movimientos son de un número inferior al resto de la población colombiana, para ampliar la definición es preciso abordar lo que Tarrow (2011) menciona: “Un movimiento social es una colectividad excluida que mantiene una interacción sostenida con las élites económicas y políticas en busca del cambio social” (Tarrow, 2011, p. 25).

Al ser una minoría los movimientos sociales se pretende unir motivos de lucha para exigir el cumplimiento de derechos que estén siendo vulnerados y lograr un objetivo en común que garantice calidad de vida de estos grupos que pueden llegar hacer víctimas de exclusión por motivos como etnia, sexo, creencias, etc., en ese sentido los movimientos sociales en Colombia son de importancia, porque expresan la necesidad de una comunidad inconforme con lo que ocurre desde su situación de vida.

Lo dicho permite entender la relevancia que cobran los movimientos sociales, no son grupos que surgen sin un motivo en específico, al contrario cada grupo destaca su necesidad y tiene causas por las que se une en pro de un interés colectivo, así mismo, ocurre con el

movimiento social indígena que se pronuncia constantemente en estado de insatisfacción y descontento ante los entes gubernamentales con peticiones de ayuda para que se solucionen las distintas problemáticas a las que se ven sometidos los integrantes del colectivo por encontrarse como una población marginada en Colombia.

Razón por la que este tema ha obtenido fuerza en los últimos años en Colombia, por ejemplo, en el caso específico de la Minga indígena del Cauca en el 2020, donde protestas sociales como esta han sido parte de la historia de los movimientos sociales en el país, dejando así rastro del ejercicio colectivo social en busca de la lucha por los derechos; sin embargo, es trabajo de los medios de comunicación visibilizar estos hechos sociales y darle reconocimiento, para que la sociedad contenga de manera clara el origen de estas protestas, y el desarrollo del movimiento.

Lo anterior con el fin de conseguir que hechos como estos estén presentes en los saberes de la sociedad, y se eviten los malos juicios y la desinformación que lleva a la falta de opinión parcial sobre los movimientos sociales del país. A pesar de ello, los medios de comunicación digitales en Colombia no abordan de manera permanente estos temas, pues la información que brindan sobre los movimientos sociales es poca, un ejemplo es que durante el 2020 según Google News se publicaron 21 noticias en El Espectador y 34 noticias en El Tiempo sobre la minga indígena. Dejando ver que solo se aborda el tema cuando se lleva a cabo una marcha, protesta o algo que genere polémica y se deja de hablar del tema en cuanto acaban los hechos.

Lo mencionado se puede sustentar a partir de Google Trends donde se halló que en Colombia desde el mes de enero del 2020 hasta el 27 de septiembre del mismo año la búsqueda frente a los movimientos sociales no aumentó como se puede evidenciar en la

figura uno, esto porque no hubo marchas u otras muestras de presencia que generara polémica sobre la minga indígena.

Figura 1

Búsqueda constante del tema



Nota. La figura muestra la poca búsqueda frente a los movimientos sociales. Fuente:

Google Trends (2022).

Por otro lado, en Colombia desde el 04 de octubre hasta el 31 de octubre el pico de búsquedas relacionadas con la minga indígena aumentó en mayor medida desde el 18 al 24 del mismo mes que fue donde más se publicó y consultó información por parte de los medios tal y como se evidencia en la figura dos, debido a las protestas y marchas que generó este movimiento. También, se puede evidenciar que luego disminuyeron las búsquedas frente a este tema debido a que ya no se abordaba con frecuencia lo referente a este movimiento.

Figura 2

Aumento de la interacción con la información de la minga



Nota. La figura muestra el aumento de la búsqueda sobre la minga. Fuente: Google trends (2022).

Por otro lado, resulta oportuno mencionar que actualmente la información no solo se divulga en medios tradicionales sino también en medios digitales, debido a que por el ciberespacio la sociedad también se puede informar y es allí cuando los medios digitales en una era tecnológica marcada como esta son sumamente significativos, dado que, permite que las personas sin necesidad de estar en casa escuchando radio, viendo televisión o leyendo un periódico tengan la capacidad de alimentar su conocimiento desde cualquier punto.

La internet resulta siendo un “entorno interactivo, que fomenta la participación y el intercambio, por lo que rompe con el modelo de comunicación unidireccional y jerárquico, y además alberga ingentes cantidades de información que están disponibles desde cualquier lugar y en cualquier momento” (Yuste, 2020, p. 183). Por ello es responsabilidad de los medios digitales recordar el rol importante que desempeñan en esta generación donde lo digital supera lo impreso.

Sin embargo, aun teniendo presente lo dicho se sigue evidenciando en los medios

de comunicación digitales ciertos contenidos cuyo fin se torna más hacia el lado de recibir atención de la audiencia que a generar conciencia en esta frente a la problemática que se da a conocer, puesto que los medios tienden a incluir en su agenda setting aquello que genera más relevancia en la población para obtener más alcance de audiencia.

Por ende, la visibilización de los movimientos sociales son en algunos casos determinados por la agenda setting mediante la cual los medios tienen el poder de elegir lo que los beneficia frente a la audiencia, lo que ocasiona que en el tratamiento de algunos movimientos sociales las noticias o la información que gira alrededor de estos, llegue a dibujarlos como un suceso no beneficioso para la población llevando a una posible deslegitimación de estos, según Burch y Tamayo (2005):

Es común, también, que los grandes medios proyecten una imagen de división de los movimientos y, por lo tanto, de debilidad. "Los medios aprovechan del personalismo y los afanes de figuración de ciertos dirigentes. Comparan declaraciones entre dirigentes, inventan corrientes y facciones, para dar la idea de que la organización no tiene unidad. (p. 86)

Por esta razón cuando se incluye dentro de la agenda setting de un medio los movimientos sociales se hacen desde la mirada del medio, dado que así se busca influir en la audiencia poniendo de manera invisible el punto de vista del emisor sin quitarlo, pero a su vez brindando información que sea de interés para el receptor, generando un "beneficio" para ambas partes sin necesidad de centrarse lo necesario en el mensaje o lo suficiente para llegar a informar con veracidad y eficiencia. Según Burch y Tamayo (2005):

Los media proporcionan algo más que un cierto número de noticias. Proporcionan también las categorías en las que los destinatarios pueden fácilmente colocarlas de forma significativa" (Shaw E., citado por Wolf, 1991:

165). Es decir, los medios se han erigido como el dispositivo central para dar visibilidad pública, seleccionando discrecionalmente qué hechos presentar y cuáles no, pero además estableciendo parámetros de interpretación de los mismos, satanizando a unos o promocionando a otros. (p. 84)

En los medios de comunicación colombianos no se amplía la información alrededor de los movimientos sociales y su importancia en la sociedad, por tal motivo se llega a restar valor a la lucha constante por parte de los integrantes de los colectivos sociales frente a sus derechos como habitantes del territorio colombiano, llegando al punto de hacerle ver al resto del país el derecho a la huelga o protesta como un factor negativo para la sociedad.

Al presente problema se le puede dar bases teóricas importantes para que se pueda tratar la información desde la comunicación mediante un análisis de contenido el cual permita conocer la manera en la que los medios de comunicación están informando acerca de la Minga indígena del Cauca en el 2020, específicamente los medios El Espectador y El tiempo, puesto que son los dos periódicos digitales más leídos en Colombia según una publicación del periódico El Tiempo en la cual se habla de una investigación realizada por la Universidad de Oxford la cual arrojó como resultado que los medios digitales más leídos en Colombia son ELTIEMPO.COM ocupa el primer puesto entre los encuestados (40 %) y EIESPECTADOR.COM (27 %).

No obstante, es clave mencionar además los medios alternativos que abordaron el tema de la Minga Indígena durante el año 2020 como verdadabierta.com y cuestionpublica.com, quienes en su contenido trataron este movimiento social, permitiendo que los lectores sepan de qué se trata la lucha social y por qué es importante para los indígenas del Cauca. Aún así, como se explicó con anterioridad los medios El Tiempo y El Espectador prevalecen sobre Verdad Abierta y Cuestión Pública por la gran audiencia que

acaparan a nivel nacional, por ende se puede realizar un análisis de contenido mucho más amplio con los periódicos digitales ya seleccionados.

1.2. Justificación:

La Minga Indígena del Cauca está compuesta por varios pueblos indígenas como los Misak, Kokonucos, Totorótes, Polindaras, Yanaconas, Wounaan, pero la mayor parte se compone por los integrantes del pueblo Nasa, según una publicación de la Procuraduría General de la Nación “El Censo DANE reportó 186.178 personas auto reconocidas como pertenecientes al pueblo Nasa, de las cuales el 51% son hombres (94.971 personas) y el 49% mujeres (91.207 personas)” (DANE, 2019, p. 3).

Estos nativos se sitúan entre el Cauca y el suroriente del Valle, de ellos se movilizaron quince mil, mientras que entre los demás pueblos se sumaron cinco mil, logrando una totalidad de veinte mil indígenas movilizándose por el territorio colombiano con el fin de hacer cumplir determinadas exigencias. Entre ellas incluir en el plan nacional de desarrollo estas etnias, que exista protección para los líderes sociales de dichas comunidades, comunicación entre entes gubernamentales e indígenas para conocer cuando en sus territorios se lleve a cabo proyectos, también la petición para el fortalecimiento de las políticas de protección de medioambiente y que se cumplan los acuerdos firmados con gobiernos anteriores.

Por tal motivo, es necesario que los medios de comunicación informen de manera imparcial cuando se hable sobre la Minga Indígena para que no se genere información dividida sobre aquellos movimientos en que participan personas que deciden expresar sus inconformidades con el sistema establecido, hecho que incentiva a los medios a crear contenido noticioso que en algunas ocasiones no corresponde a la imagen social de los

participantes.

En el caso de la Minga del 2020 se decía en medios como el portal web del Tiempo, donde se publicó una noticia con el titular ‘Siete cosas ejemplares que dejó el paso de la minga indígena’ mientras que en otros medios como Oiga se insinuaba que la minga junto a Gustavo Petro preparaba disturbios para desestabilizar al país; aquí se puede evidenciar las diferentes posturas que tenían los medios frente a la Minga indígena.

Partiendo de la perspectiva tanto positiva como negativa en la que se basan los medios para informar, el presente análisis de contenido permite conocer la representación de los movimientos de acción colectiva desde los medios de prensa digital El Tiempo y El Espectador. Además, evidenciar la falta de continuidad en el tratamiento noticioso relacionado a la minga.

Por ello, con esta investigación es clave que las audiencias, en este caso los consumidores de los medios digitales comprendan las razones por las que se generan los movimientos sociales como la minga indígena y lo que buscan con las protestas más allá de quedarse con la información dada por la posición de un medio. Frente a esto la Constitución Política (1991) en el Artículo 20 establece que:

“Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”. (p. 1)

Según lo anterior, la libertad de expresión trae consigo el deber de la no censura, esto beneficia a la ciudadanía frente a su derecho de recibir información imparcial por parte de quienes ejercen el derecho de libertad de prensa que vendrían siendo los distintos

medios de comunicación, puesto que el acceso a la información

Es un derecho que se reconoce como fundamental y que debe protegerse de manera especial, puesto que los derechos fundamentales se encuentran íntimamente ligados a los derechos humanos y, por tanto, el Estado tiene la obligación de garantizarlos a través de políticas de implementación que están instituidas al interior de la Norma Superior. (Llano y Velasco, 2016, p 41)

Por otro lado, los indígenas también son beneficiarios porque al ofrecer información imparcial la audiencia puede informarse de manera veraz sobre un hecho, dejando que el receptor sea quien decida si empatiza o no con el mensaje que le está siendo emitido y así no se presenten estigmas ante la minga, sino que se pueda contextualizarse sobre la necesidad de la lucha por el interés colectivo y sea visibilizada una problemática del país. De acuerdo con Escobar (2010):

La clave de las nuevas tecnologías digitales, es que facilitan la comunicación en red, de forma descentralizada e interactiva. Lo que permite un mayor impacto informativo y un mayor alcance de los objetivos de difusión. Las redes son entonces un potencial para difundir la realidad, para que la lucha local se convierta en global. (p. 157)

Lo que permite entender que si los medios informan apropiadamente sobre las comunidades en este caso indígenas se puede visibilizar la situación obteniendo mayor alcance porque se brinda la importancia necesaria para lograr el fortalecimiento de redes de apoyo y así tener más posibilidades de recibir una respuesta pronta a la lucha social.

Sin embargo, este proyecto no soluciona el problema planteado, puesto que constantemente existe inconformidad por parte de las comunidades y se crean más

movilizaciones y por ende se genera más información, así que el problema está en constante actualización. No obstante, este análisis de contenido sí puede contribuir fortaleciendo bases teóricas sobre la importancia del tratamiento de la información por parte de los medios de comunicación digital frente a los movimientos sociales y la recepción de estos.

De igual forma puede servir para sugerir recomendaciones a los medios de comunicación sobre la importancia de abordar los movimientos sociales desde todos los puntos de vista para cumplir con su deber de informar a la comunidad objetivamente, cumpliendo con la ética del periodismo. También el presente trabajo queda como insumo en el repositorio institucional de la Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO), con el fin que estudiantes, críticos, comunicadores sociales y periodistas conozcan acerca del tratamiento noticioso frente a las minorías por parte de los medios digitales.

A partir de lo dicho se infiere que este derivado de la investigación cualitativa centra su estudio en el discurso que emiten los emisores El Tiempo y El Espectador a su audiencia sobre la Minga del 2020, con el fin de aportar de forma significativa y crítica a las demás investigaciones sobre la relación entre movimientos sociales y medios de comunicación, más el rol que ambos desempeñan. Cabe mencionar que este estudio es diferente, aunque parte de temas que ya han sido tratados, pero no específicamente con los medios digitales señalados ni tampoco el año y problemática presentada que involucra la Minga Indígena del Cauca.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general:

Analizar el contenido creado por los medios de comunicación digitales El Tiempo y El Espectador en 2020 sobre los movimientos de acción colectiva de la minga indígena para determinar la legitimidad desde la cual se representan las comunidades en la prensa nacional.

1.3.2. Objetivos específicos:

- Establecer la relación de contenidos periodísticos emitidos durante el 2020 sobre la Minga indígena en los medios del Tiempo y el Espectador.
- Comprender el tratamiento noticioso que le han dado los medios del Tiempo y el Espectador a las noticias sobre la Minga indígena en comparación con las noticias publicadas por la misma comunidad en sus medios de comunicación CRIC y ONIC.
- Evaluar la posición que adoptan los medios de comunicación nacionales sobre el movimiento social de la Minga indígena para entender la forma en cómo se están dando las representaciones sociales de este tema

2. Capítulo segundo

2.1. Estado del arte

Para hablar de movimientos sociales se debe entender que estos son grupos realmente significativos en cualquier parte del mundo, puesto que exteriorizan una problemática y se crean por interés colectivo, de allí nace la necesidad de tratar el tema y ampliar lo que de este se puede estudiar, por ejemplo, cómo los medios informan sobre los movimientos mediante un análisis de contenido, debido a que la comunicación desempeña un rol fundamental en el accionar de estos.

De hecho, Emilio Álvarez (s.f.) menciona lo siguiente:

El uso de la comunicación permite el conocimiento, el intercambio de ideas, la toma conjunta de decisiones y lo más importante, la participación que genera acciones. El uso de la comunicación fortalece la presencia de los ciudadanos y de la sociedad civil como un actor de influencia en los procesos de cambio requeridos para la construcción de una sociedad más justa y digna.
(p. 233)

Lo anterior, permite abordar otro factor importante para los movimientos sociales como lo son los medios de comunicación digitales, puesto que desde estos se puede tratar dichos movimientos proyectando una perspectiva más extensa, la razón es porque se puede conocer la cantidad de contenido publicado de manera eficaz, cifras de la audiencia a la que ha llegado la información, tiempo durante el que la noticia es consultada, etc.

Por otra parte, conocer los movimientos tanto a nivel internacional como nacional permite tener presente las principales problemáticas de un país, en este caso sobre las que aquejan a las comunidades de los indígenas en Colombia. En ese orden de ideas, lo más conveniente es realizar un contexto histórico que dé lugar a aprender acerca de las comunidades indígenas existentes en Colombia, siendo consideradas estas como un movimiento social que ha causado impacto por su identidad cultural que prevalece a medida que pasan los años.

Debido a esto, el presente punto de la investigación tiene como propósito visibilizar de qué manera diferentes investigadores han abordado problemáticas como la de los Movimientos Sociales, específicamente de temas como las Mingas, para así enfocar la investigación con bases epistemológicas de teóricos como Borja Rodríguez (2021), Jhoana Salazar (2017), Neyder Salazar (2016), Carlos Osorio (2011), Cristian García y Cindy Ariza (2020), Gober Gómez (2017), Hernan Rodríguez (2012) y Agustín Martínez (2017) que anteriormente han aportado a este tema, a nivel nacional e internacional, sin dejar de lado el contexto local y las distintas investigaciones que han surgido alrededor de la Minga del Cauca.

2.1.1 Movimientos sociales destacados e investigaciones alrededor de la Minga Indígena desde una mirada internacional

Los movimientos sociales se caracterizan por ser espacios creados para la búsqueda de soluciones a algún factor en particular, por ende, es necesario tener presentes aquellos movimientos que han dejado huella en la historia de países como Estados Unidos, México, Argentina y España, porque en distintas ocasiones han logrado alcanzar beneficios que en la actualidad pueden disfrutar tanto hombres como mujeres.

Uno de los movimientos internacionales es llamado ‘Movimiento Sufragista’, surgió en Estados Unidos en 1848 y es reconocido por formar parte de los movimientos pioneros en defender los derechos de la mujer, de tal manera que se convirtió en un movimiento que compartía la lucha con distintos países en los que el derecho a votar para la mujer aún no estaba planteado en la constitución política. Además de acuerdo a Moreno (2020) este movimiento:

Tuvo un gran impacto en la época al cuestionar el orden social, cultural, económico y moral. A raíz de la industrialización y el liberalismo se abrió aún más la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, especialmente en el ámbito laboral donde ellas eran relegadas salarialmente a comparación de los hombres. (p. 1)

A pesar de esta situación el Movimiento Sufragista logró conseguir un cambio en el trato y el valor hacia la mujer dentro de la sociedad en áreas como la política, la familia, la economía y el estudio. La iniciativa significó el surgimiento de movimientos a favor de los derechos de la mujer en todo el mundo.

En México, han surgido distintos movimientos sociales que han logrado sus objetivos, un ejemplo es el movimiento que tuvo por nombre ‘Nuestras hijas de regreso a casa’ (NHRC), nació con el fin de proteger los derechos de las mujeres mexicanas, y así brindarles apoyo a familias de las mujeres desaparecidas. Este movimiento se creó a raíz de la desaparición de cinco jóvenes en un lapso de dos meses en Chihuahua, durante el año 2001.

Según Andrade (s.f.) "el movimiento “NHRC integra a familias de Ciudad Juárez, sumándose desde entonces a esta labor cientos de personas: defensores de derechos humanos, profesionistas, artistas, académicas, psicólogas, etc. (Andrade, s.f., p. 1). Dicho

movimiento mexicano rechaza los feminicidios en el país los cuales se presentan desde 1993, y en la actualidad siguen trabajando en pro del bienestar de la mujer con el fin de proteger su vida para que sean parte de una transformación social que les facilite la participación en entornos académicos, culturales y laborales.

Otro movimiento social internacional que ha marcado la historia tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires capital de Argentina, el cual tenía por nombre ‘Las madres de la plaza de Mayo’, se realizó el 30 de abril de 1977. De acuerdo con el Ministerio de Cultura Argentina este colectivo es el “principal símbolo de resistencia a la última dictadura cívico-militar, uno de los primeros movimientos de denuncia del terrorismo de Estado, y referentes aquí y en el mundo de la lucha por los derechos humanos” (Ministerio de Cultura, 2020).

De modo que logró tener trascendencia en América Latina al estar en contra de la violencia y tener como principal objetivo la paz para todos los hogares que han sido víctimas del dolor al perder un familiar por causa de la guerra. Además, busca el cumplimiento de la justicia para todos aquellos que han sido victimarios y ponen sus intereses individuales primero, olvidando que la libertad termina cuando afecta a alguien más.

Continuando, en España se llevó a cabo el movimiento 15 M que nació debido a la crisis social y económica en la que se encontraba el país. Romero (2015) menciona que el movimiento 15 M:

Se identifica a sí mismo como un grupo transversal e intergeneracional de personas, que se reúnen en espacios públicos y abiertos para tratar sobre distintas cuestiones que les afectan en su vida cotidiana, articulándose en asambleas soberanas donde se toman las decisiones mediante un proceso deliberativo. (p. 3)

Este movimiento desató una serie de manifestaciones compuestas por cientos de personas con diversas inconformidades pero que buscaban obtener mediante un mismo fin la solución a la problemática que nacía frente a las acciones que realizaba el Estado y que afectaban a la población española. Cabe mencionar que 15 M consistió en:

Implicar en él a varios miles de personas al margen de la maquinaria de los partidos y de otras organizaciones tradicionales. Esloganes como “lo llaman democracia y no lo es”, “no hay pan para tanto chorizo”, “somos el 99 %” o “no nos representan”. (Romero, 2015, p. 3)

La lucha de la población en desacuerdo con las normas del Gobierno alcanzó hechos importantes como el nacimiento de nuevos partidos políticos, el desarrollo de otros movimientos sociales, la Ley de Transparencia en España, entre otros objetivos alcanzados que permitieron una mejora para disminuir la crisis social y económica del país.

Una vez tratado algunos movimientos que han causado impacto en el mundo es propio dar una mirada internacional al movimiento central de la investigación ‘La Minga Indígena’ teniendo en cuenta el artículo encontrado en Chile titulado ‘Organizando los estudios organizacionales en Chile: historia de la creación del grupo Minga’ escrito en el 2019, habla de cómo “la formación de Minga representa un esfuerzo significativo por cambiar la histórica dependencia de los EO con el norte global al proponer una instancia local de creación y desarrollo de conocimiento sobre el fenómeno organizativo chileno” (Pérez, 2019, p. 166).

El escrito se caracteriza por contar la experiencia, historia y peculiaridades detrás de la fundación de la Minga, por parte de un grupo académico especializado en investigación organizacional en Chile. Por tanto, el anterior documento sirve a este análisis,

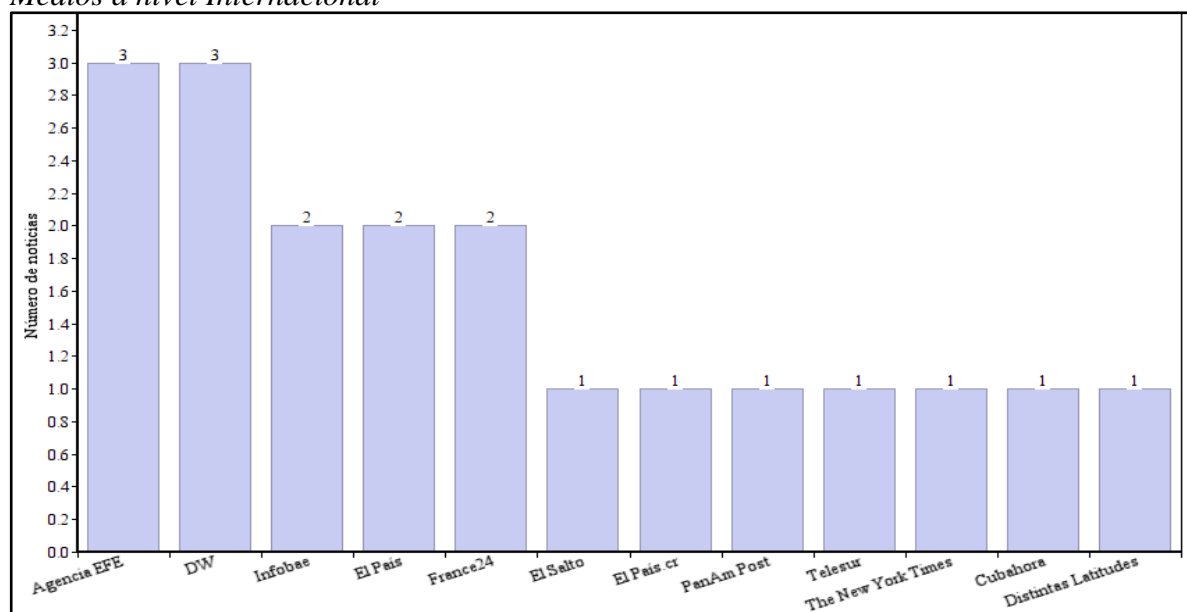
porque da una perspectiva de los movimientos de las minorías de otros países, ampliando así la mirada y permitiendo conocer cómo son entendidas estas luchas en otros lugares.

Por otra parte, además de Chile se tiene presente otros países como Costa Rica, Venezuela, España, Alemania, y Argentina, dado que se hallaron en sus medios de comunicación noticias en las que se aborda el movimiento social. En este sentido se ve reflejado el valor de visibilidad que se ha atribuido a la Minga Indígena alrededor del mundo.

De acuerdo a la búsqueda realizada en Google News a partir del concepto ‘Minga Indígena de Colombia’, agregando el intervalo de fechas desde el 1 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del mismo año. Se obtuvo la lista de diferentes medios de comunicación digitales que publicaron noticias sobre el tema. En la figura tres se muestra el nombre de los medios internacionales que publicaron información sobre la Minga.

Figura 3

Medios a nivel Internacional



Nota. La figura muestra los medios internacionales que hablaron de la Minga Indígena.

Fuente: Elaboración propia (2022).

Medios como Agencia EFE de España, DW de Alemania, Infobae de Argentina, El País de España, France24 de Francia, El Salto de España, El País.cr de Costa Rica, PanAm Post de Estados Unidos, TeleSur de Venezuela, The New York Times de Estados Unidos, Cubahora de Cuba y Distintas Latitudes de Argentina. Dieron como resultado que el país con más noticias publicadas sobre la Minga Indígena de Colombia es España con un total de 6 noticias de diferentes medios y los países con menos noticias publicadas son Costa Rica, Cuba y Venezuela con 1 noticia en cada país mencionado.

Como se puede observar la cantidad de medios que publicaron noticias sobre la Minga Indígena de Colombia 2020 fueron 12 y la cantidad de noticias publicadas sobre el tema fueron 19. Así mismo, resulta necesario abordar qué tanto los consumidores de contenido informativo han consultado información.

Según Google Trends en el mundo durante el año 2020 las palabras ‘Minga Colombia’ en búsqueda de noticias fueron consultadas en mayor parte por el país Colombia (Figura 4). Sin embargo, si el parámetro de palabras se resume solamente a “Minga” el país que lidera la lista es Paraguay y seguidamente Colombia (Figura 5).

Figura 4

Consulta sobre la Minga Colombia a nivel mundial.



Nota. La figura muestra la búsqueda sobre la Minga Colombia. Fuente: Google trends (2022).

Figura 5

Consulta sobre Minga a nivel mundial.



Nota. La figura muestra la consulta a nivel mundial de Minga Colombia. Fuente: Google trends (2022).

Es importante mencionar que para comprender mejor los gráficos que “los valores se calculan en una escala del 0 al 100, en la que 100 corresponde a la ubicación más popular sobre el total de búsquedas que se realizaron allí, 50 es la ubicación con la mitad de popularidad” (Google Trends).

Finalmente, es oportuno decir que en diferentes países del mundo la Minga Indígena de Colombia es relevante, así como otros movimientos sociales que han tenido repercusión para las comunidades vulnerables. Es por esta razón que resulta importante abordar el tema porque el hecho de referirse a los derechos de un ser humano ocupa el tener una vida igualitaria y que se pueda disfrutar sin miedo a ser maltratado, ignorado o silenciado; la lucha por una sociedad libre en todos los sentidos permite un mejor desarrollo en el presente y para las generaciones futuras.

2.1.2 Movimientos sociales destacados e investigaciones alrededor de la Minga Indígena en Colombia

En Colombia se desarrollaron una serie de movimientos sociales a lo largo de la historia nacional que marcaron un antes y un después en el territorio colombiano, como lo fue el movimiento en contra del racismo llamado ‘Hora Contra el Racismo’, cuyo objetivo según el Ministerio del Interior (2015) era que “el 21 de mayo, desde las 12 del día hasta la 1 de la tarde, a través de una gran movilización social y un gesto simbólico, la nación entera le ‘Ponga la Cara al Racismo’” (Ministerio del Interior, 2015, p. 1).

Este movimiento logró crear un espacio de reflexión y concienciación para la integración de la población afrodescendiente del país generando que más colombianos se unieran a la lucha por la igualdad de derechos y comprendieran que la movilización se hacía principalmente en términos de buscar medidas antidiscriminatorias.

Por otro lado, en los noventa se creó un movimiento en Medellín por León Zuleta (1976) y un grupo de amas de casa de la misma ciudad llamado ‘Movimiento de Liberación Homosexual en Colombia’ (MLHC) quienes buscaban según Sánchez (2017) “la autonomía del cuerpo y del ser, la transformación de las instituciones sociales y de los argumentos en los cuales se apoyaban” (Sánchez, 2017, p. 121).

Esta comunidad buscaba la inclusión en todos los contextos sociales con el fin que se les beneficiara o defendiera como al resto de la sociedad. Si bien aquella lucha fue el comienzo de otras más entre las que se ganó una en el año 2005 donde se modificó la Ley 54. En esta se especificó que:

Modificado por el art. 1, Ley 979 de 2005. Se presume sociedad patrimonial entre compañeros permanentes y hay lugar a declararla judicialmente en cualquiera de los siguientes casos: a) Cuando exista unión marital de hecho durante un lapso no inferior a dos años, entre un hombre y una mujer sin impedimento legal para contraer matrimonio; b) Cuando exista una unión

marital de hecho por un lapso no inferior a dos años e impedimento legal para contraer matrimonio por parte de uno o de ambos compañeros permanentes, siempre y cuando la sociedad o sociedades conyugales anteriores hayan sido disueltas y liquidadas por lo menos un año antes de la fecha en que se inició la unión marital de hecho” (Función Pública, 2015, p. 1).

El ‘Movimiento de Liberación Homosexual en Colombia’ fue un gran paso para el país, porque permitió que quienes se identificaban como parte de la comunidad homosexual no se sintieran excluidos por no poder gozar de los mismos derechos que los demás. Esta lucha trajo igualdad, un trato digno y no discriminatorio, sin embargo, aunque hoy en día se continúa viendo casos de violencia para esta minoría hay leyes que les ampara a diferencia del pasado donde por tener diferente orientación sexual resultaban afectados.

De igual forma, uno de los movimientos que han sido representativos para el género femenino y que vela por el cumplimiento de los derechos de las mujeres en la Corte Constitucional se llama ‘Red Nacional de las Mujeres’ fundado en 1991, con la intención que las mujeres formasen parte de la reforma de la Constitución Política de Colombia de 1991 para asegurar su participación política.

Además, crearon una aplicación móvil en 2015 nombrada ‘¡Todas libres, todas con ELLAS!’ que conforme a la Red Nacional De Mujeres (2016):

Permite a las mujeres colombianas conocer en qué casos o situaciones específicas están siendo víctimas de violencia sexual, intrafamiliar, económica o política, a dónde deben acudir para iniciar un proceso de denuncia y cuáles son las obligaciones específicas que cada entidad tiene con las mujeres víctimas de violencia. (p. 1)

Este movimiento no solo es una ayuda legal para las mujeres víctimas de algún tipo de violencia, sino que es un apoyo emocional el cual evita que por falta de acompañamiento las personas vulneradas tomen acciones contra su vida o la de su agresor. También, esta acción social contribuye a la participación del género en todos los contextos sociales para que este se haga sentir mediante la exigencia de sus derechos.

Otro movimiento significativo no solo en Colombia sino también en América Latina fue el movimiento Obrero, este se llevó a cabo con el paro de los maquinistas y los fogoneros del ferrocarril. En el mismo los trabajadores exigieron que se lograra un estado de equidad entre la clase obrera y la clase dirigente con el fin de obtener asistencia médica y un salario más acorde. Según el periódico El Tiempo el paro se presentó:

Sin gritos agresivos, sin un solo acto de violencia, sin una sombra de amotinamiento, con la serenidad que hubiera precedido al más culto de los pueblos”. También se dijo que “aunque la cuestión social se ha presentado por primera vez en Colombia, aconteció en forma honrosísima, por su serenidad y su justicia [...] con una moderación inteligente que sería injusto no elogiar” (1917).

Posteriormente en 1920 se prohibieron las huelgas en el sector del transporte y de igual forma en los servicios públicos, añadido a eso se limitó la ejecución de las protestas hasta que no estuviera agotado el recurso de la conciliación. Con el tiempo se fueron mejorando las condiciones de los obreros, por ejemplo, se aplicó el derecho al descanso dominical (no remunerado) y regulaciones de salubridad e higiene en las fábricas.

Para terminar de abordar los movimientos sociales más destacados en Colombia se puede resaltar el ‘Movimiento nacional de víctimas de crímenes del Estado’ (Movice), creado en 2005 para visibilizar la violencia que ocurre en el país por parte de agrupaciones

armadas. Según Martínez (2017) “el objetivo del Movimiento nacional de víctimas es lograr los derechos a la verdad, justicia, reparación integral, memoria y no repetición de los crímenes cometidos por el Estado colombiano, en torno al cual se han construido estrategias para su reivindicación” (Martínez, 2017, p. 1).

El ‘Movimiento nacional de víctimas de crímenes del Estado’ es semejante al que se creó en Argentina llamado ‘Las madres de la plaza de Mayo’, debido a que este primero en Colombia es la persistencia en contra de la violencia, aquel terror que se genera por causa de grupos armados que amenazan contra personas civiles e impacta negativamente la vida de quienes sin tener culpa alguna de las indiferencias resulta siendo víctima.

Los anteriores movimientos sociales en Colombia han marcado un antes y un después dentro de la historia del país, beneficiando distintas áreas importantes para el ser humano que le permite acceder a los derechos que le garanticen calidad de vida a todos los grupos sociales del país.

Uno de estos grupos sociales o en este caso minoría son las comunidades indígenas del país, estas cumplen un rol significativo como patrimonio cultural de la nación, dado que la historia que los acompaña permitió la conformación de la identidad del territorio colombiano, logrando así que se tenga una historia que contar y un patrimonio cultural que cuidar durante los años. La UNESCO (2019) afirma que:

Los pueblos indígenas ostentan una gran diversidad de patrimonio vivo, como usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas aún pertinentes y que dan sentido a la vida diaria. La práctica y transmisión de este patrimonio contribuye a la vitalidad, la fortaleza y el bienestar de las comunidades. (p. 1)

En este orden de ideas, es necesario dar a conocer cuáles son las comunidades indígenas más representativas del país relacionado, teniendo en cuenta la función importante que cumplen. Según un informe de la Agencia de la ONU para los refugiados, se exponen las 35 comunidades indígenas más representativas de la nación. A continuación, se encuentran los datos de las comunidades indígenas de Colombia en discusión, con ítems como el nombre y la ubicación para conocerlas mejor:

Tabla 1

Comunidades indígenas y ubicación.

Comunidad Indígena	Ubicación
Arhuaco	La vertiente occidental y suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta.
Awá	Departamentos de Nariño, Putumayo y Amazonas.
Betoye	A orillas del río Cravo, en el Municipio de Tame, departamento de Arauca.
Chimilas	En el municipio de San Ángel, en las llanuras centrales de los Departamentos de Magdalena y Cesar.
Coconuco	Se localiza en la zona central del departamento del Cauca.
Coreguaje	Al suroeste de la Amazonía a lo largo del río Orteguaza y sus afluentes; al sudeste de Florencia (Caquetá) y en el río Caquetá y sus afluentes; al este de Puerto Solano, y

en las comunidades de Consara-Mecaya y Sencella en Puerto Leguízamo (Putumayo).

Cuna

La región del Darién, en el Urabá antioqueño y chocoano, y se asienta en las localidades de Arquía (Chocó) (donde habitan 540 indígenas cuna) y Caimán Nuevo (Antioquia) (con una población cercana a 750 habitantes).

Emberá-Chamí

Departamentos de Risaralda- cercanías del alto río San Juan en los municipios de Mistrató y Pueblo Rico.

Emberá-Dobidá

Departamentos del Chocó (63,20%), Risaralda (13,02%) y Caldas (12,45%).

Emberá-Katío

Al noroccidente de Antioquia, en los departamentos de Córdoba sobre los ríos Sinú, Río Verde y Esmeralda; en el Chocó se ubica sobre la carretera Quibdó Medellín y también hay presencia de la comunidad en los departamentos de Caldas y Putumayo.

Eperara Siapidara

A lo largo de la Costa Pacífica Sur, en el departamento del Cauca, en la ribera Saija (región de López de Micay) y en el río Naya (Buenaventura, Valle del Cauca).

Guambiano

Departamentos del Cauca y Huila, en las inmediaciones de los Páramos de Las Delicias y el Pisno, y de los

Cerros de Río Claro y Bujíos, en los municipios de Silvia y Piendamó.

Guayabero

Departamentos de Guaviare y Meta, en varios asentamientos a lo largo del río Guaviare: Barrancón, La Fuga, Barranco Ceiba, Laguna Arawatú, Laguna Barajas y Barranco Colorado. Tradicionalmente se asentaban en el río Ariari.

Hitnú

Municipios de Arauca y Puerto Rondón, Arauca, entre los ríos Lipa y Ele, divididos en cuatro comunidades: la Ilusión, Romano, Providencia y La Conquista en el Resguardo de San José.

Inga

Departamento de Putumayo, especialmente en el Valle del Sibundoy, a 2,200 metros sobre el nivel del mar.

Kamentsá

Valle de Sibundoy, Putumayo, en dos resguardos en Mocoa: IngaKamsá y Camentsá-Biya, donde comparte territorio con el grupo indígena Inga, en el Valle de Cauca y Nariño.

Kankuamo

La Sierra Nevada de Santa Marta, en el Resguardo Indígena Kankuamo en la vertiente oriental de la Sierra, entre los ríos Badillo y Guatapurí, departamento del Cesar.

Kichwa

En el bajo Putumayo, específicamente en Puerto Leguízamo, Valle del Cauca y Antioquia.

Kofán	Municipio de Ipiales y en los Resguardos Santa Rosa de Sucumbíos, el Diviso y Ukumari Kankhe.
Kogui	En la cuesta norte y sur de la Sierra Nevada de Santa Marta, esencialmente en Guatapurí, en lo correspondiente a Maruámake del resguardo Arhuaco de la Sierra, departamentos de La Guajira, Cesar y Magdalena, y tienen presencia en las zonas altas de los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Aracataca y Fundación en el departamento de Magdalena, Pueblo Bello y Valledupar en Cesar y Riohacha, Dibulla y San Juan del Cesar en La Guajira.
Kuiva	Departamentos de Casanare y Arauca, especialmente en zonas rurales y con poca concentración de las urbes.
Nukak Makú	Noroeste Amazónico, en los interfluvios entre los ríos Guaviare e Inírida.
Páez-Nasa	Al sur de los Andes, en la región de Tierradentro, entre los departamentos de Cauca y Huila.
Pijao	La región del Suroccidente del Tolima, especialmente los municipios de Coyaima, Natagaima, Ortega, Río Blanco y San Antonio.
Sicuani	Departamentos de Casanare, Guaviare, Vaupés, Vichada Arauca, Meta y Guainía, a lo largo de los ríos Meta, Vichada, Orinoco y Manacacías, en las sabanas abiertas.

Habitán también en Puerto Carreño, principalmente en el Barrio Calarcá.

Siona	Viven al sur de la Amazonía, en la frontera con el Ecuador, en el Medio río Putumayo, río Piñuña Blanco y Cuehembí (Putumayo).
Totoró	En la zona oriental del departamento del Cauca, jurisdicción del municipio de Totoró.
U wa	En el contrafuerte oriental al norte de la cordillera oriental, contra el Nevado del Cocuy.
Wayúu	Departamento de la Guajira -alta, media y baja - (98,03% de la población total), Cesar (0,48%) y Magdalena (0,42%), especialmente en los municipios de Barrancas, Distracción, Fonseca, Maicao, Uribia, Manaure y Riohacha.
Huitoto	Zona sur de la Amazonía colombiana. En el departamento del Amazonas viven en los ríos Caquetá, Putumayo, Igará-Paraná y Cará Paraná.
Wiwa	La Sierra Nevada de Santa Marta, junto con los Kogui, Kankuamo y Arhuaco.

Wounaan	Departamentos de Chocó (84,1%), Valle del Cauca (15,3% -1.390 personas) y Bogotá (0,3% -27 personas), más específicamente en la cuenca del bajo San Juan, municipios de Pizarro e Itsmina, en el río Curiche, municipio de Juradó, y en el río Docampado en territorio colombiano.
Yanaconas	Sureste del departamento del Cauca, en el Macizo Colombiano, en los municipios de Sotará, La Vega, Almaguer, San Sebastián y La Sierra. En El Huila, se encuentran en los municipios de Pitalito y San Agustín.
Yuko	Departamento del Cesar, cerca de la frontera venezolana, en la Serranía de Perijá.
Zenú	Resguardos de San Andrés de Sotavento (departamento de Córdoba) y en el Volado (en el Urabá Antioqueño). Hay numerosos asentamientos y parcialidades en los departamentos de Córdoba, Sucre, Antioquia y Bolívar. La población Zenú que habita en zonas urbanas corresponde al 34,1% (79.402 personas).

Nota. Datos tomados de la Agencia de la ONU para los Refugiados (2011).

Las comunidades indígenas relacionadas en la Tabla de datos anterior buscan que sus derechos sean respetados, debido a esto algunos de estos pueblos se hicieron presentes en el movimiento de la Minga 2020 mediante el cual exigían sus derechos, entre estos al de la salud, dado que esta no llega a la mayoría de etnias. “De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2018 la participación de la población indígena en el total nacional es del 4,4%” (Minsalud, 2019, p. 3). Lo anterior hace referencia a la participación de esta minoría en el tema de la salud, por ello, se puede afirmar que la participación de la

población indígena es baja porque la salud a pesar que es un derecho no se garantiza adecuadamente a esta minoría.

En este movimiento también se abordó el tema del conflicto armado, puesto que los territorios indígenas son víctimas constantes, según el DANE “el 19% de las personas víctimas del conflicto armado son indígenas” (Minsalud, 2019, p. 3). El dato mencionado se refuerza con información que brinda la Agencia de la ONU para los refugiados, donde en las 35 comunidades indígenas que registraron en su informe, se evidenciaba que en cada grupo indígena había antecedentes de violencia y conflicto armado. Además de la explotación de sus territorios por parte de grupos ilegales, haciendo que los indígenas tuvieran que emigrar de su territorio o quedarse al servicio de los grupos ilegales sin la protección de sus derechos.

Pese a que las comunidades indígenas son fundamentales para el desarrollo cultural y el patrimonio del país se han visto marginadas históricamente, a raíz de ello muchas de estas comunidades han decidido salir a protestar por sus derechos como en el caso tratado sobre la Minga Indígena del Cauca en el 2020. Lo que da lugar al surgimiento de movimientos sociales indígenas, según García y Ariza (2020):

Los movimientos indígenas en Colombia surgen del interés propio de las comunidades étnicas por proteger su cultura y la emergencia de ejercer sus derechos, así como por la necesidad de preservación espiritual y material de los territorios indígenas, en su mayoría expropiados a causa del conflicto armado colombiano. (p. 2)

Así es que, en Colombia, las comunidades indígenas han optado por visibilizar sus posturas frente a lo que les sucede para lograr recibir ayuda, motivo principal por el que se aborda la movilización del 2020, debido a la reiterada búsqueda del cumplimiento de

derechos que se les otorga por formar parte de la cultura e historia de Colombia. Sumado a esto, es oportuno mencionar que a nivel nacional los movimientos indígenas independientemente de la cantidad de personas por la que los grupos están conformados cobran relevancia igualitaria, debido a que todos conservan una tradición nacional.

La Minga del 2020 en Colombia fue un tema significativo para las poblaciones indígenas del país, pues dicha movilización realza la presencia de estas comunidades en cuanto al tema de la opinión pública. Debido a ello, los medios de comunicación adoptaron desde su rol de informadores distintas maneras para dar tratamiento al tema con noticias que han permitido ampliar el conocimiento sobre la Minga Indígena, para que la población colombiana pueda estar al tanto de este hecho social. Por tanto, en el presente apartado del proyecto se toman como referencia algunos de los documentos e informes noticiosos que surgieron en el país a raíz del tema en tratamiento.

El artículo titulado ‘La comunicación digital en la movilización y la resistencia indígena de Colombia’ realizado por Jhoana Salazar (2017), en el cual se menciona el uso de las comunicaciones digitales por parte del Movimiento Indígena Colombiano, este es empleado por dos casos específicos, siendo el primero el tejido mediático de ACÍN y el segundo los vientos colectivos de CRIHU. Lo anterior permite conocer la trayectoria de los comportamientos del Movimiento Indígena de Colombia y se puede relacionar con este análisis de contenido, puesto que el artículo se enfoca en el estudio de las acciones de movilización realizadas por los indígenas dispersos en la Minga.

Carlos Osorio aborda la minga como un movimiento positivo en su artículo ‘El movimiento indígena colombiano: de la identidad negativa a la identidad positiva’. Osorio destaca cómo los pueblos indígenas con los movimientos que realizan tratan de aprovechar las oportunidades políticas que presenta el entorno con el fin de fortalecer y movilizar su

identidad. Este escrito al igual que la investigación planteada aborda la Minga como objeto de estudio, pero la diferencia radica en que son contextos distintos debido a la fecha en la que ocurrió el movimiento.

El autor Mauricio Gómez en el escrito ‘Televisión y movimientos sociales: el papel de Contravía TV en la visibilidad de las comunidades indígenas en Colombia’ expone que:

Al proponer la televisión y el género reportaje como mediación de la cultura política en Colombia, conseguimos explorar cómo adquieren forma los modos de representar y ver los subalternos desde imaginarios cuyas fuentes son las matrices históricas de nuestro modo particular de construirnos como nación. (Gómez, 2017, p. 151)

Lo dicho aporta al análisis, aunque se diferencian, dado que en el de Gómez se habla de los medios audiovisuales, y en esta investigación se habla de los medios digitales, pero en ambos se busca conocer cómo son vistos los movimientos sociales por parte de los medios de comunicación.

Existe un escrito realizado por Hernán Rodríguez llamado ‘Movimientos sociales y medios de comunicación. Poderes en tensión’ el cual trata la forma en que:

La dinámica de los movimientos sociales, recientes o pasados, está atravesada por diferentes maneras de hacer visibles sus ideales, propuestas y motivaciones, en las que los más media, en tanto son solo una parte del entramado comunicativo, ponen en tensión dos poderes: el de los primeros que acude a estos como una de las condiciones de su existencia y permanencia; y el de los mass media que desde el cubrimiento periodístico propician invisibilizaciones y opacidades. (Rodríguez, 2012, p. 162)

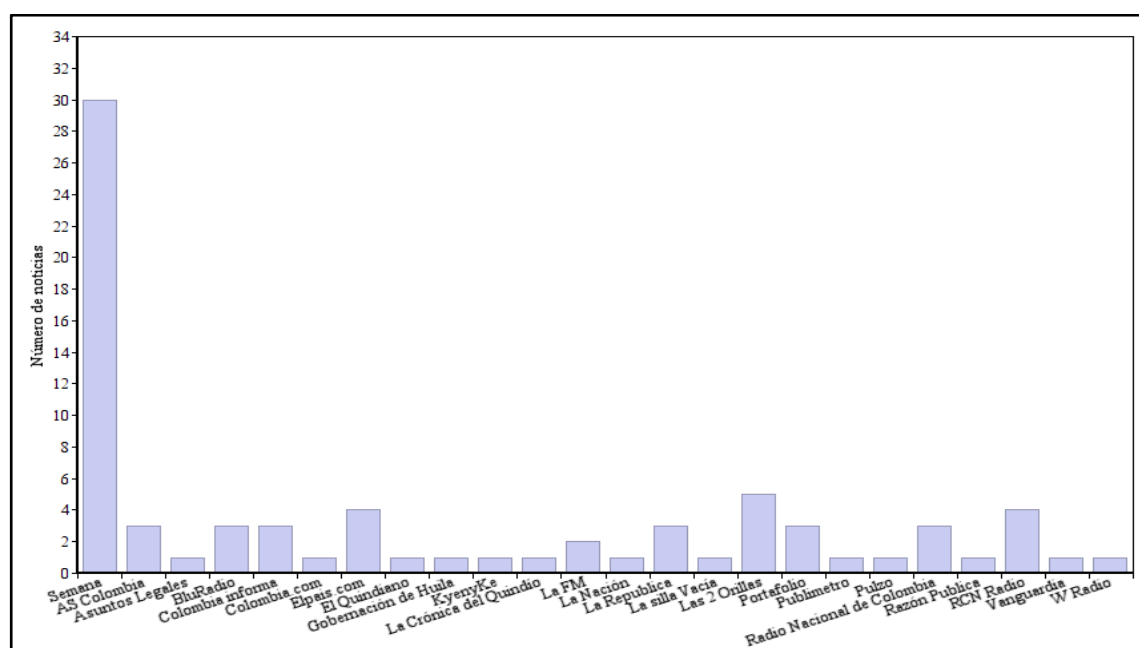
En ese sentido se entiende el rol fundamental que desempeñan los medios al visibilizar una problemática por el poder que ejercen al decidir qué información se emite y cuál no, lo que amerita ser expuesto en el análisis de contenido porque los medios digitales como El Tiempo y El Espectador son estudiados para conocer cómo funciona el manejo de las noticias con relación a la Minga.

Sumado a esto, un factor clave es cuántos medios de comunicación han hablado sobre el tema para conocer qué existe en términos nacionales de antecedentes incluyendo no solo los documentos académicos, sino también una investigación sobre la prensa digital, analizando la cantidad de contenido informativo publicado e indagando acerca del tema en particular de la Minga Indígena de Colombia 2020.

En el panorama nacional, se realizó una búsqueda a través de Google News con el concepto de “Minga Indígena de Colombia” durante el año 2020 lo que arrojó los siguientes resultados:

Figura 6

Medios colombianos.



Nota. La figura muestra los medios colombianos que escribieron sobre la Minga Indígena.

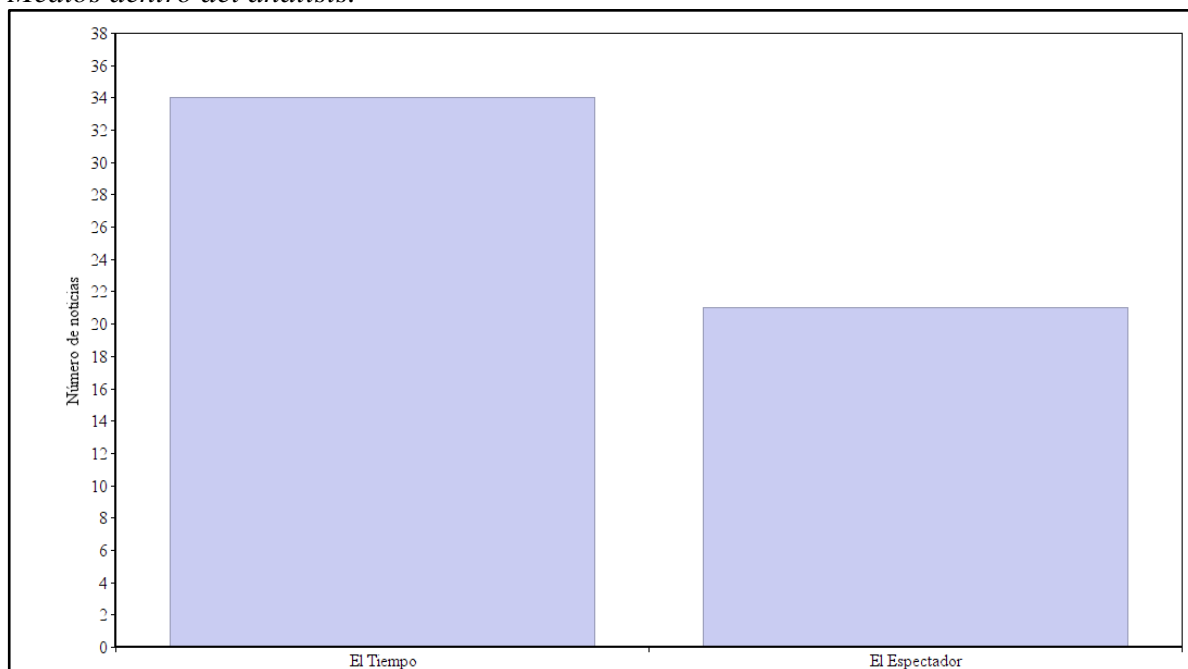
Fuente: Elaboración propia (2022).

En la figura seis se evidencia los medios digitales de todo el territorio colombiano los cuales publicaron contenido noticioso sobre la Minga 2020, entre estos están: Semana con 30 noticias, Las 2 Orillas con 5 noticias, RCN Radio y El País.com con 4 noticias cada uno, AS Colombia, Blu Radio, Colombia Informa, Portafolio, Radio Nacional de Colombia y La República con 3 noticias cada uno, La FM con dos noticias y los demás medios con solo 1 noticia publicada sobre el tema mencionado.

En la figura siete se muestra el número de noticias publicadas tanto por El Tiempo (34 noticias) y El Espectador (21 noticias) que son los medios seleccionados para el análisis de contenido del presente proyecto:

Figura 7

Medios dentro del análisis.



Nota. La figura muestra el número de noticias publicadas sobre la minga por los medios que se analizarán. Fuente: autoría propia (2022).

A nivel nacional, hubo un total de 131 noticias nacionales publicadas por los 26 medios digitales ya nombrados. Es importante mencionar que nacionalmente la búsqueda de noticias frente a las palabras “Minga Colombia” se presentó de manera constante en el departamento de Valle del Cauca, como se representa en la figura ocho. Ahora bien, si se busca la palabra “Minga” la mayor cifra recae sobre el Cauca y seguidamente sobre el Quindío en la figura nueve.

Figura 8

Consulta sobre la minga Colombia a nivel Nacional.



Nota. La figura muestra que a nivel nacional en el Valle del Cauca fue donde más se buscó información sobre la Minga Colombia. Fuente: Google trends (2022).

Figura 9

Consulta sobre la Minga a nivel Nacional.



Nota. La figura muestra que a nivel nacional en Cauca y Quindío fue donde más se buscó información sobre la Minga. Fuente: Google trends (2022).

Es preciso mencionar que los pueblos indígenas en Colombia no son un tema consultado comúnmente por los habitantes del país, sin embargo, es importante conocer sobre estos para comprender el porqué de los movimientos sociales nacientes a partir de las etnias de las que hacen parte todos los indígenas del territorio. Dado que sus historias, costumbres y economía permiten entender la razón de su lucha.

Los medios de comunicación desempeñan un rol importante a la hora de informar sobre esta minoría, como se evidencia en las figuras anteriores el tema de la Minga ha llegado hasta medios internacionales, por lo tanto, se entiende que es un tema de interés general e importante en la cultura.

2.1.3 Contexto local e investigaciones de la Minga Indígena del Cauca

La Minga Indígena del Cauca es uno de los principales objetos de estudio del presente análisis, por ello resulta vital tratar el tema de manera minuciosa porque formó parte de la movilización del año 2020, una marcha conocida por gran parte del país e informada por diversos medios de comunicación a través de noticieros debido al impacto que causó en las ciudades en que estuvo haciendo presencia.

El Cauca es el departamento que más alberga población indígena del país, conforme a una publicación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en este departamento viven “190.069 personas (cerca del 20% del total departamental), pertenecientes a 8 grupos étnicos reconocidos oficialmente, los cuales están establecidos en 26 de los 39 municipios del Cauca” (CRIC, s.f.)

Entre los ocho grupos étnicos del Cauca se encuentra el Páez o Nasa, este cuenta con aproximadamente 120.000 habitantes, según la CRIC (s.f.):

Su cuna ancestral se encuentra en la zona de Tierradentro sobre la cuenca del río Páez y tiene asentamientos numerosos en la vertiente occidental de la cordillera central y sobre la cordillera occidental, en las zonas norte, nororiente y oriente del departamento. (p.1)

Este pueblo indígena resalta con orgullo sus tradiciones, son muy arraigados a estas y a su región, aunque han adoptado algunos comportamientos del resto de la población colombiana como ciertas vestimentas, esto debido al contacto que han tenido con el paso de los años con otras culturas, pero siguen enalteciendo el legado que dejaron sus ancestros.

Otro pueblo indígena ubicado en esta región es el Totoro que según la página oficial de la CRIC (s.f.):

Está compuesto por casi 5.000 habitantes ubicados en la zona Oriente, en el municipio de Totoró sobre la vertiente oriental de la cordillera central. En los últimos años han realizado un fuerte trabajo de recuperación cultural que incluye la recuperación del idioma propio (Namoi Namtrik). (p.1)

Es un pueblo que representa historia para Colombia, los indígenas del lugar se les caracteriza por ser parte de la diversidad cultural en la nación, guardan con recelo y practican su lengua ancestral que lastimosamente a medida que corre el tiempo como muchas van quedando en el olvido, porque no se incluyen dentro del aprendizaje de lenguas nativas indígenas en la educación de Colombia.

El pueblo indígena Guambiano también pertenece al Cauca, específicamente al Oriente de este departamento, se compone por 16.000 personas y hablan Namuy Wam que es un idioma propio. Los pobladores de este lugar viven de la agricultura y tienen entre sus valores uno esencial, el cual es el respeto por la madre tierra y el agua como fuente de vida,

dado que así fue descrita por sus antepasados, por ello luchan para que se le dé el valor que merece.

Por otro lado, está el Yanacona, este pueblo se ubica en el sur del departamento. De acuerdo al Consejo Regional Indígena del Cauca (s.f) “son más de 25.000 y han perdido su idioma propio, que tal vez haya sido el quechua; sin embargo, se conserva fuertemente la cultura y la identidad como Pueblo” (CRIC, s.f., p.1). Además, el arte para los yanaconas fue un factor importante dentro de lo que rescatan de sus antepasados, a medida que nacen nuevas generaciones fortalecen lo que les fue enseñado para poder seguir practicando costumbres que los diferencian de otros pueblos indígenas.

También, está el pueblo Kokonuko, ubicado en el centro del departamento, cuenta con un promedio de 7.000 habitantes. No conservan su idioma como consecuencia de la conquista, viven económicamente de las ventas en el mercado de la región donde comercializan productos como carne, leche y papa, puesto que hacen parte de las actividades que realizan para subsistir.

Se encuentra igualmente el pueblo Eperara Siapidara, esta población habita en las cabeceras de los ríos de la cordillera occidental, según la CRIC (s.f.) “Son cerca de 2.600. Conservan su identidad y su propio idioma que es el Epena Pedee (Saija) así como las costumbres tradicionales de su Pueblo” (CRIC, s.f., p.1). Es importante saber que el pueblo Eperara Siapidara no solamente se encuentra en Colombia, también en Panamá y Ecuador, es una cultura que traspasa territorios nacionales.

Otro pueblo perteneciente al departamento del Cauca es el Inga, los habitantes están ubicados en la bota Caucana, son cerca de 1.500 y aún conservan su propio idioma, el cual es quichua. Esta población considera a ciertas actividades que para otras personas son

comunes como majestuosas como el tejer, para los Ingas este es un arte donde se reconoce y valora la tradición.

De los pueblos anteriores siete se hicieron partícipes en la minga indígena del año 2020, entre estos está el Misak, se piensa hipotéticamente que el pueblo Misak existía desde antes de la llegada de los españoles específicamente en el Valle de Popayán, donde conviven diferentes pueblos indígenas quienes formaban unidad política en la Confederación Guambiano Coconuco que compartía territorio, cultura y lengua, con el objetivo común de defenderse de otros pueblos que amenazaban su territorio.

La cultura de este pueblo se estructura desde una un sistema dual: lo masculino y lo femenino, lo caliente y lo frío, el sol y la luna. Las plantas, los árboles, los accidentes geográficos y la ‘madre tierra’ guardan espíritus que pueden ser benéficos o maléficos, el sistema económico parte de la agricultura y el trabajo conjunto.

Por otro lado, está el pueblo Kokonuco, que según la Organización Nacional Indígena de Colombia (s.f.):

Los europeos llamaron Coconuco a este grupo que habitaba la zona alta de la cordillera Central Andina. Su población se estima en 6.767 personas localizadas en la margen derecha de la cuenca del río Cauca y distribuidas en los resguardos de Coconuco, Puracé y Paletará. (p. 1)

La cultura de este pueblo es heterogénea, dado que han incorporado y transformado elementos de la tradición judeo-cristiana y amerindia, lo que se expresa principalmente en su conocimiento y manejo de la medicina tradicional, al igual que el pueblo Misak su cosmogonía se estructura en un sistema dual y la actividad económica depende de la ganadería y el cultivo.

Los Totorotes o Totoró también se hicieron partícipes en la Minga 2020, el pueblo de acuerdo a El Ministerio de Cultura (2010) en su investigación sobre la historia de esta etnia cuenta lo siguiente:

El pueblo Totoró, en conjunto con las demás comunidades indígenas del Cauca se enfrentó durante la época de la Conquista a los españoles para proteger sus territorios y sus culturas, pero su resistencia fue superada y se vieron obligados a retirarse. Los territorios se destinaron a la edificación de la gran hacienda agrícola y ganadera, característica de la época. (p. 3)

La comunidad de Los Totorotes está orientada principalmente por leyes naturales, las cuales permiten establecer una relación armónica con la naturaleza, con los seres, las autoridades espirituales y con el resto de la comunidad.

Polindara, es un grupo indígena que también se encuentra ubicado en el departamento del Cauca y se hizo presente en la Minga 2020, tiene un idioma materno llamado NAM TRIK, el cual se ha ido fortaleciendo por parte de los habitantes de dicha población, “este fortalecimiento se debe a que anteriormente nuestra lengua se estaba debilitando por la fuerte influencia externa, por las políticas públicas inconsultas y por el conflicto armado colombiano” (Plan de salvaguarda étnica y cultural del pueblo indígena Tontotuna, 2011, p. 1).

Son distintos factores los que ocasionan la pérdida de la lengua constitucionalmente reconocida de un pueblo indígena, debido a que no cuenta con el apoyo total de los colombianos para rescatarla, porque así sea importante lo que prevalece y resulta fácil de aprender es el español, y seguidamente el que se conoce como idioma universal el inglés.

También, lastimosamente el pueblo Yanacona no conserva su idioma natal, según el Ministerio de Cultura (2010) “la lengua yanacona, hoy extinta, pertenecía a la familia

lingüística quechua, razón por la cual están tratando de implantar nuevamente el uso de una variedad del quechua en su comunidad” (Ministerio de Cultura, 2010, p. 9).

Los yanacunas han habitado el Macizo Colombiano desde principios del siglo XVI, adonde llegaron con las expediciones emprendidas desde Quito entre 1535 y 1538. Pero tuvieron que salir de la región ocupada, dadas las continuas incursiones de colonización e invasiones. (Ministerio Cultura, 2010, p. 1)

La cultura de esta población se basa en seguir lo tradicional como el trabajo comunitario, creencias entre la que está que si alguien no tiene apetito es porque está enfermo y en su alimentación deben combinarse los alimentos de lo frío con los de lo caliente, también conservan la creencia en yerbateros, curanderos, entre otros.

Económicamente su actividad principal es el cultivo de hortalizas u horticultura.

Wounaan otro pueblo indígena implicado en la Minga, culturalmente según la Organización Nacional Indígena de Colombia (s.f.):

En la cosmogonía Wounaan Ewandama es el héroe cultural que creó el mundo y a la gente del Río Baudó (Consejo Superior de la Judicatura). Los ancianos wounaan heredan a las siguientes generaciones las costumbres, creencias y normas de su sociedad, a través de relatos, consejos y conversaciones, propios de la tradición oral, además de que les instruyen en todos los oficios y papeles con los que deben desenvolverse en su comunidad. (p. 1)

Económicamente conservan las creencias de género en la cual el hombre es quien se dedica a las labores fuertes como la construcción de las viviendas, la preparación de colinos de plátano para la siembra, cacería, entre otros. Mientras que las mujeres deben dedicarse a

las labores consideradas tradicionalmente como menos forzosas entre estas están la limpieza y la preparación de piezas de cacería, pesca y alimentos en general, el transporte de las cosechas de plátano desde las parcelas hasta la vivienda, la pesca con la mano, etc.

El pueblo Nasa o Paéz tuvo la mayor cantidad de habitantes haciéndose partícipes en la movilización de la Minga 2020, viven dispersos debido a su resistencia frente a la colonización española. La Procuraduría General de la Nación (2019) menciona que:

Desde entonces los nasa han emprendido múltiples luchas por su territorio, competido con los Pijao, Guambiano y Guanaca. Como respuesta a la colonización, a comienzos del siglo XX, organizaron un movimiento de insurgencia al mando del indígena Manuel Quintín Lame, quien en compañía de José Gonzalo Sánchez, nativo del municipio de Totoró, lucharon por la recuperación de territorios perdidos y por su reconocimiento a los indígenas colombianos. (p.7)

Culturalmente los Nasa ven su mundo como una mezcla de capas o espacios y dividen esto en dos extremos 'Yu', el subsuelo y en el otro 'Sek', el sol, estos se asocian de distintas formas, el primero con la muerte, el frío y lo sucio, y el segundo con la vida, el calor y la limpieza. Económicamente emplean el policultivo que es donde se generan varios cultivos en un mismo terreno, trabajan de manera colectiva como lo hacían sus antepasados.

Como se puede observar, la cantidad de grupos que conforman la Minga Indígena es considerable, lo que permite entender que la Movilización de la Minga Indígena del 2020 reúne más de una cultura con un mismo fin. Por tal motivo es importante que personas diferentes a sus tradiciones culturales se enteren de lo que ocurre en la realidad de una comunidad importante de Colombia y que ha trascendido en la historia.

En el ámbito local, especialmente en el departamento del Valle del Cauca, el cual es el epicentro de las comunidades indígenas que hicieron parte de la Minga 2020, se ha evidenciado la creación de investigaciones y la aparición de búsquedas enfocadas al tema, mostrando así el interés social que ha despertado este hecho a nivel local. Por tal razón se mencionan a continuación los escritos e indagaciones que surgieron a raíz del movimiento.

Es así que se puede abordar la investigación escrita por Neyder Salazar ‘Manipulación mediática y tratamiento informativo de las movilizaciones sociales indígenas en Cauca y Huila’ en este se expone el tratamiento noticioso a través de la comunicación digital usado para informar y contra-informar. Dicha investigación permite tener un panorama amplio sobre el estudio similar al que se trata en esta investigación que es sobre la Minga del Cauca. También, se puede conocer las estrategias que se usaron para concluir con el estudio que hace referencia a la manipulación de información emitida.

El artículo ‘Un estudio teórico de la movilización indígena caucana a partir de las teorías de acción colectiva’ escrito por Cristian García y Cindy Ariza, es importante mencionarlo porque habla acerca de cómo "los Paros Agrarios y Mingas Nacionales dadas en Colombia entre 2013 y 2019 se han desarrollado para reivindicar y fortalecer la autonomía territorial, ambiental, política y los DDHH de los ocho pueblos indígenas del Cauca" (García, Ariza, 2020, p. 1). El texto comparte similitudes con esta investigación porque se parte del motivo por el que surge el Paro Agrario y en el presente análisis se explican las causas por las que se llevó a cabo la movilización de la Minga en el 2020 en diferentes partes de Colombia.

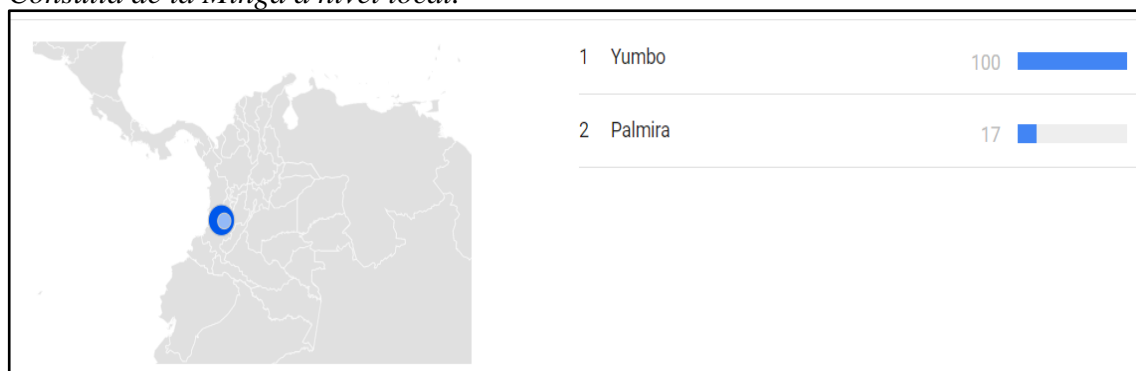
Además de los escritos abordados, es fundamental tener presente la búsqueda de noticias de manera local, por consiguiente, los departamentos seleccionados para esto son

Valle del Cauca y Cauca, entendiendo que en dichos territorios es donde hay más asentamiento de las comunidades indígenas.

Según los resultados de Google Trends la palabra “Minga” en el Valle del Cauca fue mayormente consultada por los habitantes del municipio de Yumbo y seguidamente por el municipio de Palmira (Figura 10). En relación con el departamento del Cauca el único municipio que se encuentra en la búsqueda es Popayán (Figura 11).

Figura 10

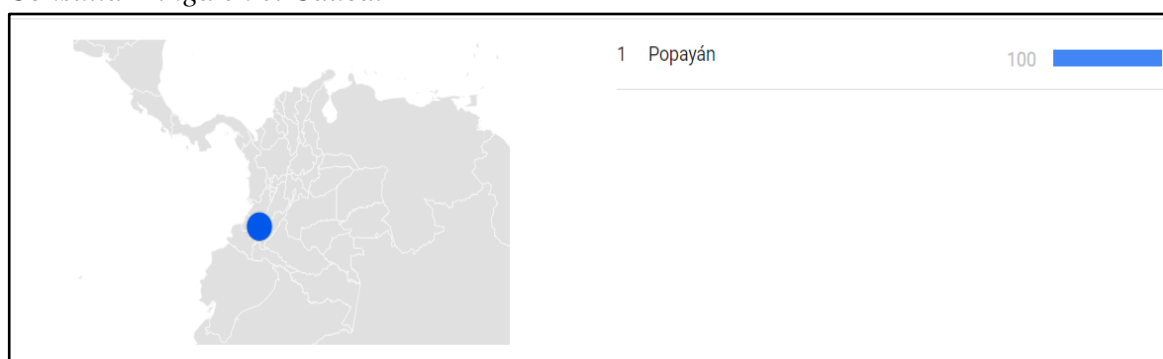
Consulta de la Minga a nivel local.



Nota. La figura muestra que a nivel local en los municipios de Yumbo y Palmira fue donde más se buscó información sobre la Minga. Fuente: Google trends (2022)

Figura 11

Consulta Minga en el Cauca.



Nota. La figura muestra que a nivel local en el departamento Cauca en Popayán fue el único municipio que buscó información sobre la Minga. Fuente: Google trends (2022).

De esta manera se encuentra relacionada la información consultada por parte de la comunidad local, en cuanto al tema de la Minga indígena del 2020, reflejando así el interés de la población del departamento donde se ubican los autores principales de la movilización, el cual es el Valle del Cauca y el Cauca.

2.2. Marco Teórico

Los pueblos indígenas son un factor importante para el fortalecimiento del tejido social en este influye la divulgación de información sobre los hechos realizados por los integrantes de esta minoría. Lo anterior repercute en la representación de los pueblos indígenas por parte la sociedad en especial del movimiento que los reúne como vínculo de diferentes culturas en una sola en este caso la Minga 2020.

Es necesario dentro del presente apartado de la investigación enfatizar los temas más relevantes desde las tres categorías teóricas que se mencionarán, para exponer de manera efectiva los asuntos más relevantes planteados durante todo el proyecto desde otras perspectivas que aporten a la realización de la investigación y visibilicen la minga indígena no solo como una movilización en busca de soluciones sino como además un grupo que requiere ser visto de manera significativa dentro del territorio.

2.2.1 Teoría de Acción Colectiva

En los grupos sociales unidos que llevan a cabo protestas, cuyo objetivo es generar cambios positivos para las problemáticas y necesidades presentadas, se puede observar que desde el siglo XX han surgido historias de movimientos sociales que han visibilizado la exigencia de sus derechos. Como ejemplo está el Movimiento Campesino de 1920, del cual Legrand (1988) menciona:

Cómo antes de 1920 ya había incipientes procesos de reclamaciones de tierras por parte de los denominados colonos, que, en un intento familiar o comunitario por cuestionar la gran tenencia de la tierra, se valieron de diversos medios tanto jurídicos como físicos para reclamar al Estado colombiano de finales de siglo XIX su acceso a la tierra, configurando estas circunstancias que desde 1874 hasta 1920, la determinación del colono por preservar su independencia diera lugar a centenares de conflictos locales en tierras medias y bajas del país. (p. 4)

Es decir, a partir del Movimiento Campesino, se manifiesta una serie de inconformidades que se intentan visibilizar, así como se hizo con la lucha por la pérdida de tierras que afectaba la economía de esta población, pues en su mayor parte viven de la agricultura. Esta acción que parte de la defensoría por intereses colectivos se ha visto reflejada actualmente con movimientos que continúan reclamando al Estado una mejor atención a sus necesidades.

Debido al rastro de actividad colectiva en el país es necesario mencionar la teoría de acción colectiva que es “una respuesta al problema del individuo en las sociedades postindustriales cuyos recursos simbólicos aumentan el potencial de “individuación”, de forma que favorecen la autonomía, la autodefinición, la posibilidad del metaconocimiento y la metacomunicación” (Rodríguez, 2002, p. 9).

Esta teoría se pone en práctica cuando un grupo de personas con unos intereses determinados y compartidos entre sí, deciden generar movilizaciones en pro a estos, los objetivos de estas acciones colectivas van desde promover tratos, derechos, leyes hasta querer eliminar acciones que solo promueven el interés propio por encima del común, por ejemplo que una constructora quiera llevar a cabo una serie de edificaciones en un terreno

que pertenece a los indígenas y que para estos es territorio sagrado, mientras que para el propietario de la constructora significa dinero para su propio beneficio.

Por otro lado, la acción colectiva es una manera de expresión social usada para llamar la atención e impactar a la sociedad sobre qué problemáticas existen y la necesidad de solucionarlas, posteriormente conlleva a la creación de un movimiento social que como argumenta Touraine (1992):

Es una acción colectiva orientada a la implementación de valores culturales centrales contra los intereses e influencias de un enemigo definido en términos de relaciones de poder. Un movimiento social es una combinación de conflictos sociales y de participación cultural (p. 9).

Por ello, es que nacen diferentes grupos de acción colectiva porque no todos viven en un mismo contexto social, cada quien tiene una realidad diferente y por tanto los conflictos que se pueden presentar en un territorio son distintos a otro. Sin embargo, la participación y unión de los ciudadanos permite que se cree un mismo grupo conformado por más de una persona, gracias a la empatía que se genera por una problemática que, aunque no se presente directamente en todos los lugares puede ser tomada en cuenta.

Un ejemplo es el Movimiento Feminista que se encuentra en muchos países entre ellos Colombia, en este no solo participan mujeres que hayan sido violentadas o abusadas física y psicológicamente, sino también mujeres cuyo interés es que se haga justicia así no sean ellas víctimas, pues la lucha de una resulta ser la de todas por simple solidaridad de género.

Todo esto refleja la importancia que tienen los movimientos sociales, y el papel que pueden llegar a representar para el país, en cuanto a la transformación social en todos sus

contextos. Por lo que se crea un vínculo entre acción colectiva, movimiento social, y los propósitos que persiguen y gestionan.

La teoría de acción colectiva delimita que el capital social formado por redes de reciprocidad, cooperación voluntaria y compromiso, contribuye a la formación de la comunidad. La composición de los nuevos movimientos sociales se presenta en un proceso de amalgamamiento de elementos cognitivos y relaciones de poder. (Vargas, 2003, p.8)

Lo anterior explica cómo el concepto de acción colectiva que en pocas palabras hace referencia a ese antes de la creación de un grupo social en sí, se entrelaza con movimiento social, pues este segundo es el resultado del primero, creado para perseguir el cumplimiento de un propósito que desde el inicio fue planteado pero que requiere de esfuerzo para constituirse con más fuerza y ganar el apoyo de personas con mismos ideales.

Es clave mencionar que mediante las acciones colectivas se ha logrado transformar problemáticas aportando al desarrollo de la humanidad. A continuación, se relacionan los cuatro movimientos sociales que han tenido trascendencia en el mundo y los líderes de ellos, teniendo como referencia a Schwartz y Sánchez (2016) quienes enlistan estos movimientos, aportando que "una de las habilidades más admirables de la especie humana es la capacidad de impulsar el cambio social. A lo largo de la historia, los movimientos que promueven el cambio han sido impulsados por líderes apasionados" (Schwartz y Sánchez, 2016, p.1).

Por ello, en la siguiente tabla se puede encontrar información a detalle de los movimientos sociales ya mencionados con las principales características basado en el artículo 'Estos son los movimientos sociales que cambiaron el mundo' escrito por Madeline Schwartz y Erica Sánchez:

Tabla 2

Movimientos sociales que cambiaron al mundo.

Nombre del movimiento	Líder	Características
<p>El derecho de las mujeres a votar</p>	<p>La británica Emmeline Pankhurst fundó la Women's Franchise League en Inglaterra en 1889.</p>	<p>La Liga organizó muchas manifestaciones, y también tomó medidas más extremas, como huelgas de hambre, en protesta por el hecho de que el gobierno británico no les otorgaba a las mujeres el derecho al voto. Emmeline fue arrestada varias veces e inició una huelga de hambre que dio lugar a una alimentación forzada violenta. Finalmente, las mujeres británicas obtuvieron de forma legal el derecho al voto el 2 de julio de 1928, como resultado de sus esfuerzos.</p>
<p>El Movimiento por los derechos civiles</p>	<p>Dr. Martin Luther King, Jr., quien dirigió un movimiento no violento para el cambio en la década de 1950 y principios de 1960, en los Estados Unidos.</p>	<p>Luchó por el derecho a la protesta, las organizaciones de base y la desobediencia civil en lugar del activismo violento. Es mejor conocido por su discurso "Tengo un sueño", que tuvo lugar en el Lincoln Memorial el 28 de agosto de 1963. En 1964, a los 35 años, Martin Luther King, Jr. se convirtió en la persona más joven en ganar el Premio Nobel de la Paz. King fue asesinado el 4 de abril de 1968.</p>
<p>Movimiento por los</p>	<p>Brenda Howard es conocida como la "Madre del</p>	<p>Popularizó el uso de la palabra "orgullo" en los círculos LGBT. La marcha del Orgullo de 1970 marcó el primer aniversario de los disturbios de</p>

derechos LGBT	Orgullo". Una mujer bisexual y poliamorosa de la ciudad de Nueva York, Brenda organizó el primer desfile del Orgullo en 1970.	Stonewall. Howard presionó con éxito por los derechos de los homosexuales en la ciudad de Nueva York y presidió la Alianza de Activistas Gay.
Resistencia interna contra el apartheid	Nelson Mandela es venerado en Sudáfrica por su resistencia contra el estado del apartheid.	Mandela fue originalmente encarcelado por abandonar el país sin un permiso e incitar a la gente a la huelga. Fue declarado culpable de cuatro cargos de sabotaje y conspiración para derrocar al gobierno y recibió una sentencia de cadena perpetua. Finalmente gobernó 27 años. Su " <u>Discurso desde el banquillo</u> ", que dio mientras se enfrentaba a la pena de muerte el 20 de abril de 1964, dice: "He luchado contra la dominación blanca y he luchado contra la dominación negra. He apreciado el ideal de una sociedad democrática y libre en la que todas las personas vivan juntas en armonía y en igualdad de oportunidades. Es un ideal que espero poder vivir y lograr. Pero si es necesario, es un ideal por el cual estoy dispuesto a morir". Mandela fue elegido como el primer presidente democráticamente elegido de Sudáfrica el 10 de mayo de 1994.

Nota. Datos tomados del artículo ‘Estos son los movimientos sociales que cambiaron el mundo’ (2016).

De esta manera se puede evidenciar que ejercer el derecho a la protesta genera cambios, y en este punto también es preciso resaltar la forma en que se llevan a cabo las

acciones colectivas, en las que se identifica cuáles son los métodos que, usados a la hora de realizar un movimiento social, para así ahondar en el tema y tener bases sólidas de lo que sucede con estas actividades sociales. En el caso general, las protestas suelen llevarse a cabo mediante marchas, en donde las personas salen a caminar por las principales calles de las ciudades con elementos comunicativos que contienen mensajes alusivos a su protesta e incentivan a otras personas ajenas a unirse a la causa.

De igual forma acompañados de música, proclamando frases y palabras de justicia exigiendo un cambio. En Colombia en los últimos años, las protestas se han visto acompañadas de arte, baile y canto, mostrando una forma pacífica de expresar la inconformidad. También se manifiestan por medio del bloqueo de vías impidiendo el paso de los camiones proveedores de alimentos y combustibles para así llamar la atención de quienes se ven afectados y quienes evidencian lo que ocurre. Según García (2012) los propósitos de las acciones colectivas son:

Primero que exista un real y efectivo acceso a la justicia de quienes no tienen la posibilidad de ejercer un derecho individual subjetivo, Segundo, mejorar los controles de calidad de los propios proveedores en la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios. Tercero, impedir que existan sentencias contradictorias, porque en lugar de existir distintos juicios en los que se ejerza en forma individual un derecho, con criterios en las sentencias que pueden llegar a ser opuestos. (p. 109)

En este orden de ideas, se ve establecida la estructura de las acciones colectivas, como están conformadas, y qué las identifica, para así tener en cuenta los objetivos de los actos sociales que a lo largo del tiempo han logrado por medio de sus movilizaciones

cambiar la historia del mundo, mostrando las capacidades de transformación y liderazgo que tienen los seres humanos mediante la unión de intereses colectivos.

2.2.2 Movimientos indígenas colombianos

Los movimientos indígenas en Colombia nacen dependiendo del contexto en el que vive cada etnia perteneciente a esta minoría, dado que en los distintos pueblos indígenas las necesidades varían conforme a la población o a las actividades económicas y sociales a las que se dediquen. Por ello, las protestas si bien tienen un objetivo general que es hacer valer los derechos de cada uno de los integrantes del movimiento.

En 1984 se genera una acción colectiva llamada ‘Movimiento Armado Quintín Lame’, “su objetivo era la protección de territorios ancestrales en el Cauca (recuperación de tierras, ampliación de resguardos), defensa de las autoridades indígenas y el derecho a una organización autónoma de sus comunidades” (BBC NEWS, 2017, p.1). Al igual que este movimiento muchos otros se han generado, es importante mencionar que estas luchas indígenas han sido apoyadas por grupos religiosos, sindicatos, movimientos campesinos, entre otros grupos sociales que se sienten de una u otro manera identificados.

Por otro lado, durante los años sesenta y ochenta existió un periodo de acciones políticas por parte de los movimientos indígenas que “ayudaron a modificar las políticas públicas nacionales y a diseñar programas especiales en la esfera nacional, que abrieron espacios para una mayor participación de los pueblos indígenas y otorgaron un cierto grado de autonomía dentro de sus territorios” (Fandiño y Morales, s.f., p.6).

Posteriormente, en 1984 se fundó el Programa Nacional de Desarrollo de las Poblaciones Indígenas (PRODEIN) este permite incorporar las necesidades de estas comunidades, además de solucionar los problemas socioeconómicos presentados. De esta

manera, se entiende que los indígenas mediante las diversas luchas han levantado su voz con el fin de buscar un bien común, según Fandiño y Morales (s.f.)

Los movimientos indígenas han luchado en contra del desplazamiento y pérdida de sus territorios, de la marginalización social y económica en que viven los indígenas, del proselitismo político de los diversos actores armados, han logrado unir fuerzas con otros sectores sociales excluidos como lo son los obreros y los campesinos, con lo cual han alcanzado un nuevo estatus en su relación con el Estado. (p. 6)

Abordando un poco la historia del departamento del Cauca es clave entender que la lucha de los indígenas de este territorio llevó a que en 1971 se creara el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), el cual fue según Fandiño y Morales es (...) la primera organización indígena que busca el reconocimiento de sus derechos y la recuperación de territorios indígenas. (Fandiño y Morales, s.f., p.7)

Luego de establecerse este consejo el Estado Colombiano se olvida nuevamente de dicho territorio, por lo que los indígenas deciden crear una resistencia que pedía ciertos beneficios tal cual lo indica Segovia (1999, Como se citó en Fandiño y Morales, s.f.)

a) Reforma agraria adecuada para indígenas, en la que las tierras deben ser entregadas como propiedad comunal indígena para que estos hagan su distribución y administración con las comunidades, b) Expropiación de las tierras ocupadas por haciendas que anteriormente habían sido resguardos y su entrega y titulación en forma gratuita a las familias indígenas, c) Lucha contra las multinacionales que a través de plantaciones de palma africana y/o caña de azúcar, tienen la función primordial de garantizar el dominio territorial y no la producción en sí misma. d) Difundir la legislación sobre

indígenas y exigir su cumplimiento, e) Defender la historia, la lengua y las costumbres. (p. 7)

Los movimientos indígenas en Colombia de acuerdo a lo mencionado han sido partícipes junto a otras luchas las cuales buscan el bienestar ante la necesidad. Por ello entender estos movimientos es abrirse ante la historia de lucha de algunos habitantes del país, que mediante acciones colectivas quieren dar a conocer el territorio colombiano a otros países.

2.2.3 Medios de comunicación digital

El contenido que ofrecen los medios digitales puede ir enfocado hacia la búsqueda de atención por parte de la audiencia, quizás buscando algo más allá que brindar contenido que permita fortalecer el espíritu crítico de la sociedad; algunos medios se preocupan más por ganar espectadores, y así lograr reconocimiento. De esta manera el trabajo que realizan los medios de comunicación en la sociedad se ha transformado en un campo de fácil manipulación que genera en determinados casos daño a quienes consumen la información.

Desde el inicio en que se prefiere contar un hecho u otro, surge la prioridad por parte del medio debido a que es este quien termina decidiendo lo que consumirá el receptor, de igual forma sucede una vez que ya se ha elegido el tema, porque factores como la manera en que se cuenta y qué se cuenta, intervienen en qué parte del suceso mostrar y a qué realmente se le va a dar mayor interés, para que este mismo sea inducido al público indirectamente, es decir, exista un control sin que el receptor se dé cuenta, porque no se le comunica directamente los temas que no fueron contados y tampoco las partes de la noticia que fueron omitidas.

Hecho que dentro de la ética del periodismo no debería presentarse, puesto que el deber de los medios de comunicación es informar de manera parcial sin perseguir beneficios propios, debido a que su fin consiste en garantizar el derecho a la sociedad de estar bien informados, sin que incida un tema por encima de otro, así como lo define Oliva (2014) dando significado al concepto de periodismo digital que es "una clase de comunicación colectiva, de índole informativo, que responde a una clara función social: la necesidad que todo hombre tiene de estar informado y de saber cuanto ocurre en el mundo" (Oliva, 2014,p. 8).

Dicho esto, en la actualidad los medios digitales son quienes tiene un papel fundamental en la sociedad, puesto que las personas prefieren informarse a través de estos por la facilidad de acceso y su rapidez mediática, lo que suma un peso de responsabilidad mayor hacia el periodismo digital porque la sociedad actual está siendo informada mediante este, y de aquí dependen los valores que se desarrollen en la opinión pública. Con relación a lo anterior, es necesario mencionar que la comunicación desempeña un rol fundamental, según Espinosa (2010)

Para Serres, la comunicación tiene un sustento técnico pero no es su determinación. A lo largo de la historia humana, los cambios técnicos han sido solidariamente modificaciones en las formas concretas de comunicarse. Los vínculos que los humanos mantienen con los artefactos no se rompen nunca, de manera que los medios de comunicación no tienen más poder que en épocas anteriores. (p. 306)

Partiendo de lo anterior, se puede decir que los medios no han adquirido más poder, sino que el verdadero fuerte en la actualidad lo tiene la tecnología, por ello los medios la

usan como canal para llegar a influir en el pensamiento de los consumidores de estas tecnologías.

Así es que la influencia que tienen los medios de comunicación digital en las personas es trascendental, debido a que mediante sus discursos noticiosos establecen el manejo de la opinión social en la creación de maneras de describir la realidad y se transforman en la guía de las ideologías sociales. Generando así la concepción del mundo partiendo de cómo los medios quieren mostrar la representación social de un tema en particular a la audiencia, como lo menciona Jiménez (s.f.)

Hablar de las Representaciones Sociales como una elaboración psicológica y social de los fenómenos sustenta su pertinencia, y da paso a pensarla en relación con los medios de comunicación, como elemento que permite transmitir nuevas imágenes, categorías, teorías o sistemas de referencia que paso a paso logran tener un impacto en la sociedad y modificar su forma de ver el mundo, de entenderlo y de relacionarse con él. (p. 3)

Las representaciones sociales influyen en gran medida a la hora de informar puesto que son las que el medio crea y emite al receptor a través de la codificación del mensaje que transmite un hecho del contexto social.

Las Representaciones Sociales (RS) constituye la categoría que transversaliza todo el contenido, puesto que ésta concierne “a la manera cómo nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos diarios, las características del medio ambiente, las informaciones que en él circulan y a las personas de nuestro entorno próximo y lejano” (Moscovici, 1986, p. 473).

Es por ello que a través del acto de comunicar en los medios digitales y el comprender de la audiencia, se construye la realidad basada en el sentido común, razón por

la que una perspectiva divulgada puede ocasionar que determinada idea se vuelva en algo cierto. No en vano se dice que:

Entre el conocimiento científico y el común los medios masivos de comunicación ocupan un lugar relevante respecto a las Representaciones Sociales, puesto que son aquellos que ilustran ciertas ideas, creencias y perspectivas de los acontecimientos sociales a los grupos o comunidades, que tiene acceso a ellos. (Jiménez, s.f., p. 16)

De esta forma la comunicación logra intervenir y tener espacio en la representación social de las comunidades, dado que informan sobre lo que ocurre con ellas o sobre un grupo en particular como lo puede ser quienes hicieron parte de las movilizaciones de la Minga 2020. Los medios al informar eligen si mostrar a la audiencia algo positivo o negativo, en el caso que sea negativo puede generar que el resto de personas que han recibido la noticia creen estereotipos y estos se conviertan en una sentencia.

En cambio, si la información emitida es positiva, la Minga resulta beneficiada puesto que el concepto sobre esta sería bueno ante la sociedad y gente podría empatizar con la lucha, entender la necesidad y así mismo unirse a ella o por lo menos estar de acuerdo en lo que exigen, es decir, ser de respaldo para quienes se movilizaron en la Minga 2020.

A partir de conocer qué tipo de información es positiva o negativa, es posible realizar un análisis de contenido de acuerdo a la información que se pueda obtener de las publicaciones de los medios que comparten noticias sobre la Minga 2020. Según Díaz y Navarro (1998 como se citó en Fernández, 2002) el análisis de contenido puede:

Concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada. (...) O, dicho de otro modo, ha de concebirse

como un procedimiento destinado a desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual, mostrando sus aspectos no directamente intuibles y, sin embargo, presentes (p. 37)

Respecto a lo dicho, un análisis de contenido se entiende como una herramienta que permite desglosar lo textual de un contenido para poder entender aspectos que a simple vista no se pueden identificar y que son importantes para comprender lo que se quiere comunicar mediante el contenido o discurso. Debido a que “el propósito fundamental del análisis de contenido es realizar “inferencias”. Inferencias que se refieren fundamentalmente a la comunicación simbólicas o mensaje de los datos, que tratan en general, de fenómenos distintos de aquellos que son directamente observables” (Andréu, s.f., p. 3).

El análisis de contenido permite comprender la representación social que los medios digitales están creando en la audiencia. Por lo que resulta menester tratar los temas mencionados, cada uno se relaciona y halla su fin que parte del informar y recibir información, porque ambos roles componen la comunicación y hacen posible que los medios digitales tengan cabida independientemente del tema que aborden, porque surgen en la era actual caracterizada por la inmediatez, influencia y participación.

2.3. Marco Conceptual

En las representaciones sociales de los movimientos de acción colectiva de la Minga indígena del Cauca en Colombia, y el seguimiento del tratamiento que le dan los medios digitales a este tipo de temas, es necesario referirse a diferentes conceptos que enriquecen la secuencia de ideas que se desarrollan durante la temática principal de todo el proyecto. Por este motivo, los conceptos definidos a continuación son importantes para dar sentido a la investigación, con el fin de generar una mayor comprensión desde la semántica acorde al

contexto en que se trate, así mismo, la agrupación de palabras claves que relacionan la finalidad del análisis de contenido.

Durante la investigación se hace uso frecuente del término ‘Minga’ es útil conocer que este concepto hace referencia según el Diccionario de la Real Lengua Española en Colombia (2001) a una “reunión de amigos y vecinos para hacer algún trabajo gratuito en común, o trabajo agrícola colectivo y gratuito con fines de utilidad social ” (RAE, 2001, p 1). Lo que de hecho puede verse desde las palabras ‘Trabajo’ y ‘Común’, las cuales se relacionan a algo más cultural que caracteriza a un conjunto de personas. De acuerdo a López (2018):

La expresión minga es asociada a formas de trabajo comunitario propio de las comunidades amerindias ubicadas en la cordillera de los Andes desde Chile hasta Colombia. Como parte de los procesos de recuperación de la identidad cultural en los países andinos, la expresión minga ha sido reivindicada por movimientos sociales, colectivos académicos y organizaciones comunitarias en toda la región. (p .2)

La minga dentro de la función que ejerce en la sociedad es vista y pertenece en conjunto a los tanto grupos de indígenas de Colombia que conforman un ‘Movimiento Social’, término que es definido por Revilla (1996) como “el proceso de (re)constitución de una identidad colectiva, fuera del ámbito de la política institucional, por el cual se dota de sentido a la acción individual y colectiva” (Revilla, 1996, p. 1).

Así pues, el concepto de ‘Movimiento social’ surge como una necesidad de cambio en áreas que requieren ser tomadas en cuenta o fortalecidas para un mejor funcionamiento, como ocurre con el Movimiento Indígena Colombiano que forma parte de una minoría y por

ende áreas como el trabajo, la salud o la educación deben ser brindadas bajo un trato especial. Castillo (2011) menciona que:

El moderno movimiento indígena ha tenido un especial protagonismo en el panorama nacional y de manera particular en el curso de las acciones que la sociedad civil y los movimientos sociales han desplegado para hacer frente al orden social y económico que se ha configurado a partir de los años 80 en la nación. (p. 2)

En las movilizaciones de Colombia 2020 en las que se hicieron partícipes los movimientos indígenas se puede evidenciar el objetivo en busca de la identidad de este grupo que requiere ser tratado con importancia, una relación justa entre el Gobierno y el pueblo indígena para que exista una transformación al panorama que les aqueja.

Basado en esto, un concepto similar es ‘Acción Colectiva’ la cual es realizada por una población que se encuentra inconforme como consecuencia de una problemática establecida dentro del contexto social, económico o educativo. Según Miller (2004) en su artículo Acción Colectiva y Modelos de Racionalidad establece que la Acción colectiva son:

Aquellas actividades que requieren del esfuerzo coordinado de dos o más individuos. Dicha coordinación puede ser espontánea, a partir de la interacción entre distintos individuos, o puede requerir la intervención de una institución centralizada, un gobierno, que suministre el bien colectivo. (p. 108)

A partir de lo mencionado se puede decir que la Minga 2020 es una acción colectiva, dado que es la unión de varias etnias indígenas, las cuales protestan por un bien común que es el respeto y reconocimiento de sus derechos. Además, requiere la intervención del Estado Colombiano como mediador y posible solucionador de las problemáticas por las que esta

minoría levantó su voz e hizo uso de los derechos colectivos a los que tienen acceso las personas que habitan en el territorio colombiano.

Los movimientos sociales y la acción colectiva en la actualidad se crean y expanden a través de los medios digitales, ello gracias a que se componen de blogs, redes sociales, radio digital, entre otros medios. Según la UNESCO “los objetos digitales pueden ser textos, bases de datos, imágenes fijas o en movimiento, grabaciones sonoras, material gráfico, programas informáticos o páginas Web, entre otros muchos formatos posibles dentro de un vasto repertorio de diversidad creciente” (UNESCO, 2003, p. 12).

Los medios digitales sirven como movilizadores de diversidad de información, lo que los convierte en un canal directo con las nuevas generaciones y el contexto social en el que se desarrollan, Tapscott (2009) comenta que:

La nueva Web en manos de la nueva generación net tecnológicamente más experta y orientada hacia la comunidad, tiene el poder de sacudir a la sociedad y derrumbar autoridades en muchos ámbitos. Una vez que la información fluya con libertad y las personas tengan las herramientas para compartirla de manera efectiva y usarla para organizarse, la vida como la conocemos será diferente. (p. 180)

Por ello los movimientos sociales pueden surgir desde los medios digitales como muestra que la sociedad consume información de distintas fuentes para adquirir conocimiento frente a temas o problemáticas sociales y generar movilizaciones en contra del Gobierno o de alguna institución involucrada en la problemática que dé paso a una lucha social.

Con base en las principales definiciones ya expuestas es posible realizar un 'Análisis de Contenido' de la información que divulgan los medios digitales sobre la Minga y todo lo que representa esta palabra. De acuerdo con Bardin (1986):

El análisis de contenido es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: «la inferencia». (p. 7)

Lo que permite entender que el 'Análisis de Contenido' es una herramienta clave y a través de esta en la presente investigación se puede obtener datos importantes que resulten eficientes para saber qué tanto contenido se publica sobre la Minga teniendo como base dos medios digitales de Colombia, pero llevando este estudio a algo no solo nacional sino también internacional para poder abarcar diferentes esferas de un tema característico de Colombia y conocer qué tanto puede llegar a impactar a otros países del mundo.

Ahora bien, dentro del tema de la minga del 2020 y su relación con los medios digitales es importante mencionar las 'representaciones sociales', Jodelet (1986) propone que:

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados.

En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. (p. 474)

Entendiendo esto, las representaciones sociales se atribuyen a la exaltación de identidades para combatir una realidad social que afecta a una población, donde dicho

pensamiento de protesta se basa en ideales y sentidos de pertenencia, que le dan fuerza a la sociedad para llevar a cabo una lucha social, como lo menciona Ibañes (1988) quien dice que las representaciones sociales:

Producen los significados que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en su medio social... Son teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas con la suficiente precisión para que las personas puedan desenvolverse en ellas sin tropezar con demasiados contratiempos. (p.55).

De esta manera se puede ver que este fenómeno social a la hora de abordarlo, permite conocer la forma en que un grupo social se identifica, reglamenta y compite o compara con otros, teniendo como característica la unión de la fuerza, la resistencia, el trabajo en equipo, durante la lucha por un mismo fin, en donde se comparten emociones, sentimientos, ideas, metas y se hacen ver de manera unánime ante el resto de la sociedad.

2.4. Marco Legal

2.4.1. Artículo 20 de 1991

La Constitución Política de Colombia 1991 establece en su Artículo 1 de los derechos fundamentales la libertad que tienen los colombianos de dar y recibir información, en el Artículo 20 (1991) se expresa que:

Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura. (p. 1)

De esta forma se puede evidenciar que en Colombia existe la libertad de expresión, y que está permitido difundir los pensamientos y las opiniones siempre y cuando esto se haga de manera veraz e imparcial, puesto que todo conlleva una responsabilidad social; de igual forma es fundamental el punto en que se permiten fundar medios masivos de comunicación, en el cual se recalca que ‘estos son libres’ pero también deben estar sujetos a la responsabilidad anteriormente mencionada.

Informar a la sociedad de manera veraz e imparcial no solo es un deber del medio sino también un derecho de las personas, así es que el trabajo de los profesionales en la comunicación no es solo informar a la sociedad, sino que garantizarles el derecho a estar bien informados, como lo sostiene Martínez Amalín resaltando la idea que en Colombia se haga buen periodismo respetando los derechos de los ciudadanos, Martínez (2015) dice lo siguiente:

El ser comunicadores no nos debe dar la posibilidad de recriminar las creencias y actuaciones inocentes de los otros, sino denunciar aquellos actos que supongan una agresión contra el progreso de las personas en el respectivo entorno, ya que así como lo promulgó el político mexicano Benito Juárez, “El respeto al derecho ajeno es la paz”. (p. 1)

De esta manera también es preciso decir que dentro de los derechos y deberes que trae la libertad de expresión, los medios de comunicación están sujetos a no censurar información que sea importante para las audiencias, pues esta también es una manera de interrumpir el derecho a estar bien informados, logrando dar buen uso a la libertad de brindar y recibir información que establece el Artículo 20 de la constitución.

En este sentido, el Artículo 20 es importante mencionarlo en el presente proyecto, debido a que se habla de la libertad que se tiene para expresar o emitir información, acción

que ejercen los medios de comunicación digitales, los cuales en Colombia se encuentran amparados por la ley para tener el derecho a informar acerca de los temas preferentes. Sin embargo, se resalta el deber que tienen de informar objetivamente, protegiendo así los derechos de los involucrados como en este caso en particular de los participantes de los movimientos sociales, destacando que toda información que se dé tiene la misma importancia que cualquier otro tema y debe ser tratado con respeto y responsabilidad.

2.4.2 Artículo 88 de 1991

En la Constitución Política de Colombia (1991), en el Capítulo 3 que trata los Derechos Colectivos, se establece en el Artículo 88 que:

La ley regulará las acciones populares para la protección de los derechos e intereses colectivos, relacionados con el patrimonio, el espacio, la seguridad y la salubridad públicos, la moral administrativa, el ambiente, la libre competencia económica y otros de similar naturaleza que se definen en ella.

(p. 1)

Lo que da a entender que todo grupo de acción colectiva conformado por interés común cuenta con la protección especial del Estado, no en vano se menciona que la Ley establecida en el Artículo 88 “también regulará las acciones originadas en los daños ocasionados a un número plural de personas, sin perjuicio de las correspondientes acciones particulares” (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 1).

Este Artículo tratado, es importante de abordar para la presente investigación porque las acciones colectivas son claves en la sociedad, representan la participación de grupos de ciudadanos que se unen para alcanzar un mismo objetivo que beneficia no solo a uno sino a muchas más. Según Gómez (2004):

Las acciones colectivas han sido implementadas en varios países. Sin embargo, destacan los casos de Colombia y Brasil. En el caso de Colombia, ante la ausencia de una concepción doctrinal sobre los intereses colectivos, la Corte Constitucional ha definido los intereses colectivos como aquellos que pertenecen a todos y cada uno de los miembros de una comunidad y cuya existencia se concreta con su ejercicio ante la jurisdicción. (p. 64)

Esto se aplica a lo que ocurre en el caso de la Minga Indígena, debido a que el Artículo 88 abarca todo tipo de interés empezando por la protección del patrimonio del que precisamente forma la Minga indígena de Colombia, debido a lo que significa para el país en términos de creencias, lenguas, valores, costumbres, etc.

2.4.3 Decreto Ley 4633 de 2011

En el decreto de Ley 4633 de 2011, establecido en el numeral 11 del Artículo 150 de la Constitución Política de Colombia y el Artículo 205 de la Ley 1448 de 2011, creado para amparar a la población indígena, sus principios y derechos “por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas” (Ley 4633, 2011. p. 1).

Esta Ley busca regular y hacer cumplir todos los derechos de las comunidades indígenas y en lo que tenga que ver con el territorio en que se encuentran ubicadas, debido a la inclusión que brinda el Estado colombiano. Además, la Constitución Política de Colombia establece en el Artículo 7 “que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” (Ley 1448, 2011, p. 1).

A partir de esto se puede resaltar que todos los colombianos están en igualdad de condiciones y son significativos para el Estado, pero los indígenas tienen una protección especial dado que la Constitución estableció “que es obligación del Estado y de todas las personas proteger las riquezas culturales de la nación y ha previsto una especial protección para los pueblos indígenas existentes en nuestro país” (Artículo 8, ley 1448, 2011, p. 1).

Teniendo en cuenta lo anterior, es notable la importancia que le da el Estado colombiano a los indígenas, en cuanto a lo que está declarado y escrito en la Constitución, pues conforme a estas Leyes las comunidades indígenas no solo deben ser protegidas por el Estado sino también por las personas, lo que quiere decir que aquí se incluyen los medios de comunicación, porque informar correctamente sobre las comunidades indígenas es una forma de protegerlos como ordena la Ley. Entonces hablar de lo que ocurre con las comunidades indígenas en especial las víctimas de problemáticas que les impide tener calidad de vida, es trabajo de los medios de comunicación como manera de hacer valer los derechos de ellos.

En este orden de ideas, el aporte que hace esta Ley a la investigación es la oportunidad que brinda de reconocer la responsabilidad que tienen los medios de comunicación colombianos a la hora de informar sobre cualquier tipo de situación en la que estén involucradas las comunidades indígenas.

2.4.4 Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas

La resolución aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre del 2007 en la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas afirma que “los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos y reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos

diferentes y a ser respetados como tales” (Declaración 61/295, 2007, p. 1). En esta resolución también se declara que:

Los indígenas tienen derecho, como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas internacionales de derechos humanos (Artículo 1, 2007, p. 1).

Del mismo modo resalta que “los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural” (Artículo 3, 2007, p. 1). Lo dicho reconoce las libertades de las comunidades indígenas, para que estas sean respetadas por todas las naciones, porque son un factor social importante para la construcción del patrimonio y cultura en los países y por consiguiente “los pueblos y los individuos indígenas tienen derecho a no ser sometidos a una asimilación forzada ni a la destrucción de su cultura” (Artículo 8, 2007, p 1).

De igual manera se destaca también otros derechos como la protección de sus territorios, estableciendo que:

Los pueblos indígenas no serán desplazados por la fuerza de sus tierras o territorios. No se procederá a ningún traslado sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas interesados, ni sin un acuerdo previo sobre una indemnización justa y equitativa y, siempre que sea posible, la opción del regreso. (Artículo 10, 2007, p. 1).

Estos y otros artículos más componen la declaración de la Naciones Unidas a favor de los derechos de los pueblos indígenas, los cuales buscan que estas comunidades sean

valoradas y respetadas por las naciones y su población en general, para garantizar los derechos que tienen y asegurarles sus libertades.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, a este proyecto se le referencia estas declaraciones puesto que argumentan todos los amparos que reciben las comunidades indígenas que, si se cumplen, no se ven afectadas las comunidades en mención. Por otro lado, es evidente que en Colombia no se ha cumplido del todo lo que demandan los Artículos y Leyes, porque los derechos que le son otorgados a los indígenas en determinadas ocasiones les son invalidados por lo que se ven obligados a conformar movilizaciones que les permitan visibilizar las problemáticas y hacer cumplir las Leyes que los cobijan.

Por ejemplo, el Artículo 21 de la Declaración 61/295, dice que “los pueblos indígenas tienen derecho, sin discriminación, al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, entre otras esferas, en la educación, el empleo, la capacitación y el readiestramiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social” (Artículo 21, 2007, p. 1). Factores como estos hacen parte de las exigencias de la Minga del 2020. Además, con esta declaración de las Naciones Unidas se refuerza las razones de la lucha por la que constantemente se pronuncian ante Colombia.

Conforme a lo mencionado se pretende recalcar aquellas Leyes, Declaraciones, Artículos y Decretos que cobijan a las comunidades indígenas de Colombia, con el fin de conocerlas y entender por qué los indígenas sienten que no se están cumpliendo, y como consecuencia protestan mediante movimientos sociales que les permite exigir sus derechos para seguir conservando su cultura e historia.

2.5. Marco Institucional

El padre Rafael García Herreros es el fundador de la Organización Minuto de Dios (OMD), este sacerdote eudista tiene una visión antropológica, la cual se basa en el respeto y valoración de todo ser humano, también comprende al hombre como un ser poseedor de una dignidad y unos derechos que merecen ser defendidos.

El sacerdote Rafael García Herreros considera al mundo como aquel lugar que Dios brinda para que el ser humano viva dignamente consigo mismo y con los demás, bajo el fin de construir una sociedad justa y no violenta que permita realizarse en todos los niveles de su existencia, por ello las acciones de la organización y de todos sus integrantes giran en torno al desarrollo integral de cada individuo y de la comunidad.

Lo anterior se apoya bajo las palabras del Padre Diego Jaramillo (1997), actual presidente de la OMD, quien menciona:

El Minuto de Dios ha procurado promover al hombre, en todo lo que es, en sus ideas espirituales y materiales: instrucción intelectual y búsqueda religiosa, vivienda y trabajo, salud y recreación, vida comunitaria y social. En ningún campo hemos estado ausentes, sino que se ha perseguido un desarrollo integral. Los pobres, las comunidades marginadas, urbanas o rurales, han despertado nuestro interés. (p. 14)

Por ello la Organización Minuto de Dios se compone de nueve entidades sin ánimo de lucro creadas por la misma con el fin de contribuir al desarrollo del ser humano en todos sus aspectos, es preciso mencionar que esta organización tiene como prioridad a la población denominada como la más necesitada. A continuación, se hace una relación de las entidades mencionadas publicadas en el Proyecto Educativo Institucional Del Sistema (2014):

Tabla 3

Entidades de la Organización Minuto de Dios (OMD)

Orden de fundación	Entidad	Descripción
1	Corporación Minuto de Dios	“Fue la primera entidad fundada por el Padre Rafael García Herreros, en 1958; comprometida con el desarrollo integral de las comunidades marginadas, trabaja en temas de vivienda, generación de ingresos, formación para el empleo, cultura y atención humanitaria”. (p.15)
2	Corporación Educativa Minuto de Dios (CEMID)	Surge en 1958, poco después del inicio del barrio Minuto de Dios, con la fundación del Colegio Minuto de Dios. Desde 1993, al ser constituida como Corporación, integra las múltiples acciones de educación preescolar, básica y media que la OMD ofrece a lo largo del territorio nacional. (p.15)
3	Corporación Centro Carismático Minuto de Dios	Fundada en 1974, tiene como objetivo la promoción y difusión del Evangelio a través de la Renovación Carismática en la Iglesia Católica. Así, lleva a cabo programas de evangelización mediante las escuelas de evangelización, las librerías MD, las emisoras Minuto de Dios y Lumen TV. (p.15)

4 Fundación de Asesorías para el Sector Rural – FUNDASES Creada en 1988 para ayudar a mejorar la calidad de vida de los campesinos mediante la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnologías para la práctica de una agricultura sostenible: tratamiento de basuras, purificación del agua, protección del medio ambiente, entre otros temas. (p.15)

5 Fundación Eudes “Creada en 1988 y orientada hacia la atención integral de las personas afectadas por el VIH/Sida, esta entidad apoya con atención médica, odontológica, espiritual, psicológica, social y nutricional”. (p.16)

6 Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO Fundada en 1990, como IES, es un proyecto educativo innovador, que pretende garantizar el acceso a una educación superior de calidad al alcance de todos. Propende por el desarrollo social y comunitario, la formación integral de su comunidad educativa, y fortalece a sus estudiantes como líderes sociales innovadores y profesionales responsables; así contribuye a la construcción de nación. (p.16)

7	Corporación Industrial Minuto de Dios (CIMD)	Fundada en 1992, asume la capacitación integral, el desarrollo tecnológico y los procesos de mejora permanente buscando optimizar la capacidad industrial del país. Igualmente, ha trabajado en la capacitación de jóvenes y madres cabeza de hogar en la industria manufacturera. (p.16)
8	Cooperativa Minuto de Dios – CoopUNIMINUTO	“Creada en el 2001, como cooperativa de aportes y créditos, ofrece servicios de financiación, administración de cartera y servicios de créditos a los asociados, fundamentalmente estudiantes de UNIMINUTO, funcionarios de la OMD y aliados estratégicos”. (p.16)
9	Minuto de Dios Corporation	“Creada en 2003, en Estados Unidos, con el objetivo de incrementar la presencia de la OMD en el plano internacional. Fundamentalmente garantiza una fuente adicional de recursos para las acciones sociales que se desarrollan en Colombia”. (p.16)

Nota. Datos tomados del Proyecto Educativo Institucional UNIMINUTO (2014).

Replanteando el punto 6 de la tabla tres en que se encuentra la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO (2020), la cual:

Forma alrededor de 50 mil estudiantes a lo largo y ancho del país, ofreciendo profesionales competentes, éticos y líderes sociales, que contribuyan en sus comunidades para el fortalecimiento del tejido social, a través de educación con calidad y de fácil acceso. (p. 1)

Algunas de las sedes principales se encuentran en el departamento de Cundinamarca entre ellas está UNIMINUTO Girardot, ubicada en el barrio Rosa Blanca, la sede ofrece especializaciones en posgrado como carrera profesional en pregrado, entre este último se encuentra la Carrera de Comunicación Social y Periodismo que se caracteriza por ser:

Un espacio de pensamiento situado, plural y transdisciplinario, y de acción colectiva y creativa, en el cual se generan procesos de docencia, investigación y proyección social que aportan una mirada comunicacional y periodística a las realidades sociales en diversos contextos, enmarcado en el campo de la comunicación y cambio social. (UNIMINUTO, 2020, p. 1)

En el espacio de investigación se hallan los semilleros de investigación, uno de ellos es el semillero ASOPRICOR, en este pueden participar estudiantes de Trabajo social así como estudiantes de Comunicación social y periodismo con el fin de empezar y finalizar el proceso de un proyecto, logrando que el estudiante desarrolle un pensamiento crítico e investigativo sobre un tema en particular que aporte al ámbito social.

Por lo mencionado el presente proyecto responde a la línea de investigación de comunicación y desarrollo humano del sistema Uniminuto y a la sublínea de investigación comunicación, cambio social y construcción de ciudadanía. Dado que esta línea investigativa según el documento maestro del programa de comunicación social y periodismo “se justifica desde la necesidad de promover el conocimiento y la práctica en

torno de procesos que busquen fortalecer el capital social desde la participación activa de los actores sociales capaces de estimular el pluralismo cultural y la ciudadanía activa”.

(UNIMINUTO, 2019).

También se relaciona a los objetivos específicos de la sublínea planteada, el primero de ellos es “analizar la inclusión de los nuevos actores y movimientos sociales a la luz de la comunicación como espacio estratégico para la deliberación, la acción colectiva y la participación democrática” (UNIMINUTO, 2019). Se argumenta a la investigación debido a que en la presente se analiza la inclusión de la Minga Indígena del Cauca como parte de los movimientos sociales de Colombia, a través de la comunicación de los medios digitales El Tiempo y El Espectador en los que se visibiliza la participación de la Minga frente al país.

El segundo objetivo específico consiste en “fomentar la creación de una esfera pública que responda a los intereses y demandas de los actores sociales del entorno” (UNIMINUTO, 2019). Aplica al proyecto porque la Minga Indígena del Cauca es el caso de estudio y responde a intereses colectivos que reúne más de una comunidad indígena que se une en pro del cumplimiento de los derechos por los que se lucha en el territorio donde están ubicados.

El propósito y alcance de la línea investigativa del programa comunicación social y periodismo del centro regional Girardot tiene en cuenta que la comunidad estudiantil del programa no reside solo en el municipio donde se ubica la sede, sino en toda el área regional lo que comprende municipios como Melgar, Viotá, Tocaima, Espinal, Agua de Dios, Nariño, Nilo, entre otros. Por ello se cuenta con el capital humano necesario y suficiente para incidir de manera positiva en el territorio del Alto Magdalena.

3. Capítulo tercero

3.1. Metodología

Esta investigación es de corte cualitativo debido a que posibilita reconocer un fenómeno social mediante la recolección de datos que no corresponden a lo estadístico ni cuantitativo. En este sentido, lo que como investigador se tiene en cuenta en dicho enfoque a la hora de analizar el material reunido, es la percepción social de un tema en específico, los hechos y cómo estos son contados, en este caso por los medios digitales.

A través del método cualitativo se conoce, describe y se llega a identificar los componentes de una información con el fin de entender cuál es su finalidad. Echeverría (2005) afirma que:

El análisis cualitativo busca conocer el significado que está inmerso en la trama tejida por el texto o discurso de los sujetos entrevistados. Entonces, se hace necesario situarse desde el punto de mirada del otro, para trabajar de manera inductiva a partir de los datos recogidos. (p. 6)

Lo anterior se realiza en el proyecto debido a que gracias a la recolección de datos de las noticias publicadas en el portal web de El Tiempo y El Espectador, durante el año 2020, tiempo en el cual transcurrió la Minga Indígena se puede conocer cómo es abordado el tema que ha sido transmitido al receptor. Además, de acuerdo a Fernández y Pértegas (2002) “La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica” (Fernández y Pértegas, 2002, p. 1).

El análisis de contenido permite tener un acercamiento a la realidad de lo sucedido, por cuanto se realiza la búsqueda de las noticias que se convierten en representación de la

Minga Indígena. Para posteriormente crear una relación entre la perspectiva de los medios digitales y lo que dicen los indígenas sobre un mismo hecho social que afecta o beneficia al testigo principal de acuerdo a cómo se está percibiendo.

Por otro lado, un factor que determina lo cualitativo es que no consiste solamente en el “estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es” (Martínez, 2006, p. 6). Por lo tanto, en esta investigación se tiene en cuenta el concepto ‘inductivo’ que posibilita unir todos los puntos principales que son tratados desde el inicio del proyecto, con el fin de obtener resultados que abarquen un todo y no se quede información inconclusa partiendo de lo analizado.

Lo anterior porque de acuerdo a Sampieri (2006):

El enfoque cualitativo lo que nos modela es un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en detrimento del empleo de un instrumento de medición predeterminado. (p. 3)

En este sentido, se resalta la labor que cumple el investigador en el momento que se realiza la indagación, dado que en este paso se define el rumbo que tome el proyecto, los saberes previos y las ideas propias ayudan a la realización de la investigación. De aquí parte la elección de los temas, cómo tratarlos, de dónde sacar la información, cómo redactarla y de qué manera anexarla, de tal modo que el trabajo cumpla con los objetivos y en todo momento se respete el punto de imparcialidad.

Por ello, Monje (2011) menciona que “en la investigación cualitativa la cientificidad del método se logra mediante la transparencia del investigador, es decir, llevando sistemáticamente y de la manera más completa e imparcial sus notas de campo” (Monje, 2011, p. 15). Razón por la que es oportuno evidenciar mediante gráficas y tablas de recolección de datos información encontrada en la web respecto a la Minga 2020.

Finalmente, la investigación de corte cualitativo permite descubrir el significado codificado en cada mensaje transmitido sobre los movimientos sociales, específicamente La Minga que es el hecho elegido como base para conocer qué se dice sobre este, de qué forma y con qué fin, mediante la relación con las publicaciones de los medios digitales El Tiempo y El Espectador.

3.2. Tipo de investigación

En esta investigación se emplea la etnometodológica, que “es una propuesta sociológica alternativa con una consistente argumentación para estudiar los contextos sociales” (Esquivel, 2016, p. 2) Este tipo de investigación trata de estudiar mediante el análisis de las actividades humanas los fenómenos sociales que están incorporados en los discursos y las acciones, “la característica distintiva de este método radica en su interés por centrarse en el estudio de los métodos o estrategias empleadas por las personas para construir, dar sentido y significado a sus prácticas sociales cotidianas” (Ghiso, s.f., p. 10).

En este caso, La Minga 2020 busca darle sentido a la exigencia de los derechos en sus prácticas sociales cotidianas a través de la lucha. Además, en este análisis se investiga la manera en la que se representa este movimiento social, lo que permite conocer el panorama que tiene cada medio seleccionado para la investigación que decide informar respecto a las acciones colectivas de esta movilización.

También, se puede decir que el método etnometodológico según Ritzer (1993)

Se ha considerado como un importante componente teórico del paradigma de la definición social, y como una variable de la sociología creativa. Incluso hay quienes la han señalado como una sociología de la vida cotidiana y la han considerado una variante del constructivismo social. (p. 263)

Por este motivo, el presente proyecto profundiza en cómo se llevó a cabo la Minga Indígena y el porqué de la acción colectiva, para poder comprender lo que argumenta su inconformidad, debido a que es necesario entender desde el contexto social uno de los objetos de estudio claves en la investigación y al que directamente se le construye una imagen de lo que significa ante el país, a través de lo que los medios informan.

Así mismo, la investigación etnometodológica “se basa en el trabajo de campo que otros estudios disciplinarios han utilizado, entre los que destacan las conversaciones, la observación participante, la observación directa” (Esquivel, 2016, p. 8). La observación en el presente proyecto es fundamental porque de esta manera se ha podido analizar la recolección de datos sobre temas como la búsqueda del término La Minga 2020, noticias al respecto, países y regiones en los que se generó mayor divulgación de información, etc. Lo que posteriormente ha dado lugar a la relación con diferentes perspectivas de los medios digitales que hacen parte de la construcción social que se crea a partir del acontecimiento de la lucha.

3.3. Población y muestra

En el presente análisis no se habla de una población en específico, puesto que el proyecto es de corte documental, lo que significa que se "obtiene la información de la recopilación, organización y análisis de fuentes documentales escritas, habladas o

audiovisuales" (Rus, s.f., p. 1). Como se ha evidenciado mediante la tabulación de tablas y creación de gráficas.

También, el corte documental "es una forma de analizar documentos necesaria en muchos estudios. No solo para ese «marco teórico» mencionado, sino también como método cualitativo en general. En diversas áreas, es una forma habitual de investigar. Por ejemplo, en las humanidades" (Rus, s.f., p. 1). Lo que se puede aplicar al uso de metodología cualitativa que se explicó con anterioridad en la que se trata un hecho significativo y la representación de este en el panorama social mediante el análisis de contenido.

Sumado a lo anterior, algo que se asemeja al uso del corte documental son las fuentes documentales que "son documentos o testimonios que se utilizan para reunir la información necesaria para investigaciones, artículos o libros" (Mejía, s.f., p. 1). Estas cumplen la función de aportar a la investigación mediante la argumentación de datos, como en el caso de este proyecto los principales datos de estudio sobre medios digitales y noticias se recolectaron según los resultados que arrojaron Google Trends y Google News.

No obstante, es clave mencionar que establecer la población dentro una investigación posibilita conocer y analizar el grupo o territorio de estudio. Arias (2006) define a la población como "un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio" (Arias, 2006, p. 81). Por ello, para el presente proyecto el universo de estudio son las noticias digitales que se publicaron en torno a la Minga Indígena 2020 en la web, las cuales según Google Trends son en total 151, como se evidencia en las figuras tres, seis y siete.

Añadido a esto, se debe tener en cuenta la muestra de la investigación, a lo que Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que "es un subgrupo de la población de

interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población”

(Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 173).

Lo anterior teniendo en cuenta que el número de medios digitales que hablaron sobre la Minga indígena de Colombia fueron 38, se vio la necesidad de realizar una muestra intencionada eligiendo a los medios digitales más leídos en Colombia como lo son El Tiempo y El Espectador donde se hallaron según la figura siete, 34 noticias del primer medio mencionado y 21 del segundo medio.

3.4. Técnicas e instrumentos de investigación para recolectar la información

Como se ha mencionado con anterioridad, esta investigación es cualitativa de tipo etnometodológico, por ello, las técnicas empleadas hacen parte del método cualitativo y su uso permite trazar y cumplir con los objetivos propuestos en el análisis. Por tal motivo cada objetivo específico responde a una técnica en particular. Según Gabriela González (2020)

Las técnicas de investigación son procesos e instrumentos que se utilizan al iniciar el estudio de un fenómeno determinado. Estos métodos permiten recopilar, examinar y exponer la información, de esta forma se logra el principal objetivo de toda investigación, que es adquirir nuevos conocimientos. (p.1)

Considerando lo expuesto, las técnicas que se emplean para el desarrollo de este análisis de contenido son las siguientes: el rastreo de la información, la investigación documental y la triangulación de datos.

El rastreo de la información permite a los investigadores hacer una búsqueda y un análisis del objeto de estudio, para ello se debe tener conocimiento sobre los conceptos o

datos básicos que se hallan del mismo, puesto que el rastreo genera un primer acercamiento al tema de investigación, frente a esto Hincapié (2012) menciona que:

El rastreo permite hacerse con una idea general sobre lo dicho y lo no dicho en un campo temático, una disciplina, un espacio de tiempo y un área geográfica en particular. También pueden realizarse rastreos para recuperar la información sobre un tipo de publicación específico (artículos de revista, tesis, investigaciones, libros, videos, audios, partituras, periódicos, etc.). En cualquier caso, siempre hay un interés que guía la búsqueda, generalmente asociado con las categorías centrales en los objetivos de investigación. (p. 3)

En concordancia con lo mencionado, se entiende que el rastreo de información es una técnica cuyo desarrollo no es complejo, por lo que logra de manera sencilla el acercamiento con el objeto de estudio que es en el caso de la investigación planteada los medios digitales. Se debe tener presente que al realizar esta técnica de investigación hay que definir lo que se quiere rastrear para poder enfocarse en lo que se está analizando y no llegar a la tergiversación de información que puede afectar el rastreo.

Continuando con las técnicas, está la investigación documental, según Guerrero Dávila (2015 como se citó en Reyes y Carmona, 2020)

La investigación documental es una de las técnicas de la investigación cualitativa que se encarga de recolectar, recopilar y seleccionar información de las lecturas de documentos, revistas, libros, grabaciones, filmaciones, periódicos, artículos resultados de investigaciones, memorias de eventos, entre otros; en ella la observación está presente en el análisis de datos, su identificación, selección y articulación con el objeto de estudio. (p. 1)

Esta técnica permite que el investigador adquiera información a partir de la lectura de documentos, en el caso de la investigación planteada lo que se lee para recopilar y seleccionar la información son las noticias que se generaron alrededor de la Minga Indígena del año 2020.

Por otro lado, esta técnica de investigación consta de unos pasos para que sea efectiva, los cuales son importantes para tener presentes a la hora de emplear la investigación documental, según Máxima Uriarte (2020 como se citó en Reyes y Carmona, 2020) estos pasos son:

- Arqueo de fuentes: Selección abundante del material que podría servir de ayuda para el desarrollo del tema de investigación a tratar.
- Revisión: Descarte del material poco útil.
- Cotejo: Comparación y organización del material disponible para la obtención de citas y referencias que sustenten las teorías del investigador.
- Interpretación: Análisis del material cotejado y elaboración de una propuesta de lectura crítica, opinión, interpretación o deducción del investigador.
- Conclusiones: Cierre total respecto al tema que contiene los puntos anteriores para soportar la teoría o darle solución a la duda del investigador. (p. 2)

Posteriormente, se puede decir que los pasos mencionados son de utilidad en la investigación, dado que permiten adquirir gran cantidad de información y a su vez ir descartando lo que no es relevante o no da peso al análisis, por lo que al terminar el uso de esta técnica el material servirá para dar solución a la pregunta problema.

Por último, se encuentra la técnica de la triangulación, Denzin (1990) la define como: “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno” (Denzin, 1990, p. 297). De igual forma esta técnica, como bien lo

expone Donolo (2009) “requiere de conocimiento, de tiempo y de recursos para implementarla y luego de gran agudeza para interpretar los resultados en las variadas y a veces contradictorias maneras en que se presentan” (Donolo, 2009, p. 3).

Como se ha evidenciado, este método es de gran ayuda para los investigadores académicos. Ruth y Finol (2009) destacan lo siguiente:

La triangulación en la investigación social presenta muchas ventajas porque al utilizar diferentes métodos, éstos actúan como filtros a través de los cuales se capta la realidad de modo selectivo. Por ello conviene recoger los datos del evento con métodos diferentes: si los métodos difieren el uno del otro, de esta manera proporcionarán al investigador un mayor grado de confianza, minimizando la subjetividad que pudiera existir en cualquier acto de intervención humana (p. 1)

En este orden de ideas, la técnica mencionada es útil para el desarrollo de la presente investigación, puesto que permite profundizar en los tres puntos claves del proyecto, abarcando los datos desde tres esquinas para darle forma al contenido planteado. Por un lado, se aborda qué se ha publicado en los medios digitales principales de la investigación El Tiempo y El Espectador, acerca de la minga indígena del 2020.

En otro punto está qué se ha publicado en los medios indígenas CRIC y ONIC, y en la tercera esquina la Teoría de Movimientos de Acción Colectiva que representan de manera general La Minga. De esta manera se está desarrollando exitosamente el tercer objetivo de la investigación, el cual habla acerca de entender la forma en cómo se están dando las representaciones sociales del tema en cuestión.

3.5. Fases de la investigación

En el presente apartado es importante recordar los objetivos que se establecieron al inicio del proyecto, porque con base en estos se lleva a cabo las actividades y se aplican las técnicas anteriormente expuestas, las cuales son indispensables para el desarrollo de la investigación, pues permiten que se reúna la información que se halló en cuanto a los enfoques del trabajo.

Dicho esto, a continuación, se relacionan los objetivos, tanto el general como los específicos, siendo estos últimos los encargados de dar resultados para obtener el principal, mencionando las actividades y las técnicas usadas para llevarlos a cabalidad.

Objetivo general: Analizar el contenido creado por los medios de comunicación digitales El Tiempo y El Espectador en 2020 sobre los movimientos de acción colectiva de la minga indígena para determinar la legitimidad desde la cual se representan las comunidades en la prensa nacional.

Objetivo específico	Actividades	Técnicas
Establecer la relación de contenidos periodísticos emitidos durante el 2020 sobre la Minga indígena en los medios del Tiempo y el Espectador.	Realizar un rastreo de los medios de comunicación digitales que más publicaron contenido sobre la Minga indígena con el fin de establecer una relación para entender el porqué de los medios seleccionados.	Rastreo de información

<p>Comprender el tratamiento noticioso que le han dado los medios del Tiempo y el Espectador a las noticias sobre la Minga indígena en comparación con las noticias publicadas por la misma comunidad en sus medios de comunicación CRIC y ONIC.</p>	<p>Cotejar el contenido, para dar cuenta del tratamiento periodístico a partir de las noticias emitidas por medios digitales El Tiempo, El Espectador, y los medios de la comunidad indígena CRIC y ONIC.</p>	<p>Investigación Documental</p>
<p>Evaluar la posición que adoptan los medios de comunicación nacionales sobre el movimiento social de la Minga indígena para entender la forma en cómo se están dando las representaciones sociales de este tema</p>	<p>Analizar la información recolectada, con el propósito de evaluar cómo informan los medios ya seleccionados sobre la Minga Indígena.</p>	<p>Triangulación Teórica</p>

3.5.1. Rastreo de información

Esta primera fase responde al primer objetivo específico de la investigación, el cual es establecer la relación de contenidos periodísticos emitidos durante el 2020 sobre la Minga indígena en los medios de El Tiempo y El Espectador. Cabe mencionar que el año 2020 fue la fecha de selección para este estudio debido a que durante este tiempo la Minga Indígena de Colombia alrededor del mes de octubre, realizó una gran movilización por las principales ciudades del país por parte del país manifestando su descontento por el incumplimiento de acuerdos de parte del Estado.

Para llevar a cabo este objetivo se utilizó la técnica de rastreo de la información, con la que se pudo identificar cuántas noticias acerca de la Minga indígena fueron

publicadas en los medios de comunicación digital. El flujo de medios que emitieron información sobre la Minga resultó ser considerable. Dado que, teniendo presente los resultados de Google News, se pudo obtener el nombre de los medios de forma global que publicaron sobre la Minga 2020 y además el número de noticias respecto al tema publicadas.

A continuación, se presenta un listado en orden descendente de los medios encontrados que trataron el tema de investigación en el mundo:

Tabla 4

Medios que publicaron sobre la Minga 2020.

Medio	País	Cantidad de contenido publicado sobre la Minga
El Tiempo	Colombia	34
Semana	Colombia	30
El Espectador	Colombia	21
Las2Orillas	Colombia	5
RCNRadio	Colombia	4
El país.com	Colombia	4
BluRadio	Colombia	4
Agencia EFE	España	3
AS Colombia	Colombia	3

Colombia Informa	Colombia	3
Portafolio	Colombia	3
Radio Nacional de Colombia	Colombia	3
La República	Colombia	3
DW	Alemania	3
El País	Colombia	2
France24	Francia	2
La FM	Colombia	2
El Salto	España	1
El Pais.cr	Costa Rica	1
PanAm Post	Estados Unidos	1
Telesur	Venezuela	1
The New York Times	Estados Unidos	1
Cubahora	Cuba	1
Distintas latitudes	Argentina	1
Infobae	Argentina	1

Asuntos legales	Colombia	1
Colombia.com	Colombia	1
El Quindiano	Colombia	1
Gobernación del Huila	Colombia	1
Kienyke	Colombia	1
La Crónica del Quindío	Colombia	1
La Nación	Colombia	1
La silla Vacía	Colombia	1
Publimetro	Colombia	1
Razón Pública	Colombia	1
Vanguardia	Colombia	1
WRadio	Colombia	1

Nota. Datos tomados de Google News (2020).

Luego de llevar a cabo este rastreo de medios y contenidos publicados se vio necesario realizar una muestra intencional de los tres medios digitales que mayor dieron espacio en sus publicaciones diarias a la Minga. La muestra intencional se caracteriza por el hecho que el investigador hace la elección correcta, partiendo de varios criterios; para esta investigación los criterios partieron de la continua presencia de noticias en Google News.

Por lo tanto, los medios con mayor información encontrada fueron:

- El Tiempo
- Semana
- El Espectador

Sin embargo, los medios digitales seleccionados para el estudio de contenido fueron El Tiempo y El Espectador por la razón que se explicó a inicios del proyecto, donde se resalta que son los medios digitales más leídos en Colombia de acuerdo a una investigación realizada por la Universidad de Oxford.

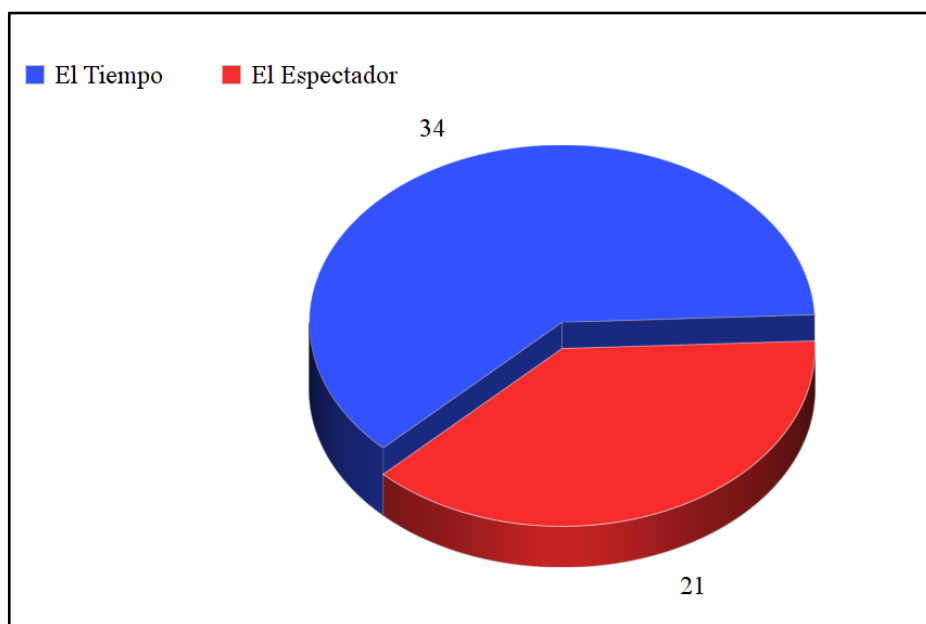
Teniendo esto presente se encontró según el rastreo realizado que El Tiempo publicó (34 noticias) y El Espectador (21 noticias), durante el año 2020 con relación a la Minga, por lo tanto, se hizo la selección de ambos para establecer la relación de contenidos periodísticos partiendo de la identificación de los medios que más dieron lugar a las noticias de la Minga Indígena.

Cabe mencionar que la información de las noticias encontradas se recolectó mediante una matriz de análisis la cual contiene datos como: Fecha de publicación, titular de la noticia y medio donde fueron publicadas. Además, se especificó en qué tiempo se realizó dicha publicación, si antes, durante o después de las movilizaciones de la Minga Indígena como símbolo de lucha.

La relación entre El Tiempo y El Espectador es la siguiente:

Figura 12

Noticias publicadas



Nota. La figura muestra los medios nacionales que hablaron de la Minga Indígena 2020 y cuántas noticias se publicaron de cada uno. Fuente: Elaboración propia, (2022).

En este sentido se ve reflejado que de los dos medios seleccionados para la investigación El Tiempo le dio más importancia a la Minga indígena por una diferencia de 13 noticias publicadas durante el año, comparándolo con las noticias publicadas por El Espectador.

3.5.2. Investigación Documental

Para realizar la técnica de investigación documental se hizo una búsqueda de las noticias relacionadas con la Minga 2020 que se publicaron desde el mes de enero hasta diciembre del mismo año en los periódicos digitales el Tiempo, el Espectador, la ONIC y la CRIC. Con el fin de responder a cada variable y tener un resultado claro respecto a lo tratado en las noticias, así mismo se logró identificar cuál es su titular, de qué tratan y cómo representan al movimiento social Minga 2020. Por lo anterior se pudo realizar una comparación entre los cuatro medios tratados frente al contenido generado por estos mismos sobre la Minga.

Dicho esto, a continuación, se relaciona la tabla con los datos tomados del rastreo que se hizo con cada medio para llevar a cabo el análisis de contenido y así dar cuenta de la técnica de la investigación documental para el cumplimiento del segundo objetivo de la investigación. En dicha tabla se encuentran datos como: fecha, titular, medio, resumen de la noticia y la pregunta clave ¿cómo se representa en la noticia al movimiento Minga Indígena 2020?

Tabla 5

Comparación del tratamiento noticioso de los medios analizados.

COMPARACIÓN DEL TRATAMIENTO NOTICIOSO QUE LE DIERON LOS PERIÓDICOS DIGITALES AL MOVIMIENTO SOCIAL MINGA 2020 EN COLOMBIA				
Fecha	Titular	Medio	Resumen	¿Cómo se representa en la noticia al movimiento Minga Indígena 2020?
12/10/2020	Audios alertan por infiltración de disidencias en la Minga	El Tiempo	Las FARC planea atentados hacia la Minga indígena, ante este hecho el Gobierno Nacional alerta a los indígenas para evitar desastres durante la marcha.	Se muestra a la Minga como un movimiento insistente y vulnerable de posibles ataques de las FARC, a lo que el Gobierno Nacional se preocupa y alerta a los indígenas.
13/10/2020	Minga hacia adentro, protesta social por territorios indígenas	El Tiempo	Los indígenas marchan en su propio territorio para mostrar que quieren lograr	Se visibiliza a la Minga como pacífica, sin intenciones de promover la violencia y admirada por la alcaldesa de Bogotá.

soluciones de manera pacífica, y reciben apoyo de la comunidad afrodescendiente.

13/10/2020	¿Cuáles son las peticiones de la Minga indígena al Gobierno?	El Tiempo	Ante la ausencia del primer mandatario del país en las reuniones, los indígenas quedan inconformes y anuncian que avanzarán hacia Bogotá hasta captar la atención del jefe de estado.	La Minga se presenta como insatisfecha y demandante ante las respuestas del Gobierno Nacional, además de mostrarla amenazante frente a seguir avanzando en la protesta si no se les concede hablar con el primer mandatario del país.
------------	--	-----------	---	---

13/10/2020	Consejo Gremial pide a Minga Indígena no afectar la reactivación	El Tiempo	El Consejo Gremial alerta a la Minga en que no afecten la reactivación económica del país, ya que su movilización estaría afectando el tejido social, mediante el bloqueo de las vías por donde transitan los camiones con los alimentos.	Se insinúa a la Minga como peligrosa para la sociedad colombiana debido a que podría interrumpir los procesos de reactivación económica después de las consecuencias de la pandemia. Por otra parte, se señala la Minga desde lo que dice el Consejo Gremial como inapropiada en un momento donde el aislamiento debe ser primordial para la recuperación del país.
13/10/2020	No se puede permitir que terroristas se infiltren en marcha y mingas	El Tiempo	Las autoridades del país hacen un llamado a preocuparse por el aumento de ataques terroristas en Colombia. Seguirán trabajando para garantizar la seguridad en las protestas ya que se debe garantizar sus derechos.	Se le agrega a la Minga el derecho a protestar, pero también se le recalca los deberes que tiene de no incluir vandalismo ya que esto también puede ser penalizado.

13/10/2020	Le recordamos a la minga que el espacio de debate es el Congreso'	El Tiempo	No se llevó a cabo la reunión planeada en Cali para hablar sobre los acuerdos del Gobierno y la Minga, puesto que asistieron los consejeros de la CRIC, quienes son los organizadores de la Minga, debido a que no estaría presente el primer mandatario de la nación, dejando sin importancia la presencia de 9 miembros importantes del Gobierno.	La Minga se expone como irrespetuosa al rechazar la presencia de miembros del Gobierno, únicamente porque no estuvo presente el jefe de estado. Se puede ver que se cataloga como inconforme con lo que el Gobierno Nacional le responde frente a su movimiento.
13/10/2020	¿Por qué no hubo 'acuerdo' el lunes entre Gobierno y Minga indígena?	El Tiempo	Se reitera el por qué no hubo acuerdo entre la Minga y el Gobierno, además se muestran las posturas de los diferentes líderes del movimiento frente a la seguridad social a la hora de marchar, donde se plantea que al Gobierno le quedó grande proteger al pueblo de los ataques vandálicos.	Se presenta a la Minga como retadora, inconforme y más viva que nunca, pues la alertas de unirse al paro en Bogotá se encendieron y procedieron a llegar a la capital para poder hablar con el presidente de la República.

16/10/2020	La Minga: tensión en muchas direcciones / Llevarse el trabajo de viaje	El Tiempo	La Minga se dirige al país en busca del diálogo con el presidente, pero el Gobierno se abstiene de recibir sus denuncias, dado que aseguran que ya se han resuelto casos, además al declararse la Minga como algo político debe irse inmediatamente al congreso.	La Minga se representa como un acto que busca el diálogo, pero que no tiene identificadas las problemáticas que según el Gobierno ya se han tratado.
16/10/2020	Minga indígena: nuevo choque entre Bogotá y el Gobierno	El Tiempo	Debido a que el Ministerio de Interior no se hará responsable del recibimiento de la Minga en Bogotá, la alcaldía de la capital deberá asumir la logística de los 500 indígenas que llegarán al centro del país.	No se involucra la postura de la Minga frente a su logística, solo se mencionan los debates entre los dirigentes de Gobierno que se mencionan en sus estados de Twitter, discutiendo sobre quiénes asumirán la logística de los indígenas al llegar a Bogotá.

16/10/2020	Si no protestamos, nos hubieran eliminado hace rato': líder de minga	El Tiempo	Hermes Pete, consejero mayor del Consejo Regional Indígena (CRIC), habló con El Tiempo y señaló cuáles son las medidas de bioseguridad que están tomando. De igual manera se refirió a los vídeos que muestran una fiesta por parte de indígenas y señaló que, si no tienen a dónde llegar en Bogotá, "les tendrán que dar posada en la Casa de Nariño".	En esta noticia se le dio participación primordial a la Minga ya que se le hizo una entrevista al consejero mayor del Consejo Regional Indígena, quien expresó todas las inconformidades de la Minga hacia el Gobierno, resaltando que debían asegurarles buenas condiciones al llegar a Bogotá.
17/10/2020	Defensor pide a minga protesta pacífica y acatar protocolos covid-19	El Tiempo	El defensor del Pueblo, Carlos Camargo, hizo un llamado a los representantes de la Minga: no acudir al bloqueo de avenidas, y tomar todas las medidas de protección para evitar un mayor contagio del Covid-19. También aseguró que la minga no tiene una agenda de reclamos, sino una intención política.	No se incluye la opinión o las posturas de la Minga, sin embargo, se menciona como una protesta que está intimidando a Colombia sobre los índices de crecimientos de casos de Covid-19, y sobre cómo también representa gastos económicos con la llegada a Bogotá.

17/10/2020	Minga indígena pasó en calma por Ibagué y salió hacia Fusagasugá	El Tiempo	A la capital de Tolima llegó la ‘Minga Indígena Social y Comunitaria por la defensa de la Vida, el Territorio, la Democracia y la Paz’. La noticia evidencia cómo estos pueblos ancestrales han denominado a esta protesta pacífica que ya había pasado por Cali y Armenia, así como por los municipios de Calarcá y Cajamarca, con un comportamiento pacífico.	Se ve representada la Minga como un movimiento pacífico, puesto que las protestas fueron llevadas de manera tranquila y sin inconvenientes por parte de los indígenas.
18/10/2020	Palacio de los Deportes alberga a la minga en primera noche en Bogotá	El Tiempo	Claudia López, la alcaldesa de la capital colombiana le dio la bienvenida oficial a la Minga indígena en el Palacio de los Deportes, donde se albergaron durante su estadía en Bogotá.	Se muestra a la Minga albergada en el Palacio de los Deportes, mostrando que en el lugar había funcionarios dispuestos de varias entidades (Salud, Movilidad y Seguridad) para que los indígenas tuvieran toda la atención que requieren.

18/10/2020	Tras diálogos y acuerdos fue levantada la minga indígena del Huila	El Tiempo	Se llega a acuerdos entre la Minga y el Gobierno luego de un largo tiempo, en la mesa de negociación se plantearon temas importantes que dieron lugar a la movilización, entre ellos salud, educación, vivienda, vías, entre otros.	La minga se presenta como un movimiento que supo luchar hasta obtener resultados, pues solo gracias a la persistencia se logró incluir sus peticiones al plan de desarrollo.
18/10/2020	'El enemigo de las comunidades indígenas es el narcotráfico'	El Tiempo	En esta noticia se abordan diferentes temas que competen al movimiento de la Minga, sin embargo, el más influyente es cómo el Gobierno menciona que el narcotráfico es el principal causante que exista violencia y no haya paz en el territorio indígena.	El medio indirectamente resta importancia al hecho que la Minga exija al Gobierno protección y el derecho a vivir en paz, es decir, la Minga puede quedar como equivocada al pedir algo que no le compete al Gobierno y haga parte de sus inconformidades.

18/10/2020	Ante la minga	El Tiempo	Se hace énfasis en que la movilización se dio en plena época de pandemia, por lo que no se estigmatiza, pero se resalta la valentía de los integrantes del movimiento por poner en primer lugar su lucha colectiva. Lucha que han tenido que llevar por años, por eso la urgente necesidad de dialogar con entes gubernamentales a fin de llegar a un acuerdo.	La valentía y el no desfallecer en medio de las circunstancias son cosas que han marcado el movimiento de la Minga, pues a pesar de la pandemia y de haber sido ignorados en varias ocasiones por el Gobierno han logrado obtener una respuesta.
18/10/2020	Los baños de la minga	El Tiempo	La crítica hacia la decisión de la alcaldesa de acoger la Minga a pesar de los protocolos de bioseguridad donde no es permitido las aglomeraciones de más de 50 personas es clara, pues se expone que a partir de lo que hizo para ella está primero la protesta social y, en segundo lugar, la vida y la economía. También se comenta que la alcaldesa solo tomó esta decisión por	La representación de la Minga parte según la decisión que tomó la alcaldesa, pues en este caso fue aceptarlos dándole prioridad a la protesta social. Pero si la decisión fuese no recibirlos puede que la Minga hubiese sido tomada como irreverente al marchar en plena pandemia.

temor a que la Minga fuera estigmatizada por culpa de ella.

18/10/2020	La reunión clave que podría abrir diálogo de Gobierno con minga	El Tiempo	La Minga indígena pide al defensor del pueblo Carlos Camargo, servir de interlocutor entre ellos y el presidente Iván Duque con el fin de facilitar el diálogo y que se preste atención a esta movilización.	El medio representa al movimiento como constructor de estrategias pacíficas que den resultados que les favorezca, pero ante todo que no pierda la esencia de respeto.
------------	---	-----------	--	---

18/10/2020	Minga indígena: Obispos llaman a un 'auténtico diálogo social'	El Tiempo	Los obispos divulgan el propósito de la minga el cual es buscar la defensa de la vida, el territorio y la paz, con el fin de que la población se sensibilice y apoyen el movimiento.	Hacen ver al movimiento como un objetivo no solo de la minga sino de todo el país, dado que ha sido recibido de buena manera en todos los contextos sociales y se ha velado porque la Minga pueda llevar a cabo su propósito.
18/10/2020	Este lunes se podrían reunir miembros del Gobierno y de la minga	El Tiempo	Se tiene previsto realizar una reunión entre los voceros de la Minga y el defensor del pueblo con el fin de establecer una agenda que permita tratar los temas por los que lucha el movimiento.	Mediante la noticia se da a entender que el movimiento está logrando su objetivo de ser escuchados con el fin de generar acciones para que sus derechos sean respetados.
19/10/2020	Este será el recorrido de la Minga Indígena en Bogotá	El Tiempo	Se da a conocer la agenda de la Minga en la ciudad de Bogotá, además se menciona que el movimiento busca una manifestación pacífica, segura y biosegura.	Demuestra la organización que tiene el movimiento para hacerse escuchar, además del compromiso con quienes no están dentro de las protestas, dado que se toman medidas para que no se generen contagios del virus.

19/10/2020	Uribismo no logra parar Minga pero consigue algunas medidas cautelares	El Tiempo	El Uribismo quiso detener las marchas poniendo como excusa los posibles contagios como consecuencia de las aglomeraciones. De todos modos, el gobierno optó por generar implementos sanitarios para los integrantes de la Minga indígena con el fin de que continúen marchando, pero no aumente el riesgo de nuevos contagios de Covid-19.	El movimiento indígena está expuesto a una serie de estigmatizaciones por parte de grupos que no quieren que estos reclamen sus derechos.
19/10/2020	Con la minga en Bogotá, el Gobierno irá al Cauca a tratar de hablar	El Tiempo	El comisionado de paz tras la llegada de la Minga indígena a Bogotá decidió informar a los medios que se realizarán un recorrido por el departamento del Cauca para encontrarse con los distintos líderes y conocer sus inquietudes.	Permite evidenciar que el movimiento comienza a dar resultados, pero se confirma que el presidente no desea entablar un diálogo en la capital con la Minga.

19/10/2020	Así se vivió la primera jornada de movilización de la minga en Bogotá	El Tiempo	El presidente Iván Duque no asistió al diálogo con la Minga, sino que envió una comitiva del gobierno para que dialogarán con los manifestantes, debido a esto la Minga decidió trasladarse hacía la capital del país en donde realizaron una serie de protestas y marchas con el fin de poder hablar con el presidente, pero este no hizo presencia.	La minga se representa en esta noticia como un grupo que necesita que el presidente los escuche porque es quien puede solucionar los inconvenientes, por ello insisten de una u otra forma un diálogo con el mandatario.
19/10/2020	Entre música y cantos avanzó la llegada de la Minga indígena a Bogotá	El Tiempo	La Minga ha sido bien recibida en los pueblos, dado que los habitantes comparten con ellos alimentos y demuestran la empatía que sienten con su lucha.	Se evidencia que el movimiento ha sido tan bien organizado y ejecutado que el país no los ve como una amenaza sino como representantes de la sociedad que son capaces de exigir lo que otros no.

19/10/2020	Minga indígena llega a Bogotá en medio de llamados al diálogo	El Tiempo	Durante el recorrido de la Minga se sumaron comunidades campesinas, entre otros grupos sociales. Al llegar este movimiento a la capital del país ya se tenía instalado un protocolo de bioseguridad para reducir los posibles contagios de Covid-19, es preciso mencionar que existía una delegación de la Minga quien fue mediador con el Gobierno para que los integrantes del movimiento siguieran de la mejor forma el control que tenían establecido.	El medio hace ver a la Minga como un movimiento comprometido con toda la sociedad, dado que busca mitigar posibles contagios tomando medidas sanitarias.
19/10/2020	CityNoticias: inició la movilización de la minga indígena en Bogotá	El Tiempo	La Minga indígena transcurre con tranquilidad, dado que han controlado entre los integrantes del movimiento las acciones que realizan y han tomado en cuenta las medidas de bioseguridad requeridas como el tapabocas y el distanciamiento.	Muestra a la Minga como una acción colectiva comprometida con llevar una lucha tranquila, dado que se acoplan a las exigencias para mantener el orden público.

19/10/2020	Líderes de Minga tienen cita con Gobierno en Cauca; vamos para allá'	El Tiempo	Se realizarán una serie de visitas en los territorios indígenas del país para cumplir con el plan social, para ello los indígenas deben regresar al Cauca para llevar a cabo las visitas.	Se evidencia que el retorno del movimiento no fue por orden propio sino por una exigencia.
20/10/2020	Fallo por minga, nuevo roce entre Distrito y Gobierno	El Tiempo	El Centro Democrático solicitó que se detuviera con medidas a la Minga, puesto que representaban un peligro para la salud debido a la emergencia sanitaria por la que se está pasando, ante esto se le ordenó al Gobierno Nacional el apoyo a la alcaldía de Bogotá para suministrar medidas de protección sanitarias con el fin que la Minga continúe ejerciendo su derecho a la protesta sin ninguna estigmatización.	En esta noticia se quería representar al movimiento como algo negativo para el país, sin embargo, se hace la aclaración para que se comprenda que solo bastaba con darles elementos que les permitiera cumplir con los protocolos de bioseguridad y no era necesario estigmatizar las protestas.

21/10/2020	La minga apenas comienza': delegados indígenas	El Tiempo	Aunque las comunidades indígenas ya retornaron a sus territorios quedó claro que lo harán para hablar con el resto de la comunidad que no hizo parte de la movilización sobre los logros para poder reorganizar, planear y continuar la Minga Indígena Nacional.	En esta noticia se muestra al movimiento como uno pensante en el que a pesar de no ser escuchados deciden buscar un nuevo plan para llegar a un diálogo con el presidente por lo que retornan a sus resguardos con el fin de organizar mejor su movimiento.
21/10/2020	Sí podemos, si no se estigmatiza movilización social': Claudia López	El Tiempo	La Minga fue ejemplo de pacifismo, dado que no hubo infiltrados, ni muestras de violencia hacia el bien común y todo fue organizado de manera adecuada por los integrantes del movimiento.	Exalta al movimiento social como un ejemplo para otras movilizaciones, dado que si se quita el estigma social que las protestas son un peligro y no un mediador de solución el país mejorará.

22/10/2020	Siete cosas ejemplares que dejó el paso de la minga indígena	El Tiempo	La Minga Indígena es protagonista de una de las movilizaciones más tranquilas, dado que no violentaron los bienes públicos, limpiaron los lugares donde pasaban, tuvieron un recorrido organizado, establecieron mecanismos que impidieron infiltrados, mantuvieron su propia movilización, usaron canales democráticos y se mantuvieron alejados de intereses partidistas, por lo tanto, es un movimiento social ejemplar para el país.	Exponen las virtudes que tuvo la movilización y la nombran como una de las luchas ejemplares que se han vivido en el país.
23/10/2020	Indígenas protestaron en el Aeropuerto El Dorado de Bogotá	El Tiempo	Se llevó a cabo una protesta en el aeropuerto el Dorado de Bogotá por parte de los Indígenas quienes pedían respeto por la vida de las comunidades indígenas, el rechazo a las masacres y asesinatos a líderes sociales, denuncia por el despojo de	Muestran a los indígenas como seres tranquilos quienes buscan protestar de manera adecuada y exigen sus derechos de la mejor forma con respeto.

tierras y pedían el cumplimiento de los acuerdos de paz.

07/12/2020	"Que Duque no nos recibiera fue una falta de respeto": líder minga	El Tiempo	Fueron asesinados por paramilitares cerca de 20 indígenas en el Cauca quienes buscaban conversar con los dueños de una hacienda para continuar habitando el territorio por hechos como estos la Minga decidió marchar para exigir sus derechos como habitantes del territorio colombiano.	Evidencian las razones que tiene el movimiento para exigir sus derechos.
------------	--	-----------	---	--

20/10/2020	El riesgo crece para quienes no estamos de acuerdo con la política guerrerista: voceros de la minga	El Espectador	Los indígenas marcharon en la plaza de Bolívar buscando dialogar con el Gobierno, pero el presidente Duque no se hizo presente, además según los representantes indígenas mientras ocurría esta marcha los líderes políticos de su comunidad fueron asesinados. También se aborda que fueron captados algunos indígenas que marchaban sin tapabocas poniendo en riesgo la salud de otros debido a la emergencia sanitaria, pero los indígenas aseguran que cumplen con el lavado de manos y el uso de tapabocas.	Muestran al movimiento de dos formas, primero como una acción social que busca el diálogo de manera no violenta haciéndose sentir mediante marchas frente a las que no se les da respuesta por parte del Gobierno Nacional, por otro lado, se muestra a la Minga como posible foco de contagio, puesto que marchan algunos sin las medidas de bioseguridad.
------------	---	---------------	--	---

20/10/2020	Autoridades indígenas aplazan reunión en Cauca con comisionado de Paz	El Espectador	Las autoridades indígenas aplazaron la reunión que tenían programada con el comisionado de paz Miguel Ceballo, esto lo hicieron como muestra de apoyo a la Minga con el fin de no generar divisiones dentro de la CRIC y mencionó el alcalde de Totoró José Fernando Conejo que esta se hará cuando la Minga finalice, puesto que necesitan por ahora que el presidente Ivan Duque escuche y dé solución a las exigencias del movimiento.	Hacen ver a la Minga como impedimento para que se lleve a cabo otros procesos, sin embargo, permite ver cómo la comunidad indígena se apoya entre sí y buscan que todos sean escuchados.
20/10/2020	Minga	El Espectador	El movimiento social a pesar de no ser escuchado por el Gobierno Nacional no ha tomado represalias violentas para lograr que sean visibilizados, sino que siguen marchando de manera pacífica y esperando una respuesta del presidente Iván Duque.	La Minga Indígena es una protesta que tiene como objetivo la lucha mediante las acciones pacíficas convirtiéndolos en un ejemplo.

20/10/2020	Minga indígena en Bogotá: así fue el recorrido hasta la plaza de Bolívar	El Espectador	La Minga Indígena conquistó la plaza de Bolívar y en su segundo día en la capital del país realizó su primera movilización, fue un recorrido pacífico en el cual buscaban que el presidente escuchara sus peticiones, ante esto el consejero mayor de la CRIC Hermes Pete mencionó que si no son escuchados por Duque le harán saber al país que el presidente no tiene argumentos para atender al movimiento o que en el país simplemente no hay gobierno.	Hacen ver al movimiento como uno que busca sus derechos mediante una lucha pacífica, en la cual los integrantes quieren ser escuchados sin tener que llegar a cometer actos que atenten contra la vida de otros.
20/10/2020	Minga se irá de Bogotá luego de acompañar las movilizaciones del paro nacional	El Espectador	Los integrantes del movimiento social Minga Indígena luego de realizar las marchas en las que acompañarán al paro nacional el 21 de octubre retornarán a sus territorios, sin embargo, aseguran que sí deben seguir luchando hasta que sean garantizados sus derechos lo harán.	Visibilizan al movimiento como empático con otras luchas, dado que apoyan al paro nacional, además muestran a la Minga Indígena como una lucha que no se detendrá hasta que sus derechos sean respetados.

20/10/2020	Distrito convocará mesa de trabajo con el Gobierno para atender la minga	El Espectador	El Gobierno Nacional abrirá junto con la alcaldía de Bogotá una mesa de trabajo para atender a la Minga indígena, esto después de que se interpusiera por parte del "Uribismo" una acción popular que impidiera las aglomeraciones de más de 50 personas con el fin de acabar con las protestas. Ante esto el juzgado 40 ordena al Ministerio del Interior para que cumpla con el aseguramiento de medidas sanitarias para que el derecho a la protesta se diga ejerciendo, sin embargo, la Minga no mencionó otras posibles manifestaciones.	Se representa al movimiento como algo positivo que hace ver que existe el derecho a la protesta.
------------	--	---------------	---	--

20/10/2020	La soberbia: alta consejera presidencial	El Espectador	La Minga Indígena llegó a Bogotá buscando el diálogo con el presidente Iván Duque, sin embargo este no se ha hecho presente, pero en la campaña en la que buscaba la presidencia se veía muy cercano a esta minoría social, lo cual es ingrato, dado que ahora ni se toma el atrevimiento de escuchar sus peticiones, puesto que no acudió hasta el territorio de los integrantes del movimiento, sino que estos se tuvieron que desplazar y aún siguen sin recibir respuesta del mandatario, pero la Minga no se detendrá hasta ser escuchada.	Se muestra al movimiento como una acción con causa justa, pues el presidente ha invisibilizado las peticiones de los integrantes de la Minga desde que no acudió al territorio para conocer las necesidades de los pueblos indígenas cuando en la campaña se hizo cercano a ellos, pero los olvidó y fue el pueblo quien tuvo que lanzarse mediante esta acción social para poder llegar hasta la capital del país de manera pacífica, pero sin respuesta del mandatario.
------------	---	---------------	---	---

21/10/2020	La tal minga no existe	El Espectador	El Gobierno no sabe cómo manejar el tema de la Minga, el movimiento no es comprendido o atendido, puesto que no entienden que el movimiento es político porque busca el acceso a los derechos que tienen como habitantes del país y que están siendo vulnerados. Por ello el movimiento busca consolidar un espacio político para defender su identidad y derechos.	Se habla de movimiento como algo valioso pues están buscando una representación que les haga valer sus derechos y conservar su identidad como pueblos indígenas del País.
21/10/2020	En fotos: así se vivieron las primeras horas del paro nacional este 21 de octubre en Bogotá	El Espectador	La Minga hace presencia en el paro nacional de manera pacífica mediante pancartas, memes e imágenes que buscan ser visibilizadas ante los ojos del mandatario para que este comprenda la gravedad de las necesidades del territorio y entienda que están exigiendo sus derechos de manera culta.	El movimiento se muestra mediante imágenes como pacífico que quiere mostrar mediante carteles, memes y otros elementos comunicativos sus necesidades y el reclamo de sus derechos sin llegar a perjudicar a otros.

21/10/2020	Las voces de la minga en la Cámara de Representantes	El Espectador	La plenaria de la Cámara de Representantes recibió al movimiento social en el Salón Elíptico y les permitió hablar para dejar constancia de sus preocupaciones y exigencias que los llevaron a movilizarse desde su territorio hasta la capital del país, esperando un encuentro con Iván Duque el cual no tuvo respuesta.	Se muestra a la Minga como un movimiento que reclamaba al gobierno sus derechos, pero el presidente no se mostró empático con este, aun así dejaron sus exigencias establecidas.
------------	--	---------------	--	--

21/10/2020	“No hubo la tal infiltración en la marcha”: Claudia López	El Espectador	La alcaldesa de Bogotá Claudia López destacó las marchas de la Minga Indígena, dado que se hicieron de manera pacífica y no irrumpieron en la movilidad, además no hubieron infiltrados de ningún grupo al margen de la ley, por ello la alcaldesa aclaró los rumores que tenían para poner como fin estigmatizar al movimiento.	La Minga se visibiliza como un movimiento que no acarrea dificultades para el país, además el medio aclara que se quería estigmatizar a la Minga Indígena, dado que se quería hacer ver a este como un movimiento violento, pero el Espectador aclara y lo respalda con lo mencionado por la alcaldesa.
------------	---	---------------	--	---

21/10/2020	Distrito y Gobierno nacional se reunieron para atender último día de la minga en Bogotá	El Espectador	El Distrito se reunió con los ministerios de Salud y del Interior con el fin de coordinar la atención de la población durante su último día en la capital del país, además el coordinador de Derechos Humanos del Consejo Regional Indígena del Cauca Joe Sauca, mencionó que la minga cumplió su objetivo en la capital, el cual era manifestarse y dejar un mensaje de inconformismo al país.	El medio deja claro que el movimiento solo buscaba ser escuchado por el presidente y por el territorio nacional con el fin de que sus derechos fueran valorados, aunque por parte del presidente no hubo respuesta la CRIC decidió retornar a su territorio dejando claro que solo querían transmitir su mensaje.
22/10/2020	Presidente en fuga	El Espectador	El presidente sigue sin dialogar con la Minga indígena mientras que líderes pertenecientes a estos pueblos están siendo asesinados.	El medio hace ver que la Minga lucha por una causa justa y que busca el diálogo para acabar con sus necesidades.

24/10/2020	Duque y la protesta: ¿de oídos sordos?	El Espectador	Duque no quiso dialogar con la Minga sino que prefirió irse a otro territorio del país y enviar un comisionado de paz como mediador entre el Gobierno y el Movimiento.	La Minga según el medio busca un diálogo inmediato, pero es rechazado por parte del presidente Duque.
24/10/2020	Aprender de la minga	El Espectador	Las estigmatizaciones que se le dieron a lo que sería la Minga Indígena quedaron derribadas, dado que en la capital no hubo ningún caos y en otras ciudades no se presentaron hechos de violencia, sino que se alentó a la población a ejercer su apoyo ante el Movimiento Indígena.	El medio visibiliza al movimiento como un hecho positivo que hace entender que las protestas no tienen que ir de la mano con la violencia y que no se debe estigmatizar los movimientos como posibles detonadores de vandalismo.
01/11/2020	La minga indígena: ejemplo de paz y reconciliación	El Espectador	La Minga Indígena pretendía que sus peticiones fueran escuchadas, sus marchas fueron pacíficas y dejaron para todo el territorio Colombiano un ejemplo de cultura y organización.	Se muestra al movimiento como un ejemplo a seguir cuando se realizan protestas, dado que este se hizo de manera organizada y no existieron actos de violencia.

19/11/2020	“A seguir el ejemplo pacífico de la minga”: Claudia López sobre paro nacional	El Espectador	La alcaldesa de Bogotá puso a la Minga como ejemplo de protesta pacífica para quienes se harán partícipes en el paro nacional.	Muestra al movimiento como impulsador de la protesta pacífica.
05/12/2020	La minga indígena y su protesta pacífica	El Espectador	La Minga Indígena representa el trabajo colectivo que busca un bien común, en este caso la defensa de la vida, el territorio y la paz.	Expone qué es la Minga para los habitantes de estos territorios.
05/12/2020	La minga indígena y su protesta pacífica	El Espectador	La Minga indígena es una protesta que se llevó a cabo de manera pacífica y en la que sus integrantes buscaban ser escuchados sin tener que hacer actos delictivos y violentos para que pudiera ser visibilizada su lucha.	Muestra a la Minga como una acción colectiva que merece reconocimiento por el orden y la manera de luchar sin emplear la violencia.

26/12/2020	El precedente que marcó la minga indígena en Bogotá	El Espectador	La Minga Indígena cumplió con los protocolos de bioseguridad por el bien de su comunidad y para eliminar la estigmatización que se les dio como posible foco de contagio al movilizarse por el país.	Muestra un movimiento comprometido con la lucha social, pero también con el bienestar del país logrando así eliminar estigmatizaciones.
31/12/2020	Minga indígena, emergencia en Providencia y coronavirus: el 2020 de Colombia en fotos	El Espectador	La Minga fue uno de los sucesos más importantes de 2020 lo cual quedó registrado en fotografías del Espectador donde se evidencia la manera tan organizada y cultural de protestar, un ejemplo a seguir para los colombianos.	Se habla del movimiento como un acto importante, memorable y ejemplar.

29/1/2020	Paro Nacional Guardia Indígena del Cauca rumbo a Bogotá	CRIC	La noticia se aborda de manera clara y concisa, en especial porque inicia explicando hacia dónde se dirigen los indígenas para la marcha, es decir, hacia Bogotá. También el porqué de la movilización, dando las razones principales de su inconformidad con derechos como la vida, la paz y la justicia. Además, se evidencia a los lectores lo que pretenden tratar en el encuentro a fin de lograr un cambio para las políticas de Gobierno.	Se representa de manera objetiva, no se califica lo que hará, es una noticia que brinda información que le permite entender al lector los motivos por el cual surge la movilización de la Minga 2020, por lo que el movimiento no se ve afectado, pero sí beneficiado porque se ofrecen datos ciertos que sustentan sus acciones de descontento.
9/3/2020	Minga de pensamiento y conmemoración para retomar el camino en defensa del territorio	CRIC	Se cuenta sobre el asesinato de un comunero que pertenece al grupo de La Minga, a lo que responde la Minga con total rechazo en defensa de su territorio por la manifestación de grupos armados que generan temor en el territorio.	Se evidencia a la Minga como un grupo que rechaza totalmente la violencia y respalda a quienes forman parte de su comunidad. Demostrando que la Minga es un grupo unido a favor de la paz y lo que menos desea es atentados que alteren la

armonía entre los habitantes, por eso se presentan en defensa del territorio.

11/3/2020	En el Cauca la Minga suroccidente continúa, por incumplimiento de los acuerdos	CRIC	Hay inconformidad por parte de la Minga, se explica el incumpliendo de acuerdos por parte del Gobierno planteados en el 2019 y que actualmente no se ven puestos en práctica.	La Minga se observa como un movimiento vulnerable al cual se le está incumpliendo acuerdos que les afecta. Así mismo un factor clave es que se expone que la fuerza pública está estigmatizando y señalando la organización indígena. Lo que permite entender que la Minga está en posición de comunidad afectada.
-----------	--	------	---	--

11/3/2020	La minga continúa desde el corazón de nuestras comunidades, en exigencias de los derechos a la vida y el territorio	CRIC	La minga se presentó en la vía panamericana, para hacerse sentir y llamar la atención tanto de medios como del gobierno para dar a conocer el incumplimiento de los acuerdos. Tiempo más tarde luego de un diálogo con los delegados del gobierno los integrantes de la Minga se retiran de la vía por voluntad propia.	La noticia narra un hecho completo, es decir, existe una representación de la Minga objetiva por lo que se muestra cuando se manifestaron en la vía panamericana pero también cuando se retiraron por voluntad propia, teniendo en cuenta que los acuerdos continuaban en incumplimiento, pero cedieron de todas formas.
17/4/2020	Los pueblos indígenas del CRIC rechazamos y denunciarnos ante los organismos nacionales e internacionales de DD.HH. las decisiones legislativas y administrativa que van en detrimento de nuestro	CRIC	En este escrito se sustenta con leyes de la constitución los derechos que respaldan las comunidades indígenas como la Minga y que por parte del Gobierno son vulnerados y tomados con indiferencia.	Se le enseña al lector desde la constitución por qué la Minga debe ser protegida y cuáles son los derechos a los que pueden apelar para cuidar sus raíces e identidad dentro de la cultura del país.

derecho universal
colectivo a la consulta
previa

27/5/2020	Minga hacia adentro: así están los territorios	CRIC	Se informa sobre el incremento de violencia en contra de las comunidades indígenas por parte de grupos de narcotráfico a causa de la desprotección del Gobierno ante los indígenas. Razón por la que la Minga sigue es pie de lucha por el cumplimiento de los intereses colectivos.	La Minga se muestra como un movimiento esforzado que a pesar de lo que ocurre sigue firme exigiendo los derechos, se evidencia el sentido común que rechaza cualquier acto que les afecte y que no debería ocurrir si contarán con el acompañamiento del Gobierno como lo indica la constitución.
-----------	---	------	--	--

29/5/2020	Contexto informativo regional AMCIC-CRIC 29 de mayo 2020: Minga hacia adentro	CRIC	Se realiza un contexto en áreas como la salud, la paz y la protección de manera local, nacional e internacional de cómo se encuentra la Minga, tomando en cuenta lo que se dice en diferentes lugares además del Cauca.	La minga tiene lugar en diferentes regiones del país además del Cauca. Lo que deja ver que la Minga sí es tema que incumbe al pueblo colombiano.
3/9/2020	La Minga de liberación: “Palabra antes que la acción”	CRIC	La minga vela por la defensa y el valor del territorio en que habitan, más allá de ser tomados en cuenta por medios convencionales como invasores al querer permanecer en sus tierras que representan historia dentro de la cultura que sigue prevaleciendo en sus acciones.	La noticia representa a la Minga como un movimiento de fortaleza y lucha que mantiene la armonía colectiva que exigen el buen vivir para lograr guardar la identidad que ha permanecido desde años atrás.

8/9/2020	La Hermandad de la Minga	CRIC	La hermandad de quienes conforman la Minga se ve reflejada en actos cotidianos como la ayuda que prestó este movimiento a quienes fueron víctimas de un accidente automovilístico, en el lugar se presentaron integrantes de comunidades indígenas con el fin de ayudar en lo que pudieran.	Se representa la Minga como un movimiento que se interesa por ayudar a las comunidades, es una mirada que les beneficia y que les hace ver de manera muy positiva que no solo lucha por interés colectivos de los indígenas sino que ayuda al bienestar de quienes son ajenos a este movimiento.
16/9/2020	En octubre se reactiva la Minga del Sur Occidente	CRIC	Se anuncia la movilización de la Minga del Cauca a la capital debido a la injusticia por parte del Gobierno ante hechos de asesinatos, falta de garantías y ausencia de paz. Además, se indica quiénes aparte de los indígenas apoyaran esa movilización.	El medio muestra la Minga como un grupo que decide alzar su voz ante el incumplimiento del Gobierno, esto en vez de quedarse en la indiferencia y no accionar para causar el cambio.

9/10/2020	Cali en Minga	CRIC	La Minga visita Cali para tratar temas acerca de vida, paz, territorio y democracia con funcionarios del gobierno de la secretaría de Gobierno del Valle del Cauca. También para especificar a otros medios de comunicación el porqué de la movilización.	El movimiento de la Minga se da a conocer transmitiendo información sobre las movilizaciones para que de esta forma los demás medios y el país sepa lo que ocurre realmente.
15/12/2020	La Minga de Comunicación Propia en la UAIIN	CRIC	Integrantes de la Minga hicieron parte de un evento en la sede pedagógica de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural con el fin de intercambiar saberes y compartir cultura.	La Minga participa de espacios en los que comparte cultura con otras comunidades, lo que le permite darse a conocer a más personas por medio de la comunicación y cultivar su propia capacidad de comunicación que sustenta todo el proceso político, organizativo y cultural que da forma al movimiento indígena.

30/1/2020	II Encuentro Nacional Social, Sindical, Étnico y Popular; #YaVieneParoNacional2020	ONIC	Desde finales de enero empieza el comunicado sobre el Paro Nacional, se informa sobre los días y horarios de la movilización. También se argumenta el porqué del Paro.	La información que ofrece el medio es clara y se dirige especialmente a quienes forman parte de la Minga para que tengan en cuenta lo que se realizará y los motivos de la movilización.
4/2/2020	II Encuentro nacional sindical, social, étnico y popular: Declaración política	ONIC	Se trata el Comité Nacional de Pato del que hace parte la Minga por lo que se hace un breve resumen de los encuentros que se han tenido para dialogar, los temas que se han tratado, las exigencias por parte de la Minga a partir de diferentes problemáticas que abarcan gran parte de la comunidad indígena.	Se informa objetivamente sobre el movimiento la Minga, lo que le permite al lector crear su propia representación de acuerdo a los datos que se presentan que son más como un recuento de lo que ha ocurrido. Esto el medio lo hace sin incluir adjetivos calificativos que den lugar a definir si son 'buenos' o 'malos'.

4/2/2020	Agenda Despertar 2020	ONIC	En esta agenda se incluyen todas las actividades del año 2020, va desde febrero hasta junio, además algo importante es que tiene un ítem llamado 'banderas de lucha', allí se especifica cuáles son esos motivos por los que se va a movilizar la Minga.	En esta noticia se solo es posible visibilizar información sobre cuáles serán esas actividades importantes para el movimiento de La Minga indígena y las razones de lucha para tener presente.
13/2/2020	El gobierno nacional de nuevo se niega a darle inicio a la negociación del paro nacional	ONIC	La noticia comparte el comunicado del Comité de Paro Nacional, acerca de la negación del Gobierno Nacional para dar inicio a una mesa de negociación con la Minga que dé lugar a establecer acuerdos, informar necesidades y obtener negociaciones.	El medio evidencia a los lectores la indiferencia por parte del Gobierno Nacional para con la Minga, lo que hace ver a esta última como un movimiento poco valorado y tomado en cuenta al no interesarse el Gobierno por la prontitud de llegar a acuerdos con la minoría afectada.

14/2/2020	Comunicado del pueblo NASA	ONIC	El comunicado indica las problemáticas por las cuales pasa el pueblo Nasa, entre ellas está el déficit de la actividad económica de la comunidad, violencia de grupos armados, despojo territorial, entre otras más.	Teniendo en cuenta que el pueblo Nasa hace parte de la Minga, esta noticia permite evidenciar aún más problemáticas por las que se moviliza la Minga, lo que le beneficia porque a partir de argumentos como estos pueden presentar ante el país su lucha con sentido común.
14/2/2020	Pronunciamiento frente al anunciado Paro Armado Las comunidades nos declaramos en Minga de Resistencia	ONIC	La Minga se pronuncia ante el Paro Armado dando a entender que no se dejarán amedrentar y que por el contrario estarán unidos resistiendo a grupos que amenazan la paz del movimiento.	La representación de la Minga en este caso es de un movimiento que lucha y debe refugiarse en sí mismo, debido a la falta de protección del Gobierno Nacional para con los indígenas que deberían ser tratados con más relevancia y cuidado.

13/10/2020	Minga social y comunitaria del suroccidente colombiano por la defensa de la vida el territorio la democracia y la paz	ONIC	Una reconfirmación de la resistencia de la Minga. En este espacio noticioso se comparte el comunicado de la Minga confirmando las movilizaciones. Además, cuenta las razones de este y las exigencias que se tomarán en cuenta una vez se llegue a mesa de negociación.	La Minga es símbolo de resistencia, así se declara por no obtener una respuesta del Gobierno Nacional y continuar exigiendo el cumplimiento de sus derechos haciéndose notar ante todo el país.
17/10/2020	Defender el Derecho a la Protesta Social con plenas garantías para la Minga Social y Comunitaria del Suroccidente	ONIC	Se realiza un recuento de información de los grupos que forman parte de la Minga y las crisis que viven. Así mismo se enseña el por qué los indígenas son merecedores de gozar de los derechos que tanto exigen y hasta ahora no se cumplen como se quisiera.	El medio muestra al movimiento como el grupo oportuno que está a favor de los indígenas y que se requiere dar a conocer para que sean valorados tal y como lo que son, importantes por ser parte de la historia cultural de Colombia.

17/10/2020	Cuidémonos en Minga para #SalvaGuardarNos	ONIC	El espacio comparte un comunicado para que se cuiden entre sí integrantes de la Minga del Covid.	La Minga se visualiza como una comunidad de hermandad que vela por la seguridad de todos los participantes con el fin de demostrar que a pesar de la dejadez del Gobierno han podido salir adelante.
7/11/2020	Minga Permanente en contra de la explotación petrolera en el municipio de Ortega, Tolima y el Tribunal de Justicia Indígena del Tolima Lame y quinto aniversario de la Minga Permanente	ONIC	La Minga se muestra en desacuerdo con la explotación petrolera, esto porque cuidar la naturaleza está entre las cosas más importantes por eso hay voceros que se dedican al cuidado del entorno pero que lastimosamente en algunos casos son asesinados.	El movimiento se visibiliza como un espacio en el que también cuidar el medio ambiente está entre los motivos de lucha.

Nota. Datos tomados de los medios digitales El Tiempo, El Espectador, CRIC y ONIC. (2020) y elaboración propia (2022).

3.5.3. *Triangulación Teórica*

Como última técnica se llevó a cabo la triangulación teórica teniendo en cuenta el esquema propuesto por Ruiz (2005), respondiendo a lo que Denzin (1970) explica sobre la triangulación teórica. Esto debido a que dicha técnica no tiene un esquema general definido, por lo que se adoptó para el desarrollo de la triangulación lo propuesto por el autor Ruiz, para así tener un orden completo de lo que se indagó mediante el uso de un análisis de contenido.

En ese orden de ideas se construyó una matriz en la que se relaciona cada categoría propuesta por Ruiz (2005) dando la respectiva respuesta desde la temática del proyecto. Además, se relaciona las representaciones que le dieron los medios digitales (El Tiempo y El Espectador), los medios de los indígenas (ONIC y CRIC) y finalmente, la representación que debería darse a la Minga de acuerdo a la Teoría de Movimientos de Acción Colectiva.

De esta manera en la siguiente tabla se desarrolla la triangulación del proyecto.

Tabla 6*Esquema de triangulación teórica.*

ESQUEMA DE TRIANGULACIÓN TEÓRICA PROPUESTO POR RUIZ (2005)		¿CÓMO FUE REPRESENTADO EL TEMA DE LA MINGA INDÍGENA DEL 2020?			ANÁLISIS GENERAL DE LA REPRESENTACIÓN QUE LE DIERON LOS MEDIOS A LA MINGA 2020.
CATEGORÍA	RESPUESTA DESDE EL ANÁLISIS DE CONTENIDO DEL PROYECTO	EL TIEMPO Y EL ESPECTADOR	LA CRIC Y LA ONIC	TEORÍA DE MOVIMIENTO S DE ACCIÓN COLECTIVA	BALANCE GENERAL

<p>Proposiciones teóricas</p>	<p>Para este caso se relaciona con la temática y el propósito de los medios de comunicación digital seleccionados del país.</p>	<p>El tema de la Minga indígena del año 2020 en Colombia, tuvo relevancia mediática durante el período en que se desarrolló la investigación el cual fue el año</p>	<p>Los medios de los indígenas en cuanto a información sobre la movilización de la Minga informan pero no en grandes medidas como era de esperarse sino al contrario. Según el rastreo de información realizado en ambos medios se</p>	<p>La Teoría de Acción Colectiva se lleva a cabo cuando un grupo de personas se reúnen para luchar por unos intereses determinados y compartidos entre sí. En el</p>	<p>Para el balance general de las representaciones que se le dieron a la Minga indígena del Cauca en el año 2020, se reitera que se abordaron todas las noticias publicadas sobre el tema en los dos medios digitales más leídos en Colombia, y los medios de la comunidad protestante. Además, se evaluó cómo a través de la Teoría de Acción Colectiva se llevaron a cabo las representaciones del movimiento</p>
--------------------------------------	---	---	--	--	---

Listado de interpretaciones

Se planteó la manera en que se aborda el tratamiento del tema de la Minga 2020 en cada medio de comunicación digital.

2020. Ambos medios abordaron lo que ocurría con la Minga, en el caso de El Tiempo con 34 noticias, y El Espectador con 21 noticias. Cabe resaltar

encontró que la CRIC publicó 12 noticias y la ONIC publicó 10, con un total de 22 noticias sobre la Minga Indígena. Esto a pesar que los medios pertenecen a quienes conforman el movimiento, es decir, indígenas. La

caso de la Minga indígena se puede ver representada como una acción colectiva, dado que los pueblos indígenas se unieron con el fin de defender la vida, el territorio,

en cuestión, por lo que se encontró que en primera instancia los medios El Tiempo y El Espectador, mantuvieron una postura a primera vista neutral, sobre la Minga, sin embargo constantemente se evidenció que a la hora de informar incluyeron en su redacción de los hechos el amarillismo y sensacionalismo, aunque nunca se mostraron a favor o en contra de las

Determinación de relaciones empíricas

En este punto se comparó lo parecido de cada medio de comunicación digital, teniendo en cuenta los temas que tratan, cómo los publican, qué técnicas utilizan, como organizan la información, etc.

que para haber sido un tema social relevante durante todo el año 2020, ambos periódicos tuvieron un cubrimiento del tema limitado. En cuanto a la representación que le dieron estos medios a la Minga Indígena 2020, se encuentra que

información analizada en estos medios es objetiva en buena parte, y se encuentra con mayor énfasis en los argumentos que explican el por qué de la inconformidad en la comunidad indígena. También, se evidencia una leve inclinación hacia temas que benefician el movimiento, mediante la publicación de contenido que haga ver a la Minga como una

la democracia y la paz, esto lo hicieron mediante protestas en algunas ciudades del país donde recibieron apoyo de los habitantes, incluso de otras comunidades como los campesinos y afrodescendientes, puesto que su lucha hacía que el resto de

dos partes (Gobierno Nacional y Minga Indígena del Cauca).

Contrariamente a esto, los medios digitales de la comunidad indígena CRIC Y ONIC, como era de esperarse, se mostraron mayormente objetivos ante la información que daban, claramente recalcando los argumentos que sustentaban su protesta.

En este orden de ideas, las representaciones que los medios le dieron a la Minga son variadas pero en gran parte son a favor, pues el simple hecho de informar objetivamente permite que los hechos se cuentan

**Contraste de
proposiciones e
interpretaciones**

Este punto está relacionado con el anterior, puesto que se identifican las diferencias de cada medio digital, según lo que se logró analizar anteriormente.

tanto El Tiempo como El Espectador no se mostraban aparentemente a favor ni en contra de la Minga o del Gobierno al que acudía el movimiento en forma de protesta. Sin

acción totalmente pacífica y vulnerable que sí requiere realmente de una pronta solución a sus problemáticas. Por lo tanto, se asume que los medios de los indígenas a comparación de los medios digitales El Tiempo y El Espectador, informan hechos que aportan al

colombianos se sintieran identificados, por lo que este movimiento social logró llamar la atención e impactar a la sociedad al luchar por problemáticas que se

correctamente y en este caso la Minga no se estigmatice.

Por otro lado, se ha podido visibilizar que los medios El Tiempo y El Espectador tuvieron mayor cubrimiento noticioso del tema que los medios CRIC y ONIC, con esto resaltando que la mayor representación de la Minga del 2020 en Colombia se dio sobre todo por los medios ajenos a la comunidad.

<p>Selección de las mejores interpretaciones</p>	<p>Aquí se señala lo más relevante basándose en lo analizado de las demás categorías.</p>	<p>embargo, en ciertas noticias se alcanzaba a percibir de manera indirecta el sensacionalismo al presentar</p>	<p>conocimiento de aquellos ciudadanos que no entienden los motivos de la movilización y se alejan de toda polémica evadiendo emitir información poco relevante que no suma a</p>	<p>evidencian en distintos contextos sociales.</p>
<p>Enumeración de preposiciones contrastadas</p>	<p>Se realiza una conclusión abordando lo que los medios realizan.</p>	<p>temas más de polémica que de información sobre lo que ocurría con las movilizaciones,</p>	<p>la Minga.</p>	<p>De esta manera, es importante mencionar que a partir de la Teoría de Acción Colectiva se establece que los medios de comunicación</p>

Reformulación de teorías

En esta categoría final se dan las conclusiones finales y las recomendaciones.


incluyendo lo que decían personajes públicos o las decisiones que tomaban al respecto que en últimas no trataban un hecho verídico sobre la Minga, puesto que incluían especulaciones como: ¿qué hubiese pasado si x persona hablara de cierta forma del

que se ven involucrados en la representación de hechos sociales, desempeñan un rol fundamental a la hora del desarrollo de un movimiento como en este caso la Minga, dado que los medios tienen el poder de visibilizar o no contenido que respalde o por el

movimiento? Lo anterior permite decir que los medios digitales seleccionados para el análisis no se mostraban indiferentes al tema, pero sí daban lugar a que se crearan representaciones sobre la Minga al ofrecer información que incluía hechos presuntos.

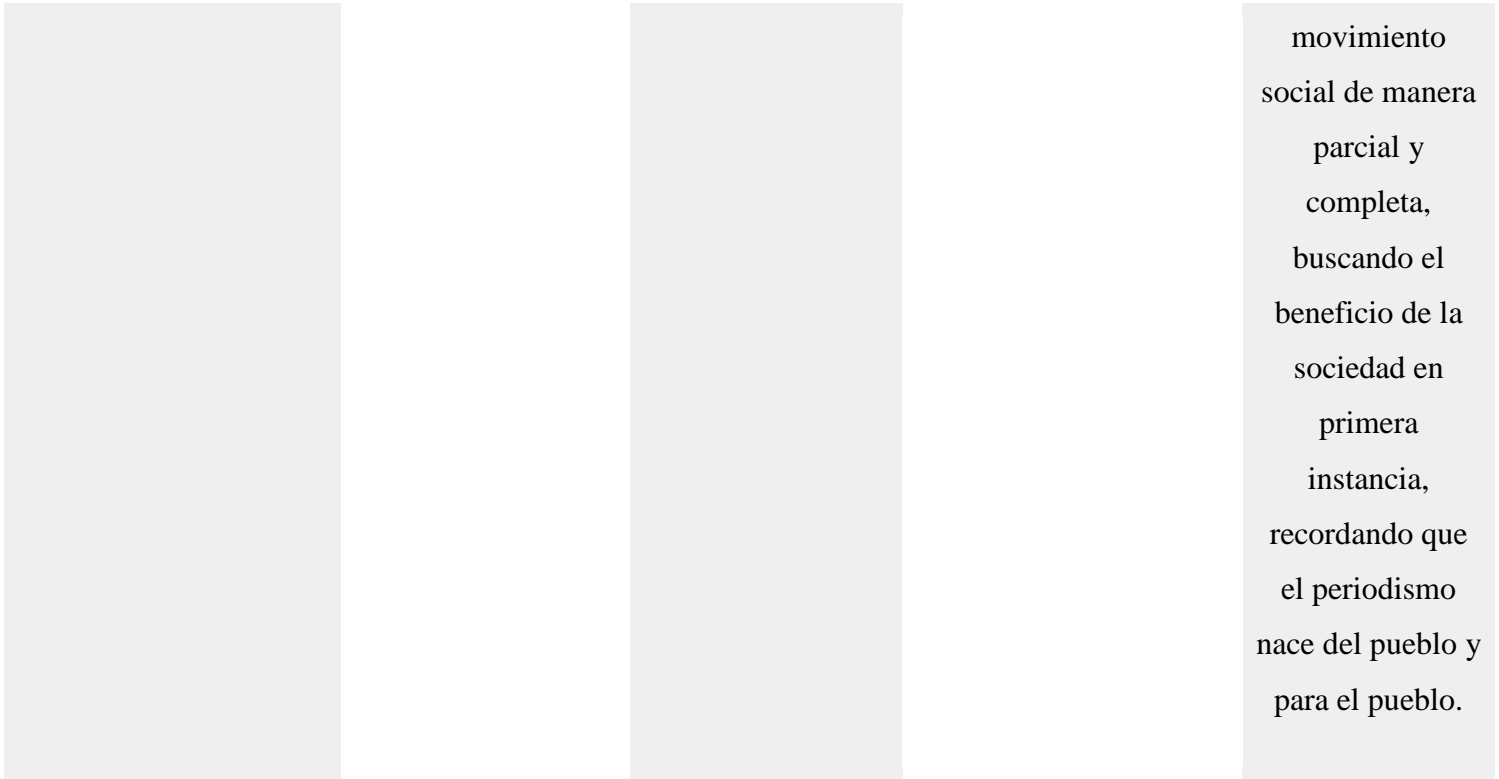
contrario afecte a la movilización.

De acuerdo a la Teoría en la que se expone cómo un medio tiene el poder de crear representaciones sobre un movimiento. Se puede decir que en esta investigación a través de los medios de comunicación digital se dieron a conocer diversos hechos



noticiosos de la Minga en el país, por lo que los ciudadanos podían tener conocimiento de lo que estaba sucediendo, independientemente de cómo los medios le daban el tratamiento a la información.

Sin embargo, lo ideal es tener presente que los medios deben participar del desarrollo de un



movimiento
social de manera
parcial y
completa,
buscando el
beneficio de la
sociedad en
primera
instancia,
recordando que
el periodismo
nace del pueblo y
para el pueblo.

Nota. Datos tomados del Observatorio de Género de Cali (2020) y elaboración propia, (2022)

3.6. Análisis de la información recolectada

Los resultados obtenidos luego de hacer uso de cada técnica de investigación para dar cumplimiento a los objetivos planteados, fueron la base para finalmente lograr dar respuesta a la pregunta problema del presente análisis de contenido. En un principio la técnica de rastreo de información permitió que se conociera a profundidad los medios que más emitieron información sobre la Minga del Cauca 2020 y cuáles medios encabezaron el listado.

En vista de lo dicho, los medios seleccionados a partir del rastreo de información del país son:

Figura 13

Medios digitales que publicaron sobre la Minga Indígena



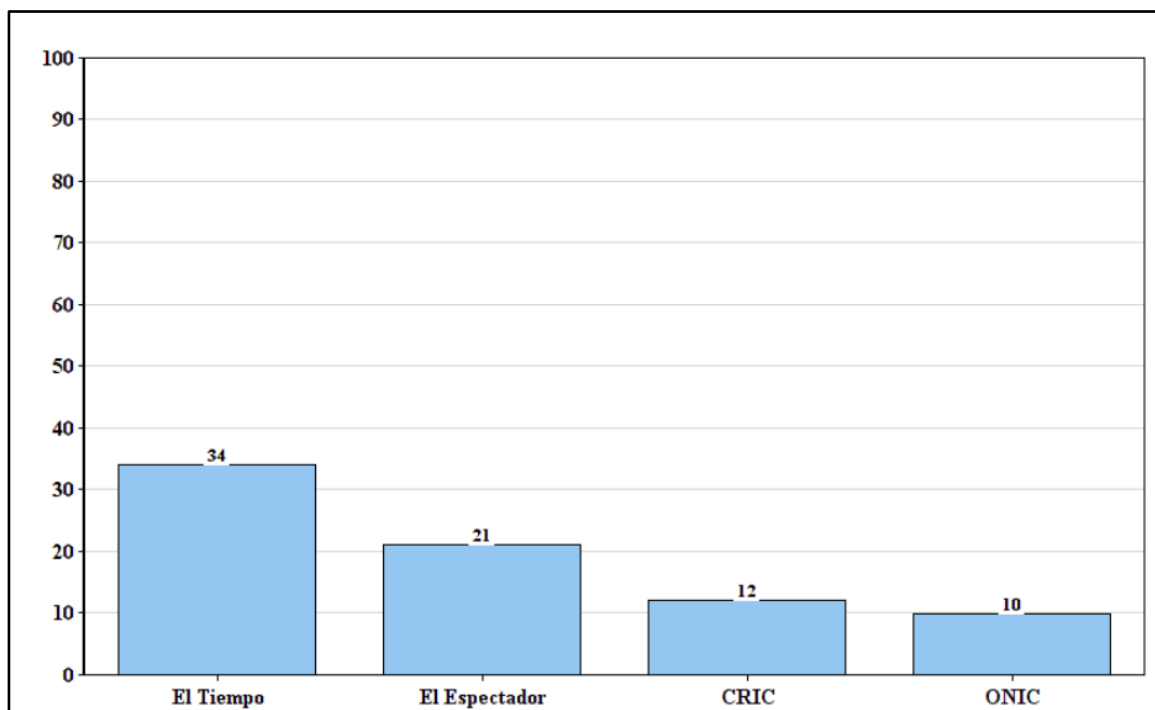
Nota. Medios de comunicación seleccionados para la investigación y número de noticias publicadas sobre la Minga indígena del 2020 en Colombia. Fuente: Elaboración propia (2022).

Posteriormente, está la investigación documental, a través de esta técnica se realizó un comparativo (tabla 5) entre las noticias publicadas por El Espectador, El Tiempo, CRIC y ONIC, a partir de este análisis es clave mencionar que se recolectó un total de 77 noticias

publicadas por los cuatro medios abordados para esta investigación de la Minga Indígena del Cauca 2020.

Figura 14

Medios abordados



Nota. Datos tomados de Google News (2020) y elaboración propia, (2022).

En el número de noticias publicadas por los medios seleccionados se evidencia que el medio digital que más emitió información sobre la Minga fue El Tiempo (34) y el que menos fue la ONIC (10). Cabe recordar que son noticias publicadas durante todo el año 2020, por lo que se ha hecho una tabla en la que se expone en orden descendente los meses en que más hubo información al respecto:

Tabla 7

Cantidad de noticias publicadas según cada mes

Mes	El Tiempo	El Espectador	CRIC	ONIC	Total de Número de Noticias

					Publicadas sobre la Minga Indígena
Octubre	33	15	1	3	52
Diciembre	1	4	1	0	6
Febrero	0	0	0	5	5
Marzo	0	0	3	0	3
Septiembre	0	0	3	0	3
Noviembre	0	2	0	1	3
Enero	0	0	1	1	2
Mayo	0	0	2	0	2
Abril	0	0	1	0	1
				TOTAL	77

Nota. Datos tomados de Google News (2020) y elaboración propia, (2022).

Por lo anterior, fueron 9 meses en total en los que se habló durante el año 2020 sobre la Minga en los medios de estudio. Además, es evidente que el mes con mayor número de noticias publicadas es octubre, mes en el que las movilizaciones de la Minga se llevaron a cabo por todo Colombia como símbolo de manifestación por inconformidad a los incumplimientos de acuerdos por los que el movimiento había venido esperando una respuesta por parte del Gobierno.

En este orden de ideas, gracias al cuadro comparativo (tabla 5) se pudo construir un listado con las palabras más abordadas por los medios de comunicación El Tiempo, El

Espectador, CRIC y ONIC cuando se habla del movimiento social en sus publicaciones, esto se hace para identificar las palabras que mayormente representan a la Minga Indígena.

Tabla 8

Palabras que identifican a la minga en las publicaciones de los medios.

PALABRAS MÁS USADAS POR LOS MEDIOS PARA REPRESENTAR EL TEMA DE LA MINGA			
EL TIEMPO	EL ESPECTADOR	CRIC	ONIC
Protesta social	Pacífica	Inconformidad	Etnia
Marcha	Diálogo	Derechos	Popular
Acuerdos	Peticiones	Paz	Pueblo
Líderes	Político	Vida	Minga Social
Protesta pacífica	Derechos	Justicia	Paro armado
Diálogo social	Vulnerados	Territorio	Garantías
Gobierno Nacional	Violencia	Acuerdos	Explotación
Paz	Identidad	Indiferencia	Defender
Políticos	Territorio	Violencia	Minoría

Presidente	Lucha	Desprotección	Gobierno Nacional
Territorio	Estigmatizar	Colectivos	Lucha
Derechos	Ejemplar	Hermanidad	Territorio

Nota. Datos tomados de la tabla 5 a partir de la información encontrada en Google News (2020) y elaboración propia, (2022).

Las palabras abordadas permiten entender la manera en la que los medios representan el movimiento, puesto que son las que se emplean para informar a la audiencia sobre la Minga indígena. Por su parte el periódico El Tiempo emplea vocablos como territorio, derechos, paz y diálogo, que permiten al lector entender cómo es la lucha, qué exigen y quién debe dar respuesta ante sus necesidades. Además de mencionar al movimiento como una protesta pacífica, lo cual le da a esta acción colectiva una representación positiva.

Así mismo, el medio digital El Espectador hace uso frecuente de las palabras relacionadas en la tabla cinco, las cuales permiten resaltar las principales causas de la protesta, generando representación de los propósitos del movimiento. De igual manera con el uso repetido de estos conceptos logran generar una identidad del tema que puede ser visto como la manera en que se conoce la movilización, por ejemplo, el concepto ‘Pacífica’ es una de las palabras más usadas por el medio para representar la Minga, pues expone el cómo afrontan sus problemáticas.

Por su lado, la CRIC que es un medio indígena emplea palabras que para ellos los representan ante su lucha social, por ello, hacen uso de expresiones un poco más fuertes que catalogan la posición del Estado frente a sus peticiones como indiferencia, desprotección e

inconformidad, llevando al lector a tener una mirada amplia de lo que es la gestión que están haciendo para conseguir el respeto de sus derechos, este medio no emplea titulares sensacionalistas, por el contrario sus noticias permiten que la misma audiencia sea quien cree la representación del movimiento.

En cuanto al medio ONIC, se puede evidenciar que el vocabulario que usa hace referencia a lo que compone y representa la Minga indígena, a los personajes involucrados en la protesta y lo que los define. El medio se enfocó en plasmar los ideales y definición del movimiento con términos como etnia, pueblo, minoría y territorio, con cada palabra enfatizada se reúne el significado de la marcha, como si por medio de su escritura buscaran resaltar la lucha y dar a conocer una vez más el por qué estaban en las calles exigiendo sus derechos.

Finalmente, con la técnica de triangulación se realizó un análisis de contenido sobre las noticias publicadas por los cuatro medios durante los meses que se realizó la investigación, esto permitió describir el trabajo de los medios en cuestión de representación del movimiento social en el país.

Para iniciar se hace una breve descripción de algunas características de los cuatro medios abordados, ello con el fin de hacer un análisis general de cómo es el trabajo en los medios seleccionados con las noticias que emiten.

Tabla 9

Medios analizados

Proposiciones teóricas			
El Tiempo	El Espectador	ONIC	CRIC

Tema	Es un periódico colombiano que circula en el país desde 1911, cuyo fundador es Alfonso Villegas Restrepo, este diario circula desde 1996 en internet.	El Espectador es un diario digital y su propietario es la Familia Santo Domingo por Valorem S.A. El Espectador.com es el portal web del periódico El Espectador.	Es un periódico de la Organización Nacional Indígena de Colombia, el cual tiene gran demanda en internet.	Es una revista privada que circula semanalmente y sus siglas se definen como Consejo Regional Indígena del Cauca
Qué habla cada periódico	Este diario trata temas de contexto social, político y económico nacionales e internacionales.	El medio digital maneja contenidos de opinión y noticias variadas sobre temas nacionales e internacionales, conservando la línea editorial del medio impreso.	Este medio habla de información general nacional e internacional respecto a las comunidades indígenas u organizaciones.	Los principales temas son políticos, económicos y medioambientales, respecto a la actualidad indígena local (Cauca), nacional y global

Nota. Datos tomados del portal web de cada medio (s.f.) y elaboración propia, (2022).

Finalmente, en la triangulación a partir de la tabla seis se puede concluir tomando en cuenta el enfoque de los medios abordados en la tabla nueve que los medios hablan conforme a sus intereses e ideales que manejan. En este caso El Tiempo se enfoca en emitir noticias de contexto social y político, dos conceptos que se relacionan totalmente con la Minga y su lucha, por lo que representa al movimiento desde ambas perspectivas, tanto decisiones y palabras que anuncian entes Gubernamentales hacia la Minga, y así mismo expone lo que esta exige, es decir, aborda las dos partes que conciernen al movimiento.

El Espectador, se centra en crear contenido de opinión por lo que la información que publicó sobre la Minga se basa más en temas subjetivos, a partir de lo que creen figuras públicas sobre el movimiento y así generar más audiencia al involucrar no solo personajes del grupo que conforma la Minga si no también personajes que no tienen que ver directamente con el movimiento. Seguidamente se encuentra la ONIC, medio que informa principalmente sobre la comunidad indígena y cumple su rol al publicar noticias sobre la Minga Indígena informando al pueblo lo que sucede con ella a detalle y no solamente cuando salieron a marchar en octubre.

Por último, está la CRIC que de los dos medios de los indígenas fue el que más publicó sobre la Minga 2020, este tiene como principal tema lo político entre otros conceptos, pero en este caso la política aborda la Minga al centrarse en la mayoría de noticias exponiendo los derechos que le son vulnerados a la Minga y los acuerdos incumplidos, también dando a conocer el por qué la Minga debe ser tomada con mayor relevancia por parte del Gobierno.

Así es que resulta necesario hacer un esfuerzo por ofrecer dentro del contenido periodístico información sobre los movimientos sociales puesto que son temas que afectan directa e indirectamente a toda la sociedad. En ese sentido si se empiezan a abordar estos temas con mayor atención se puede lograr que se desvanezcan los esquemas y estereotipos sobre las personas que luchan por sus derechos, haciendo que la audiencia se interese por ver o leer sobre lo que se publique acerca de los movimientos de acción colectiva.

Si bien es oportuno decir que los medios son los generadores de la opinión pública es por eso que deben trabajar con el objetivo de generar contenido veraz, objetivo y lo más importante que responda a lo que es el periodismo por y para la gente, de lo contrario los

medios de comunicación podrían llegar a ser tomados como cualquier revista comercial sin ningún fin de apoyo a la sociedad.

4. Capítulo cuarto

4.1. Resultados de la investigación

A lo largo de la investigación se encontraron diversos resultados:

- Desde el mes de enero hasta septiembre del 2020 la búsqueda de noticias respecto a la Minga Indígena es casi nula.
- Aumentó la búsqueda de información sobre la Minga en el mes de octubre cuando el grupo de indígenas se movilizó a regiones del país especialmente hacia la capital.
- A nivel internacional 12 medios hablaron de la Minga Indígena, entre estos están Agencia EFE de España, DW De Alemania, France24 de Francia, The New York Times de Estados Unidos, Cubahora de Cuba, entre otros.
- En Colombia 24 medios hablaron del movimiento, entre estos están Portafolio, Radio Nacional, Colombia Informa, La silla vacía, entre otros.
- En Colombia los medios que más publicaron noticias relacionadas con la Minga 2020 fueron Semana (30 noticias), El Tiempo (34 noticias) y El Espectador (21 noticias).
- A nivel nacional los departamentos que más se interesaron por consultar información sobre la Minga fueron Cauca y Quindío.
- A nivel nacional donde menos se buscó información relacionada a la Minga fue en Bogotá y Palmira.
- A nivel local Popayán y Yumbo fueron los municipios con más consultas sobre la Minga.
- El Tiempo publicó más noticias sobre la Minga Indígena que El Espectador durante el año 2020.

- La Minga 2020 es representada por los medios El Espectador, El Tiempo, CRIC y ONIC como un movimiento pacífico que lucha en defensa de sus derechos.
- Los movimientos indígenas no son tratados con frecuencia por los medios digitales a menos que surja de estos una protesta relevante como base.

4.2. Conclusiones

En la presente investigación que surge inicialmente con el propósito de analizar cómo los medios de comunicación digitales en Colombia específicamente El Tiempo y El Espectador, le dan tratamiento a las noticias publicadas sobre la Minga indígena del Cauca que se desarrolló durante el año 2020, llegando de esta manera en el proceso de creación de la propuesta del proyecto a decidir investigar sobre ¿Cómo fueron representados los movimientos de acción colectiva de la minga indígena del Cauca en los medios de comunicación digitales de El Tiempo y El Espectador? puesto que se considera importante conocer de qué manera los medios informan a la sociedad sobre los movimientos sociales.

De esta manera, se llevó a cabo la presente investigación, revelando el tratamiento que los medios elegidos para el análisis dieron al tema de la Minga; así mismo, según el objetivo general que se estableció el cual es ‘Analizar el contenido creado por los medios de comunicación digitales El Tiempo y El Espectador en 2020 sobre los movimientos de acción colectiva de la minga indígena para determinar la legitimidad desde la cual se representan las comunidades en la prensa nacional’.

Se puede concluir que el medio de comunicación digital que más tuvo contenido informativo sobre la Minga entre los dos medios seleccionados por ser los más leídos en el país, fue el El Tiempo, con un total de 34 noticias publicadas sobre el tema durante el año donde transcurrió la movilización. Sin embargo, el contenido publicado no es precisamente

el de mejor calidad, pues se pudo evidenciar que en sus noticias se incluía el amarillismo y el sensacionalismo, dejando de lado la completa neutralidad y transparencia que exige el buen periodismo.

En el caso del segundo medio El Espectador, se evidenciaron 21 noticias, teniendo así una diferencia de trece noticias, pero con las mismas características de manipulación mediática que se enfoca principalmente en llevar el contenido publicado hacia una perspectiva de la Minga.

Ambos medios utilizaron el tema de Minga indígena como un escenario en donde se podía informar las diferencias entre el Gobierno Nacional y la comunidad protestante, apartándose de visibilizar de manera clara la situación de estos pueblos históricamente marginados y así comprender de mejor forma el porqué de sus reclamos, para así contribuir a que la sociedad vea a la Minga no como un problema social sino como una solución para estas comunidades.

Por consiguiente, es preciso mencionar que los medios digitales El Tiempo y El Espectador ofrecieron a la audiencia diversa información, esto al emitir contenido que beneficie a la Minga Indígena, contando asertivamente el motivo de la inconformidad por la que se movilizaban por el país. Sin embargo, también se evidencia cómo fueron incluidas en algunas noticias las especulaciones que realmente no aportan directamente al movimiento, sino, por el contrario desvían la atención necesaria de la realidad en la que se encuentra la acción colectiva.

Por otro lado, y como se ha enfatizado a lo largo del proyecto desde la teoría de la Acción Colectiva donde se muestra que es trabajo de los medios de comunicación garantizar la debida divulgación de los hechos relacionados con estos movimientos, pues es trabajo de

los medios ir más allá de solo informar para ser parte de la solución de problemáticas que aquejan a la sociedad.

Esto lo saben los medios digitales pero aun así los medios solo cumplen con informar a su manera, sin abordar de forma más profunda los temas; los movimientos sociales como el de la Minga 2020 han sido un punto clave en la sociedad colombiana, dado que en este caso los pueblos indígenas se unieron con el fin de defender la vida, el territorio, la democracia y la paz, lo que de cierta forma los medios aprovechan para obtener la manipulación de la información relacionada al entorno y así mismo la opinión pública.

En este orden de ideas, se pudo ver reflejado el papel que tuvieron los medios de comunicación El Tiempo y El Espectador a la hora de representar la Minga Indígena. Es así que, otros de los puntos con los que se puede concluir es abordando los métodos utilizados para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos. En el caso del primero objetivo específico en cual se usó el rastreo de la información, para lograr establecer la relación de contenidos periodísticos emitidos durante el 2020 sobre la Minga indígena en los medios del Tiempo y el Espectador, con lo que se encontró de qué manera narran las noticias, cuántas fueron y en qué fechas.

Frente al segundo objetivo, comprender el tratamiento noticioso que le han dado los medios del Tiempo y el Espectador a las noticias sobre la Minga indígena en comparación con las noticias publicadas por la misma comunidad en sus medios de comunicación CRIC y ONIC, se aplicó la técnica de investigación documental, en donde mediante la comparación se logró identificar los datos más relevantes de cada medio analizado y la manera en que mostraron a la Minga, así se pudo entender la forma como cada medio veía este movimiento social.

Con respecto al tercer objetivo, evaluar la posición que adoptan los medios de comunicación nacionales sobre el movimiento social de la Minga indígena para saber cómo se están dando las representaciones sociales, para esto se utilizó la triangulación teórica, con la cual se puede decir que permitió el desarrollo a la idea de representación mediática, pues se relacionaron los medios El Tiempo, El Espectador, ONIC, CRIC, y la teoría de Acción Colectiva, finalmente se obtuvo información relevante para el proyecto como las diferencias, similitudes y enfoques representativos que estos medios le dieron a la Minga desde tres perspectivas distintas.

Lo anterior, muestra que se alcanzó a responder al objetivo general y que con referencia a esto, se encontró que los medios digitales analizados finalmente aportaron a la investigación para indagar sobre cómo en Colombia se representan las acciones colectivas, y a partir de eso poder concluir que los medios de comunicación El Tiempo y El Espectador, buscan más llamar la atención que aportar información relevante a la hora de informar sobre estas acciones sociales, dado que la mayoría de información que brindan se centra en los problemas que causan en el momento los movimientos pero que son ajenos al tema de la Minga en sí.

4.3. Recomendaciones

Una vez finalizada la investigación, es importante tener presente algunas recomendaciones a la hora de analizar contenidos o conocer sobre cómo se representa algún tema en particular en este caso la Minga desde la mirada de los medios digitales.

- Los medios de comunicación digital deben trabajar de manera conjunta para caracterizar a los movimientos sociales y así poder brindar apoyo en materia de la emisión objetiva de noticias que ayuden a la construcción correcta del imaginario sin incluir un tipo

de interés individual de la Entidad para generar más audiencia y restarles valor a las necesidades particulares de las movilizaciones de acción colectiva.

- Es necesario eliminar estigmatizaciones desde los medios digitales, con el fin de tomar conciencia sobre la importancia del respeto como base fundamental a la hora de generar contenidos para la audiencia.

Más allá de dar estas recomendaciones lo que se pretende es sentar unas bases teóricas, las cuales le permitan entender a los medios tratados la importancia de abordar dentro de su contenido informativo los movimientos sociales del país con más frecuencia y no solo cuando estos generen protestas, de manera que se visibilice problemáticas que puedan ser solucionadas por la relevancia que adquieren al ser mostradas por los medios objetivamente.

Referencias:

Almeida, P. (2020). Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva. Argentina, CLACSO. <https://elibro.net/es/ereader/uniminuto/143968?page=25>.

Andréu, J. (s.f.). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada[Archivo PDF]. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>

Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. (Julio de 2015). *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/51407836.pdf>

Arana, R. G., & Guerrero, I. M. (2013). Movimiento obrero y protesta social en Colombia. s.f). Constitución Política de Colombia.
<https://colombia.justia.com/nacionales/constitucion-politica-de-colombia/titulo-ii/capitulo-1/>

Biblioteca miteco . (s.f.). *Las teorías de las representaciones sociales*
https://www.miteco.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/87506_6.pdf

Borja Rodríguez , L. F. (2021). *Universidad de los Andes*. Departamento de Historia del Arte. <https://historiadelarte.uniandes.edu.co/cliio/sexta-edicion/el-papel-de-lo-indigena-en-la-formacion-de-la-republica-colombiana-un-analisis-de-las-laminas-de-la-comision-corografica/>

BBC NEWS. (2017). Quién era Manuel Quintín Lame, el colombiano que inspiró la primera guerrilla indígena de América Latina. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41507530>

CRIC. (S.F). Ubicación Geográfica.
<https://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/ubicacion-geografica/>

Constitución Política de la República de Colombia. (1991). *DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES*.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Naciones Unidas. (2008). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas [Archivo PDF].

https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Diccionario de la Real Academia Española. (2001). Minga.

<https://www.rae.es/drae2001/minga>

Echeverría, G. (2005). Análisis cualitativo por categorías. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de:

https://www.academia.edu/download/35683961/ANALISISCUALITATIVO_G_ECHEVERRIA_1.pdf

El Tiempo. (2021). ELTIEMPO.COM, el medio digital más consultado: Instituto Reuters. <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/el-tiempo-cuales-son-los-medios-mas-leidos-en-colombia-598444>

Espinosa, E. (2010). Hacia una epistemología de la comunicología: la teoría de la comunicación en Serres y en Martín-Barbero [Archivo PDF].

<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v17n52/v17n52a12.pdf>

Esquivel, A. (2016). La Etnometodología, una alternativa relegada de la educación [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498153966008.pdf>

Fandiño, Y. y Morales, J. (s.f.). Movimiento social indígena caucano: identidad cultural y desarrollo sostenible. <http://www.uel.br/grupo-pesquisa/gepal/terceirosimposio/yenifermiladys.pdf>

Fernández, F. (2002). El Análisis De Contenido Como Ayuda Metodológica

Para La Investigación [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf>

Fernández , P y Pértegas, S.(2002). Investigación cuantitativa y cualitativa [Archivo PDF].<https://homepage.cem.itesm.mx/amaya.arribas/diferenciascualti-cuant.pdf>

Función Pública. (2015). Ley 54 de 1990.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=30896#:~:text=Art%C3%ADculo%204o.-,Modificado%20por%20el%20art.,de%20familia%2C%20en%20primera%20instancia.>

Función Pública. (s.f.). Decreto Ley 4633 de 2011. GOV.CO.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44966>

García , S. (2019). *El movimiento social campesino en Colombia durante el siglo XX* [Archivo PDF].
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14617/1/GarciaSantiago_2019_MovimientoSocialCampesino.pdf

García Vallegas, P. M. (2012). *UNAM. Las acciones colectivas_Sus generalidades* [Archivo PDF]. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5687/18.pdf>

García, P. (2012). *Las Acciones Colectivas. Sus generalidades* [Archivo PDF].
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5687/18.pdf>

Google trends.(s.f). *Minga y Minga Colombia*.
<https://trends.google.es/trends/?geo=CO-VAC>

Gonzalez Arana, R., & Molinares Guerrero, I. (2013). *Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950. Historia Caribe*, 8(22), 167-193.
http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/924

González, G. (2020). Técnicas de investigación. <https://www.lifeder.com/tecnicas-de-investigacion/>

Gómez, G. (2017). Televisión y movimientos sociales: el papel de Contravía TV en la visibilidad de las comunidades indígenas en Colombia. <https://www.revistas.usp.br/significacao/article/view/125478/130156>

Gómez, J. M. (2014). La contribución de las acciones colectivas al desarrollo regional desde la perspectiva del derecho social. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405919314704597#bfn0055>

Gómez, R. (2011). La era digital. Cómo la generación net está transformando al mundo. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912011000100009

Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. (2014). Selección de la muestra[Archivo PDF]. http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf

Hincapié, A.(2012). Estrategias para rastrear, ordenar y analizar fuentes documentales. <https://docplayer.es/53239808-Estrategias-para-rastrear-ordenar-y-analizar-fuentes-documentales.html>

Jiménez, J.(s.f.). LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN: UNA VÍA DE ENCUENTRO ENTRE AMBOS CONCEPTOS[Archivo PDF]. <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/2228/1/LAS%20REPRESENTACIONES%20SOCIALES%20Y%20LOS%20MEDIOS%20MASIVOS%20DE%20COMUNICACION%20%93N.pdf>

León, O. Burch, S. y Tamayo G. E. (2005). Movimientos sociales y comunicación. FLACSO. <https://elibro.net/es/ereader/uniminuto/80032?page=85>

Llano, J. V. & Velasco, N. (2016). Derechos fundamentales: Un debate desde la argumentación Jurídica, el garantismo y el comunitarismo. *Novum Jus*, Revista de Derecho de la Universidad Católica de Colombia.

<https://novumjus.ucatolica.edu.co/art%20icle/view/1317/1250>

López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación [Archivo PDF]. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf>

López, O. (2018). Significados y representaciones de la minga para el pueblo indígena Pastos de Colombia.

<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1353/951>

Martínez, A. (14 de Enero de 2015). *Las dos orillas*. Libertad de expresión: Derecho y responsabilidad. <https://www.las2orillas.co/libertad-de-expresion-derecho-responsabilidad/>

Martínez, A. E. (2017). EL SURGIMIENTO DEL MOVICE Y LA TEORÍA CONTEMPORÁNEA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. Universidad Autónoma de Zacatecas.

<https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/1968/1789#:~:text=El%20objetivo%20del%20Movimiento%20nacional,diversas%20estrategias%20para%20su%20reivindicaci%C3%B3n>.

Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual) [Archivo PDF].

https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Metodología de la investigación [Archivo PDF].
(s.f.). <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092660/cap03.pdf>

Mejía, T. (s.f.). Fuentes documentales: características, tipos y ejemplos. <https://www.lifeder.com/fuentes-documentales/>

Mininterior. (2015). Hora contra el racismo. <https://dacn.mininterior.gov.co/sala-de-prensa/galeria-multimedia/hora-contra-el-racismo>

Ministerio de Cultura Argentina. (2020). Madres de Plaza de Mayo, 43 años de lucha ininterrumpida. <https://www.cultura.gob.ar/ani-versario-de-las-rondas-de-las-madres-8977/#:~:text=Hace%2043%20a%C3%B1os%2C%20un%2030,desaparecidos%2C%20por%20la%20dictadura%20militar.>

Mininterior. (2010). Pueblo Totoró[Archivo PDF]. https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_totor_.pdf

Mininterior. (2010). Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse[Archivo PDF]. https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/certificacion_0684_de_2019.pdf

Moreno, K. (2020). El movimiento sufragista. Universidad Santo Tomas. <https://revistaartefacto.usta.edu.co/index.php/univer-citario/307-el-movimiento-sufragista#:~:text=El%20movimiento%20sufragista%20naci%C3%B3en,%2C%20cultural%2C%20econ%C3%B3mico%20y%20moral>

Monje,C.(2011). Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa guía didáctica [Archivo PDF]. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Minsalud. (Agosto de 2020). Boletines poblacionales: Población Indígena[Archivo PDF]. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-poblacion-indigena.pdf>

Miller, L.(2004).Acción colectiva y modelos de racionalidad.http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612004000100005

NormasApa.net. (9 de Mayo de 2017). *La Triangulación: Definiciones y Tipos*. <https://normasapa.net/triangulacion-definiciones-tipos/>

Nuestras hijas de regreso a casa. (22 de Marzo de 2022). <https://nuestrashijasderegresoacasa.blogspot.com/>

Oliva, C. (2014). El Periodismo Digital Y Sus Retos En La Sociedad Global Y Del Conocimiento[Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950257004.pdf>

Osorio, C.(2011). El Movimiento Indígena Colombiano: De La Identidad Negativa A La Identidad Positiva[Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748990003.pdf>

Oiga. (2020).Minga indígena aportó más de \$ 1.400 millones a la campaña del exguerrillero Petro. <https://archive.is/u0ay3>

ONIC.(s.f). Pueblos indígenas de Colombia.<https://www.onic.org.co/pueblos>

Perez-Arrau, G., Espejo, A., Mandiola, M., Ríos González, N., & Pablo Toro, J. (2020). Organizando Los Estudios Organizacionales en Chile: Historia De La Creación Del Grupo Minga. <https://doi-org.ezproxy.uniminuto.edu/10.1590/S0034-759020200208>

Procuraduría. (2019). Pueblo indigena Nasa[Archivo PDF]. <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Caracterizacion%20%20NASA%20YUWE.pdf>

Red Nacional de Mujeres. (n.d.). 2016. <https://rednacionaldemujeres.org/lared/ejes>

Revilla, M. (1996). El Concepto De Movimiento Social: Acción, Identidad Y Sentido[Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/195/19500501.pdf>

Reyes, L. y Carmona, F.(2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio [Archivo PDF].<https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigacion%20documental%20para%20la%20comprension%20ontologica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, H. (2012). Movimientos sociales y medios de comunicación. Poderes en tensión[Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835216009.pdf>

Romero, A. (2015). Historia De Un Movimiento: El 15-M Como Expresión Del Malestar Social [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153279004.pdf>

Ruz, E. (s.f.). Investigación documental. <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-documental.html#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20es%20aquella,documentales%20escritas%2C%20habladas%20o%20audiovisuales>

Salazar, J. (2017). La comunicación digital en la movilización y la resistencia indígena de Colombia. *Revista de Comunicación*, 16(2), 252–264. <https://doi-org.ezproxy.uniminuto.edu/10.26441/RC16.2-2017-A12>

Salazar, N. J. (2016). Manejo de la comunicación digital en las movilizaciones de las comunidades indígenas del Cauca y Huila entre 2008–2013 y su impacto social: experiencias del tejido de comunicación de la ACIN y del colectivo vientos de comunicación del CRICHU. Universidad Surcolombiana [Archivo PDF]. <https://repositoriousco.co/bitstream/123456789/1981/1/TH%20MCTC%200026.pdf>

Salazar Torres, N. J. (2018). Manipulación mediática y tratamiento informativo de las movilizaciones sociales indígenas en Cauca y Huila. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.14.20.2018.1-45>

Sampieri, R. (2006). Metodología de la investigación. <https://portaprodti.wordpress.com/enfoque-cualitativo-y-cuantitativo-segun-hernandez-sampieri/>

Sanchez, E. (2017). El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/110/11054032009.pdf>

Schwartz, M., & Sánchez, E. (30 de Junio de 2016). *Global Citizen*. Estos son los movimientos sociales que cambiaron el mundo: <https://www.globalcitizen.org/es/content/movements-social-change-apartheid-civil-rights-suf/>

UNHCR ACNUR. (2011). La agencia de la ONU para los refugiados[Archivo PDF].

[https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/2011/Comunidades_indigenas_en_Colombia - ACNUR 2011.pdf](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/2011/Comunidades_indigenas_en_Colombia_-_ACNUR_2011.pdf)

UNIMINUTO. (2014) Proyecto Educativo Institucional- UNIMINUTO.

<http://www.uniminuto.edu/documents/941377/1434225/Proyecto+Educativo+Institucional+2013.pdf/849a034b-2ee8-448c-9aa9-93e2cef4a317>

UNIMINUTO. (2020). COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO.

<https://www.uniminuto.edu/programas/soacha/comunicacion-social-periodismo>

UNIMINUTO. (2020). Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO- Sede Girardot. https://orientacion.universia.net.co/que_estudiar/corporacion-universitaria-minuto-de-dios--uniminuto--sede-girardot-87.html?ventajsend=si

UNESCO.(2003).Directrices Para La Preservación Del Patrimonio Digital.https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000130071_spa

Vargas, J. (2003).Teoría De La Acción Colectiva, Sociedad Civil Y Los Nuevos Movimientos Sociales En Las Nuevas Formas De Gobernabilidad En Latinoamérica[Archivo PDF].<https://www.redalyc.org/pdf/122/12212403.pdf>

Villalba, C., & Ariza, C. (2020). Un estudio teórico de la movilización indígena caucana a partir de las teorías de acción colectiva.

<https://brazilianjournals.com/index.php/BRJD/article/view/7035/61>

Anexos

Anexo 1: Medios Nacionales digitales con los que se llevó a cabo el análisis de contenido.

El Tiempo

← → eltiempo.com

Válido del 11 de marzo al 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar 350 unidades, lo primero que ocurra. Ver T&C en samsung.com/col/offer.

EN TIENDAS E INTERNET

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

EL TIEMPO

JUEVES, ABRIL 14, 2022

ELECCIONES 2022 | OPINIÓN | COLOMBIA | BOGOTÁ | INTERNACIONAL | POLÍTICA | JUSTICIA | ECONOMÍA | DEPORTES | CULTURA | TECNOLOGÍA | VIDA | SALUD | UNIDAD INVESTIGATIVA | MÁS

MURIÓ RINCÓN

¡Adiós a un ídolo! Muere Freddy Rincón, exjugador de la Selección Colombia

El exjugador estaba con soporte mecánico. Luto en el fútbol colombiano.

¡ADIÓS, ÍDOLO!

2:32 AM
Freddy Rincón: la potencia hecha fútbol

2:34 AM
Muere Freddy Rincón: este fue el último parte médico

2:33 AM
Freddy Rincón: la historia detrás de la foto de su gol más emblemático

2:33 AM
Freddy Rincón: los momentos más importantes de su vida

2:34 AM
Freddy Rincón: así despiden al gran futbolista colombiano

RELACIONADOS: FREDDY RINCÓN | VIDEO ACCIDENTE | SELECCIÓN

El Espectador

← → elespectador.com/colombia/?utm_source=interno&utm_medium=boton&utm_campaign=menu_horizontal&utm_content=boton_menu_horizontal

Opinión | Colombia | Mundo | El Magazin Cultural | Deportes | Autos | Especiales | Cromos | Revista Vea | Colombia + 20

Suscríbete

Iniciar Sesión

EL ESPECTADOR 135 AÑOS

PERIODISMO CON CORAJE

Premium Colombia

El Espectador le explica cómo celebramos nuestros 135 años y el enfoque de los ODS

Hace 4 horas

Colombia

Ascienden a tres los muertos del accidente de chiva en Salgar, Antioquia

Hace 5 horas

Barranquilla

Dos menores de edad murieron ahogados en Barranquilla

Hace 5 horas

Colombia

Avión de la Policía se accidentó durante aterrizaje en aeropuerto de Villavicencio

Hace 6 horas

Colombia

¿Va a viajar en Semana Santa? Este es el estado de las vías del país

Hace 7 horas

VOLVO

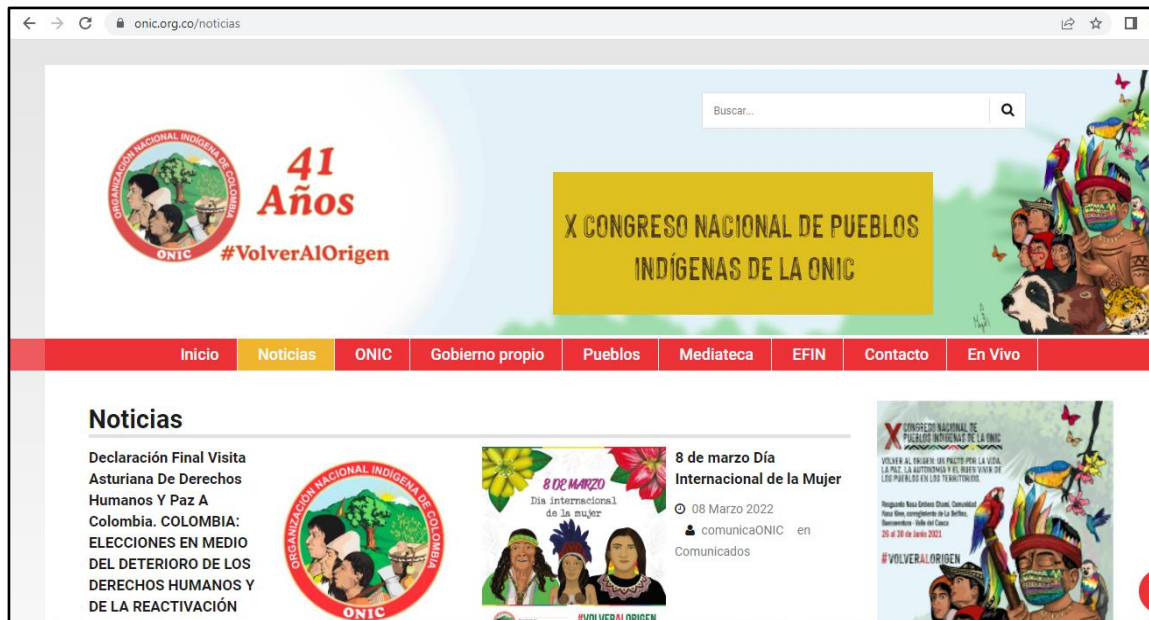
Por tu seguridad y la del planeta, evolucionamos

CONOCE MÁS

CRIC



ONIC



Anexo 2: Noticias publicadas de enero a diciembre del 2020.

Medio: El Tiempo

Octubre

1. <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/minga-alerta-por-infiltracion-de-disidencias-de-farc-y-francotiradores-542889>
2. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/minga-hacia-adentro-en-el-resguardo-de-canoas-542930>
3. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/minga-indigena-asegura-que-esperara-al-presidente-ivan-duque-hasta-el-miercoles-en-cali-542910>
4. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/consejo-gremial-pide-a-minga-indigena-no-afectar-reactivacion-economica-542990>
5. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/minga-indigena-fiscal-general-asegura-que-no-se-puede-permitir-infiltraciones-542987>
6. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gobierno-dice-que-le-ha-cumplido-a-la-minga-indigena-y-que-el-debate-es-en-el-congreso-542995>
7. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/por-que-no-hubo-acuerdo-en-dialogo-entre-gobierno-y-minga-indigena-543014>
8. <https://www.eltiempo.com/podcast/el-primer-cafe/ultimas-noticias-de-colombia-y-el-mundo-en-el-primer-cafe-543580>
9. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/minga-indigena-nuevo-choque-entre-bogota-y-el-gobierno-543627>
10. <https://www.eltiempo.com/politica/minga-indigena-hermes-pete-consejero-mayor-del-consejo-regional-indigena-543692>
11. <https://www.eltiempo.com/podcast/w6/defensor-pide-a-la-minga-protesta-pacifica-y-acatar-protocolos-contra-el-covid-19-543809>
12. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/minga-indigena-paso-en-calma-por-ibague-y-salio-hacia-fusagasuga-543814>
13. <https://www.eltiempo.com/bogota/llegada-de-la-minga-indigena-a-bogota-alcaldesa-claudia-lopez-recibio-a-la-comitiva-543916>
14. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/minga-indigena-concentrada-en-huila-se-levanto-tras-lograr-un-acuerdo-543900>
15. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/entrevista-de-yamid-amat-a-diego-molano-sobre-la-minga-indigena-y-paro-del-21-de-octubre-543870>
16. <https://www.eltiempo.com/opinion/editorial/ante-la-minga-editorial-de-el-tiempo-543854>
17. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/maria-isabel-rueda/los-banos-de-la-minga-columna-de-maria-isabel-rueda-543861>
18. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/reunion-clave-que-podria-abrir-dialogo-de-gobierno-con-minga-indigena-543921>

19. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/minga-indigena-obispos-llaman-a-un-autentico-dialogo-social-543925>
20. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/este-lunes-se-reunirian-miembros-del-gobierno-con-la-minga-543942>
21. <https://www.eltiempo.com/bogota/minga-indigena-recorrido-de-la-marcha-de-indigenas-en-bogota-544008>
22. <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/minga-indigena-aceptan-accion-popular-contra-la-minga-que-interpuso-el-uribismo-544147>
23. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/minga-indigena-llegan-a-bogota-y-el-gobierno-va-al-cauca-a-escuchar-a-los-indigenas-544131>
24. <https://www.eltiempo.com/politica/minga-indigena-en-vivo-marcha-de-indigenas-en-bogota-544039>
25. <https://www.eltiempo.com/bogota/minga-indigena-fotos-de-la-llegada-de-la-minga-a-bogota-palacio-de-los-deportes-543984>
26. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/minga-indigena-asi-fue-la-llegada-de-los-pueblos-indigenas-a-bogota-543987>
27. <https://www.eltiempo.com/bogota/noticias-de-citytv-de-hoy-19-de-octubre-de-2020-al-mediodia-544085>
28. <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/minga-indigena-lideres-tienen-cita-en-el-cauca-con-el-gobierno-544098>
29. <https://www.eltiempo.com/bogota/fallo-por-minga-nuevo-roce-entre-distrito-y-gobierno-544402>
30. <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/minga-indigena-delegados-dicen-que-la-minga- apenas-comienza-544568>
31. <https://www.eltiempo.com/bogota/paro-nacional-claudia-lopez-felicita-a-minga-y-manifestantes-por-jornada-pacifica-544589>
32. <https://www.eltiempo.com/politica/cosas-ejemplares-que-dejo-la-minga-indigena-2020-544659>
33. <https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-protesta-de-indigenas-en-el-aeropuerto-el-dorado-544744>
34. <https://www.eltiempo.com/cultura/que-duque-no-nos-recibiera-fue-una-falta-de-respeto-lider-minga-entrevista-bocas-553266>

Medio: El Espectador

Octubre

1. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/el-riesgo-crece-para-quienes-no-estamos-de-acuerdo-con-la-politica-guerrerista-voceros-de-la-minga-article/>
2. <https://www.elespectador.com/politica/autoridades-indigenas-aplazan-reunion-en-cauca-con-comisionado-de-paz-article/>
3. <https://www.elespectador.com/opinion/caricaturistas/betto/minga-cartoon/?outputType=amp>
4. <https://www.elespectador.com/bogota/minga-indigena-en-bogota-asi-fue-el-recorrido-hasta-la-plaza-de-bolivar-article/>
5. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/minga-se-ira-de-bogota-luego-de-acompanar-las-movilizaciones-del-paro-nacional-article/>

6. <https://www.elespectador.com/bogota/distrito-convocara-mesa-de-trabajo-con-el-gobierno-para-atender-la-minga-article/>
7. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/pablo-felipe-robledo/la-soberbia-alta-consejera-presidencial-column/>
8. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/juan-manuel-ospina/la-tal-minga-no-existe-column/>
9. <https://www.elespectador.com/bogota/en-fotos-asi-se-vivieron-las-primeras-horas-del-paro-nacional-este-21-de-octubre-en-bogota-article/>
10. <https://www.elespectador.com/politica/las-voces-de-la-minga-en-la-camara-de-representantes-article/>
11. <https://www.elespectador.com/bogota/no-hubo-la-tal-infiltracion-en-la-marcha-claudia-lopez-article/>
12. <https://www.elespectador.com/bogota/distrito-y-gobierno-nacional-se-reunieron-para-atender-ultimo-dia-de-la-minga-en-bogota-article/>
13. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/patricia-lara-salve/presidente-en-fuga-column/>
14. <https://www.elespectador.com/politica/duque-y-la-protesta-de-oidos-sordos-article/>
15. <https://www.elespectador.com/opinion/aprender-de-la-minga/>

Noviembre

1. <https://www.elespectador.com/politica/la-minga-indigena-ejemplo-de-paz-y-reconciliacion-article/>
2. <https://www.elespectador.com/bogota/a-seguir-el-ejemplo-pacifico-de-la-minga-claudia-lopez-sobre-paro-nacional-article/>

Diciembre

1. <https://www.elespectador.com/tags/marcha-de-la-minga/>
2. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/la-minga-indigena-y-su-protesta-pacifica-article/>
3. <https://www.elespectador.com/bogota/el-precedente-que-marco-la-minga-indigena-en-bogota-article/>
4. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/minga-indigena-emergencia-en-providencia-y-coronavirus-el-2020-de-colombia-en-fotos-article/>

Medio: CRIC

Enero

1. <https://www.cric-colombia.org/portal/paro-nacional-guardia-indigena-del-cauca-rumbo-a-bogota/>

Marzo

1. <https://www.cric-colombia.org/portal/minga-pensamiento-conmemoracion-para-retomar-camino-defensa-territorio/>

2. <https://www.cric-colombia.org/portal/en-el-cauca-la-minga-suroccidente-continua-por-incumplimiento-de-los-acuerdos/>
3. <https://www.cric-colombia.org/portal/la-minga-continua-desde-el-corazon-de-nuestras-comunidades-en-exigencias-de-los-derechos-a-al-vida-y-el-territorio/>

Abril

1. <https://www.cric-colombia.org/portal/los-pueblos-indigenas-del-cric-rechazamos-y-denunciamos-ante-los-organismos-nacionales-e-internacionales-de-dd-hh-las-decisiones-legislativas-y-administrativa-que-van-en-detrimiento-de-nuestro-derecho/>

Mayo

1. <https://www.cric-colombia.org/portal/minga-hacia-adentro-asi-estan-los-territorios/>
2. <https://www.cric-colombia.org/portal/contexto-informativo-regional-amcic-cric-29-de-mayo-2020-minga-hacia-adentro/>

Septiembre

1. <https://www.cric-colombia.org/portal/la-minga-de-liberacion-palabra-antes-que-la-accion/>
2. <https://www.cric-colombia.org/portal/la-hermandad-de-la-minga/>
3. <https://www.cric-colombia.org/portal/en-octubre-se-reactiva-la-minga-del-sur-occidente/>

Octubre

1. <https://www.cric-colombia.org/portal/cali-en-minga/>

Diciembre

1. <https://www.cric-colombia.org/portal/la-minga-de-comunicacion-propia-en-la-uaiin/>

Medio: ONIC

Enero

1. <https://www.onic.org.co/comunicados-de-otros-sectores/3555-ii-encuentro-nacional-social-sindical-etnico-y-popular-yavieneparacional2020>

Febrero

1. <https://www.onic.org.co/comunicados-de-otros-sectores/3561-ii-encuentro-nacional-sindical-social-etnico-y-popular-declaracion-politica>
2. <https://www.onic.org.co/comunicados-de-otros-sectores/3562-agenda-despertar-2020>

3. <https://www.onic.org.co/comunicados-de-otros-sectores/3624-el-gobierno-nacional-de-nuevo-se-niega-a-darle-inicio-a-la-negociacion-del-paro-nacional>
4. <https://www.onic.org.co/comunicados-regionales/3625-comunicado-del-pueblo-nasa>
5. <https://www.onic.org.co/comunicados-regionales/3627-pronunciamento-frente-al-anunciado-paro-armado-las-comunidades-nos-declaramos-en-minga-de-resistencia>

Octubre

1. <https://www.onic.org.co/comunicados-regionales/4062-minga-social-y-comunitaria-del-sur-occidente-colombiano-por-la-defensa-de-la-vida-el-territorio-la-democracia-y-la-paz>
2. <https://www.onic.org.co/noticias/4064-defender-el-derecho-a-la-protesta-social-con-plenas-garantias-para-la-minga-social-y-comunitaria-del-suroccidente>
3. <https://www.onic.org.co/noticias/4063-cuidemonos-en-minga-para-salvaguardarnos>

Noviembre

1. <https://www.onic.org.co/noticias/4078-minga-permanente-en-contras-de-la-explotacion-petrolera-en-el-municipio-de-ortega-tolima-y-el-tribunal-de-justicia-indigena-del-tolima-lame-y-quinto-aniversario-de-la-minga-permanente>